

**MEMORIA HISTÓRICA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN EL  
SUR OCCIDENTE DE NORTE DE SANTANDER ENTRE  
1940 y 1950**



**HUGO HERNANDO ABREO CONTRERAS  
DIANA MARCELA ARAGÓN MEDINA  
LUZ MARINA ESPINOSA BOHORQUEZ  
LAURA MILENA RODRIGUEZ CABALLERO  
CAMPO ELIAS TIRADO AMADO  
CLAUDIA YANIT VERA SOLANO**

Trabajo de Grado como requisito para otorgar el Título de Magister en Paz,  
Desarrollo y Resolución de Conflictos

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
MAESTRIA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
PAMPLONA**

**2021**

**MEMORIA HISTÓRICA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN EL  
SUR OCCIDENTE DE NORTE DE SANTANDER ENTRE  
1940 y 1950**



**HUGO HERNANDO ABREO CONTRERAS  
DIANA MARCELA ARAGÓN MEDINA  
LUZ MARINA ESPINOSA BOHORQUEZ  
LAURA MILENA RODRIGUEZ CABALLERO  
CAMPO ELIAS TIRADO AMADO  
CLAUDIA YANIT VERA SOLANO**

**Asesor**

**Doctor Hugo Alexander Vega**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES  
MAESTRIA EN PAZ, DESARROLLO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS  
PAMPLONA  
2021**

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN .....	6
ABSTRACT.....	7
CAPITULO 1. INTRODUCCION .....	8
Situación Problemática.....	8
Formulación del Problema .....	13
Justificación.....	13
Objetivos .....	15
<i>Objetivo general</i> .....	15
<i>Objetivos específicos</i> .....	16
CAPITULO 2. TEORICO .....	17
Marco Teórico.....	17
Antecedentes de la investigación.....	17
Referentes teóricos .....	26
Marco conceptual .....	35
Marco Legal .....	41
Ley 83 del 23 de junio de 1931 .....	41
Proyecto de Ley Agraria de 1933 .....	42
Ley 200 de 1936 .....	43
Ley 100 de 1944. ....	43
Ley Pública 480 de 1953 de los Estados Unidos.....	44
Ley 135 de 1961 .....	46
CAPITULO 3. METODOLOGÍA .....	47
Diseño de la investigación.....	47
Fases, Etapas y Características.....	47
Categorías y Subcategorías .....	54
Tabla 3. Categorías y subcategorías.....	54
CAPITULO 4. RESULTADOS .....	59
Municipio de Cécota .....	59

Municipio de Chitagá.....	71
Municipio de Mutiscua.....	85
Municipio de Pamplona .....	98
Municipio de Pamplonita .....	112
Municipio de Silos .....	126
CONCLUSIONES .....	140
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	143
ANEXOS .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>

## Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Esquema Fases de la investigación	49
Figura 2. Municipio de Cácuta	61
Figura 3. Municipio de Chitagá	74
Figura 4. Municipio de Mutiscua	87
Figura 5. Municipio de Pamplona	101
Figura 6. Fotografía General Fernando Landazábal Reyes	111
Figura 7. Municipio de Pamplonita	115
Figura 8. Municipio de Silos	128
Figura 9. Fotografía de entrega de armas en el municipio de Silos	136

## Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Tipo o alcance de la investigación	47
Tabla 2. Fases, etapas y características de la investigación	48
Tabla 3. Categorías y subcategorías.	54

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo reconstruir las narrativas de la memoria histórica sobre violencia política en el marco social entre las décadas de los años 40 y 50 del siglo XX, en los Municipios de Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita y Silos. La metodología se encuentra diseñada en cuatro fases específicas: la Fase preparatoria en la cual se reflexionó el diseño del proyecto de investigación destacando la formulación de la problemática y determinando los alcances y objetos de estudio. Fase de Trabajo de Campo: se produce el acercamiento al campo, Fase Analítica: se generan los resultados a través de la reducción de los datos suministrados por los informantes o aquellas características que partieron del proceso de observación y acercamiento al contexto. Por último, la Fase Informativa: con la cual se formula y presenta el informe de investigación partiendo de la experiencia científica que se fraguó mediante el proceso de intervención. Con relación a la narración de los hechos de violencia sucedidos en el suroccidente del Norte de Santander se pudo establecer que los municipios más afectados por la violencia en las décadas de 1940 y 1950 fueron Cácuta, Chitagá y Silos esto debido al predominante político conservador de estos municipios. En las jurisdicciones de Pamplona y Pamplonita a pesar de la tendencia conservadora no se le prestó mucha atención al tinte político de sus ciudadanos, los pocos hechos acaecidos se presentaron en zonas rurales y no fueron de mucha importancia dentro de la historia de los mismos.

**Palabras Clave:** Conflicto, bipartidismo, municipios, política y violencia

## ABSTRACT

The objective of this research is to reconstruct the narratives of the historical memory on political violence in the social framework between the 40's and 50's of the 20th century, in the municipalities of Cécota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita and Silos. The methodology is designed in four specific phases: The Preparatory Phase in which the design of the research project was reflected upon, highlighting the formulation of the problem and determining the scope and objects of study. Fieldwork Phase: the approach to the field, Analytical Phase: the results are generated through the reduction of the data provided by the informants or those characteristics that emerged from the process of observation and approach to the context. Finally, the Informative Phase: with which the research report is formulated and presented based on the scientific experience that was forged through the intervention process. In relation to the narration of the facts of violence that occurred in the southwest of Norte de Santander, it was established that the municipalities most affected by violence in the 1940s and 1950s were Cécota, Chitagá and Silos, due to the predominant conservative politics in these municipalities. In the jurisdictions of Pamplona and Pamplonita, despite the conservative tendency, not much attention was paid to the political tinge of its citizens; the few events that occurred were in rural areas and were not of much importance in the history of these municipalities.

**Keywords:** Conflict, bipartisanship, municipalities, politics and violence.

## **CAPITULO 1. INTRODUCCION**

### **Situación Problemática**

#### **MEMORIA HISTÓRICA DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN EL SUR OCCIDENTE DE NORTE DE SANTANDER ENTRE 1940 y 1950**

El fenómeno de la violencia en Colombia se ha representado y recreado a lo largo de los años de múltiples maneras y contextos, siendo esto uno de los flagelos más grandes que azotan al país; en cuanto a la construcción de paz, la academia ha procurado aportar una visión tanto teórica como práctica del cómo afrontar los escenarios de conflicto a partir del análisis y recorrido histórico del mismo como una herramienta de no repetición de los mismo, en este sentido la construcción de la memoria histórica es un componente indispensable en los procesos de reconciliación en los territorios y reconstrucción de tejido social, el cual en muchas partes del territorio colombiano ha permanecido cercenados al no poderse contar las historias desde las víctimas y muchas veces estas ocultar los contextos verdaderos en los cuales, desde lo singular el ejercicio de la violencia en el país se ha manifestado de manera que la historia de la hegemonía sistemáticamente ha ignorado.

En el departamento de Norte de Santander esta situación es mucho más visible dado la diversidad de contextos en el municipio y el cómo eventos relacionados con la violencia se mantienen en relativo silencio; en el entorno de la violencia bipartidista en las décadas del 40 y 50s del siglo XX en la región se registraron una serie de hechos violentos que por la falta de material historiográfico y relevancia de las situaciones se han ido perdiendo, tal es el caso de la

población del Carmen, en la cual la masacre ocurrida en 1949 es ignorada por muchos de sus habitantes actuales, quedándose solo en la memoria de los habitantes que aún conservan recuerdos al respecto; siendo esto un problema tanto en la reserva de los hechos como en la interpretación de las futuras generaciones, en cuanto a los problemas estructurales en su zona; según esto el actual proyecto formula una mirada hacia el sur occidente del departamento, en el cual se propone rescatar las anécdotas de los habitantes sobre el periodo histórico de la violencia, y las afectaciones de la violencia política en las dinámicas de los municipios en 1940 y 1950.

Así mismo el planteamiento entorno a los municipios que conforman esta zona del departamento (Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita y Silos), tiene como objetivo interconectar un contexto en cuanto a las representaciones de violencia política desde la singularidad de las poblaciones, dado que las características únicas de cada contexto ayudan a dilucidar el cómo se representaron los conflictos bipartidistas, tanto dentro de los territorios individuales como en la conexión con los municipios cercanos; en este sentido entender la violencia política en el suroccidente de Norte de Santander en los años 1940 y 1950, se articulara como una herramienta para preservar la historia desde los recuerdos colectivos así como desde la memoria de los pobladores que aún sobreviven; siendo esto un aporte a la historia tanto del departamento como de la región , dada la falta de material académico respecto a este tema en específico en el Norte de Santander.

La violencia, como un problema social ha estado presente en la historia de Colombia desde los cimientos de la nación; siendo un determinante tanto de la construcción política e ideológica de sus ciudadanos como de muchos de los problemas actuales que se observan en cada uno de

sus municipios. Pécaut (1997), señala que la violencia en Colombia se ha extendido con tanta velocidad y en maneras tan distintas que la población la empezó a percibir en un proceso de normalización y resignación a las características del contexto; esto ha dado pie a la permanencia de las consecuencias del conflicto y a la permeación de los valores sociales los cuales se han ligado a la aceptación de este fenómeno constantemente en la realidad del país.

De igual forma el fenómeno conocido como “la violencia” es en especial uno de los capítulos más oscuros de la historia colombiana, periodo en el cual la disputa ideológica entre el partido liberal y conservador, desató una serie de acontecimientos bélicos que repercutieron en la población y desencadenaron una guerra civil no declarada, en la cual los intereses políticos dividieron al pueblo e interrumpieron la dinámica social de tal forma que sus secuelas repercuten en el conflicto actual del país, hechos que si bien están contextualizados en acontecimientos previos, encontraron su punto crítico después de la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán en el año de 1948, convirtiendo las décadas de 1940 y 1950 en unas de las más violentas e importantes a la hora de entender la situación del conflicto colombiano; dado que en este periodo histórico se empezaron a presentar los primeros grupos armados denominados como “guerrillas”, generando en la población un paso del papel de víctimas a victimarios, cadena que ha prolongado y permitido la presencia del conflicto armado en el país, ya que como menciona Trejos (2012) :

“Es interesante constatar que la mayoría de los actores generadores de violencia política en Colombia han asumido en sus discursos el rol de víctimas: la violencia sería usada de forma reactiva ante el padecimiento de una violencia activa utilizada por la contraparte”. (p.36).

Así mismo otro de los fenómenos que se han desarrollado con los hechos de violencia en el país es el olvido sistemático de los mismos; dicha situación responde a varios factores, siendo la más común la pérdida de la tradición oral sobre los hechos. Dado que comúnmente las víctimas por distintos factores relacionados a la resiliencia o al miedo, omiten hablar de acontecimientos que los relacionen con la violencia, existe una tendencia a las causas y consecuencias en el territorio del porqué de los hechos que desencadenan el conflicto, haciéndose eminente una repetición de los mismos, o un sesgo en cuanto a la naturaleza de estos, ya que como se asegura en Suárez Gómez (2011):

“Esta imposición del olvido hace que las formas de terminación de las guerras dejen sin resolución el contenido de la memoria. Así, entonces, la construcción institucional no es percibida como transformación de un pasado conflictivo; sino al igual que la guerra, como repetición de un horizonte previsible, suprimiendo las contingencias propias del presente y del futuro”. (p.280).

A su vez en las décadas de los cuarenta y cincuenta se dio un acelerado crecimiento de los principales centros poblados de Norte de Santander: Cúcuta, Pamplona, Tibú y Ocaña; como resultado de un éxodo del sector rural al urbano que ocurrió en todo el país; provocado especialmente por la violencia política, los conflictos rurales por la tierra y la búsqueda de oportunidades de trabajo, bienes y servicios; así como por el fortalecimiento de la extracción petrolera y episodios de terrorismo o represión; guerra civil, guerrilla local o a pequeña escala y violencia Colectiva (Henderson, 2001). De igual forma entre 1940 y 1970 se asentaron colonos en el Catatumbo, se consolidó la industria petrolera y la Gobernación nombró alcaldes que no respondieron a las necesidades de los municipios y generaron inconformismo entre los

pobladores. Estas situaciones fomentaron el conflicto social que aún se mantienen los Municipios de Chitagá, Silos, Pamplona, Pamplonita, Cacota, y Mutiscua.

De igual forma según Mendoza (1981), La violencia política ejercida en la provincia de Pamplona es un fenómeno desconocido para la historia colombiana y, a diferencia de otras regiones, este tuvo sus determinantes, exclusivamente, en aspectos políticos. Por tanto, la violencia política que se ejercía como instrumento de una guerra inter partidista que suprimía las expresiones sociales; este se ejecuta como instrumento de militarización de la polarización social en los años 40 y 50 en la provincia de Pamplona. A su vez cabe aclarar que sólo se ha logrado rastrear esta información de forma general en la categoría “violencia política en Colombia”, por tanto, es importante resaltar que al hablar de la violencia política en el sur occidente de Norte de Santander entre 1940 -1950 hay un vacío teórico al respecto.

Por tanto, Colombia presenta una enorme importancia de las diferencias subjetivamente percibidas entre conservadores y liberales en las regiones, departamentos y provincias en el desarrollo de la violencia política siendo estas admitidas o aceptadas de manera axiomática. No se explica por qué la militancia en uno u otro partido tenía una importancia tan esencial que hasta parecía justificar el hecho de recurrir a la violencia mortal en las contiendas políticas. En la provincia de Pamplona la violencia fue un proceso en la historia de Colombia asignado por la violencia política y adueñado de un claro ánimo contrario a la democratización de la nación, en el marco de la histórica disputa entre liberales y conservadores, estos últimos en el ejercicio del poder; de igual modo el contexto que da la falta de investigaciones o recopilaciones sobre hechos de violencia política en este periodo histórico en el suroccidente de Norte de Santander genera la

obligación académica tanto de rescatar los hechos que aún se mantienen en las últimas generaciones de pobladores que conservan las anécdotas como de preservar las mismas.

## **Formulación del Problema**

¿Como se desarrolló el fenómeno de la violencia política en el suroccidente de Norte de Santander en las décadas de 1940 y 1950?

## **Justificación**

La violencia como tema histórico de estudio, es un tópico el cual se hace indispensable a la hora de trazar estrategias de paz en cualquier sociedad contemporánea; en Colombia es especialmente notoria la necesidad de que desde la academia los esfuerzos por analizar estos fenómenos no sean escasos ni mucho menos limitados el estado del arte actual sobre el conflicto; entender el panorama desde el origen del problema no solo proporciona claridad en la evolución de los mismo, sino que a su vez ofrece la oportunidad de generar procesos de análisis crítico y construcción de soluciones contextualizadas en perspectivas desde lo estructural y no solo desde una mirada coyuntural; dado que a partir del conocimiento de hechos según se menciona en Palou - Loverdos (2018):

”(…) será posible aportar a la construcción y preservación de la memoria histórica y lograr un entendimiento amplio de las múltiples dimensiones de la verdad del conflicto, incluyendo la dimensión histórica, de tal forma que no sólo se satisfaga el derecho a la verdad sino que también se contribuya a sentar las bases de la convivencia, la reconciliación, y la no repetición”. (p.122).

De igual forma, generar material académico que contribuya a la preservación de la historia desde las regiones, el cual puede ser una ventana al pasado, no solo ayuda a visualizar un panorama del cómo fueron estos hechos, sino que da la oportunidad de sensibilizar a las futuras generaciones sobre el cómo y el porqué del conflicto en el país, siendo el reconocimiento de los hechos fundamental para una correcta contextualización y pensamiento de la realidad del país. Ya que como mencionan Padilla y Bermúdez (2016), “Ayudarles a las nuevas generaciones a entender críticamente la historia del país, de manera tal que se normalice el conflicto y se salga de la normalidad a la violencia” (p.122).

A su vez en este momento histórico del país, donde los esfuerzos para la disminución de hechos violentos a raíz del conflicto interno se hacen cada vez más fuertes, se hace prioridad es necesario llevar la acción de la construcción de paz más allá de términos jurídicos y conducirlo al entendimiento popular desde los contextos propios y el desarrollo de los hechos desde las regiones. Para esto la reconstrucción de los imaginarios sobre los hechos del conflicto, a partir de los textos académicos y las historias de los pobladores que aún conocen los hechos, se vuelven una herramienta fundamental para construir desde la memoria de las poblaciones, Barbosa Delgado (2013), menciona que:

“La memoria, la historia y el derecho a la verdad son tres componentes inescindibles dentro de la llamada Justicia Transicional en Colombia. Estos tres conceptos han sido concebidos desde el derecho público, pero la manera de entenderlos debe estar más allá de ese campo disciplinar”. (p.98).

Así mismo en el caso del suroccidente de Norte de Santander se hace necesario tanto un rastreo bibliográfico, como de recopilación de anécdotas que den cuenta de cómo se desarrolló el

fenómeno de la violencia política hacia la primera mitad del siglo XX, dado que la falta de material disponible respecto a este momento histórico genera un vacío tanto contextual como académico a la hora de indagar el porqué de los conflictos en la zona; entendiendo que esta temporalidad en específico es detonante para muchas de las manifestaciones del conflicto interno que al día de hoy aún martirizan al país, es sumamente importante tanto rastrear como comparar teóricamente las anécdotas de las personas que aún recuerdan estos hechos en la zona.

Es entonces prioridad para esta investigación reconstruir la memoria histórica sobre los hechos de violencia política en el suroccidente de Norte de Santander en las décadas de 1940 y 1950; tanto para generar material académico que preserve esta visión desde los recuerdos de la tradición oral, así como desde la memoria de los ciudadanos que aún permanecen con vida y que se vuelven una primera fuente en torno a este tipo de construcción histórica; del mismo modo la oportunidad actual de recopilar estas anécdotas se vuelve sumamente importante dado la longevidad de los individuos que alcanzaron a vivir estos hechos en la zona, siendo estos tiempos los últimos en los que se puede hacer esta labor, antes de que la pérdida humana de estos ciudadanos, conduzca al olvido de estas anécdotas.

## **Objetivos**

### ***Objetivo general***

Reconstruir las narrativas de la memoria histórica sobre violencia política en el marco social entre las décadas de los 40 y 50 del siglo XX, en los Municipios de Cócota, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita y Silos.

### *Objetivos específicos*

Trazar un recorrido a manera de análisis acerca de la violencia política en los marcos sociales, entre las décadas de los 40 y 50 del siglo XX en los Municipios de Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita y Silos.

Analizar los conceptos de memoria abordados en los testimonios y los acontecimientos de violencia política en los marcos sociales y políticos entre las décadas de los 40 y 50 del siglo XX en los Municipios de Cácuta, Chitagá, Mutiscua, Pamplona, Pamplonita y Silos.

Contextualizar la memoria histórica de la violencia política, mediante historias de vida y algunos documentos históricos existentes sobre la relación, recuerdos, episodios violentos y construcción de subjetividades ocurridas en el sur occidente de Norte de Santander entre las décadas de los 40 y 50 del siglo XX.

## **CAPITULO 2. TEORICO**

### **Marco Teórico**

#### **Antecedentes de la investigación**

Para esta investigación, dada su condición en cuanto a la falta de recursos bibliográficos y estudios previos, la consolidación de los antecedentes tanto teóricos como de trabajo de campo se compone por investigaciones que responden a los tópicos más cercanos, como a la reconstrucción de la memoria histórica y la historia de la violencia política, para lograr de este modo un acercamiento de cómo se trabajan estas perspectivas tanto en el contexto colombiano como en los trabajos internacionales en los cuales se pretendiera alcanzar objetivos similares a los propuestos en el presente proyecto de investigación; en este sentido se plantearan antecedentes de los 3 tipos tradicionales : internacionales, nacionales y regionales.

Primeramente a nivel internacional el trabajo de Crenzel (2019), titulado “Las luchas por la verdad, la justicia y la memoria ante los legados de la violencia política en América Latina” analiza las nociones de memoria en cuanto a los conflictos de Latinoamérica en la mitad del siglo XX, siendo algunos de sus objetivos precisamente describir y analizar los movimientos que llevaran a la conformación de la memoria como parte del reconocimiento de víctimas, así como de un proceso de resiliencia, del mismo modo en esta investigación presta especial atención al concepto de preservación para la no repetición; Crenzel (2019), señala que: “la materialización

de justicia sobre el período de violencia y en la creación de sitios de memoria, una de las estrategias que han predominado en el continente para transmitir un sentido de lo ocurrido a las nuevas generaciones” (p.15).

A su vez este trabajo representa un enfoque a la actual investigación dada la aproximación en cuanto a cómo interpretar el concepto de memoria, como componente de construcción o en su defecto reconstrucción de los hechos históricos, en sus resultados Crenzel (2019), afirma que “este nuevo actor participó activamente en la elaboración de las nuevas verdades públicas sobre los pasados de violencia política a través de su presencia o influencia en las comisiones de la verdad constituidas en América Latina” (p.27), esto significativamente brinda la oportunidad de entender los procesos de construcción de la memoria histórica desde otros contextos latinoamericanos de conflicto concluidos, siendo la excepción para el autor el fenómeno de la violencia en Colombia la cual aún guarda los remanentes de hechos de la mitad del siglo XX siendo esta un caso especial de análisis académico en las realidades latinoamericanas.

Un segundo antecedente para esta investigación es el aportado por el trabajo de Fernández Bravo (2017), el cual lleva por nombre “Construyendo la memoria histórica del pasado reciente: La violencia política peruana y los estudiantes de hoy” en donde se presente hacer una comparativa en cuanto a los registros oficiales de memoria histórica que se tiene en cuanto a los periodos de violencia política vivida en el Perú en el periodo entre los años 1980 y 2000; y el cómo estos mismos se ven reflejados en el imaginario colectivo de un grupo específico de estudiantes; teniendo como resultados la construcción de una visión alterna a los hechos oficiales, ante lo cual Fernández Bravo (2017), menciona que, “los jóvenes construyen una

memoria subterránea que está en contraposición con la memoria oficial. Entre otros aspectos, estos actores sociales representan a los agentes estatales como grupos análogos a los terroristas” (p.114).

Los resultados de esta investigación aportan al cómo afecta la reconstrucción y análisis de hechos de violencia política a la fonación de un nuevo imaginario colectivo en torno a cómo se presentan los antagonismos históricos en situaciones de conflicto, el trabajo de Fernández Bravo (2017), entonces implica la importancia para investigaciones de este tipo en cuanto al ser una herramienta no solo de aporte y preservación histórica; si no de la reinterpretación de los contextos de violencia fuera del entorno oficial y puesto en el pensamiento crítico, el mismo Fernández Bravo (2017), explica que “La memoria histórica que se construye en torno a ese tipo de pasados traumáticos y recientes es objeto de múltiples debates y posicionamientos ideológicos. Su elaboración está inmersa en un proceso subjetivo e intersubjetivo que se ancla en experiencias” (p.115) en este sentido tanto las experiencias que constituyen la memoria histórica como las reflexiones que estas producen deben ser un propósito en investigaciones características similares.

Por otra parte el trabajo de Huanca-Arohuanca, et al (2020), “El dolor de los subalternos y el deseo de una revolución inconclusa: narrativas sobre la violencia política en la Nación Aymara-Perú” siendo un tercer antecedente internacional analiza el impacto de la violencia política en Perú en los años 80s y 90s del siglo XX, en la memoria histórica de sus habitantes, ante lo cual utilizan un enfoque de investigación cualitativa, siendo su principal herramienta la entrevista a profundidad y el análisis hermenéutico del discurso frente a los hechos del conflicto entre dos

grupos: el gobierno oficial y la nación Aimara; Huanca-Arohuanca, et al (2020), afirman que, “solo la apertura de los canales democráticos vinculantes entre el gobierno y los aimaras, podrá redefinir nuevos espacios de diálogos transdisciplinarios custodiados por la verdad y la justicia imperativa” (p.177).

En este sentido el enfoque en trabajo de Huanca-Arohuanca et al (2020), indica la complejidad de la búsqueda de la verdad en los procesos de reconstrucción histórica y las memorias de distintos grupos, siendo en este caso las víctimas el centro de la investigación; señalando una de las fuentes del desencadenamiento del conflicto, la violencia política por parte del gobierno, hecho que guarda similitud en contexto con lo vivido en Colombia hacia la mitad del siglo XX; dando la oportunidad de verse la reconstrucción de la memoria y el abordaje mediante las entrevistas a las víctimas en este proceso; señalan Huanca-Arohuanca et al (2020), que, “el conflicto armado interno en referencia a la Nación Aimara tiene connotaciones psicológicas fulminantes que ha deteriorado el subconsciente de los actores, creando delirios de persecución (paranoia) en las víctimas y el deseo de revolución contestataria” (p.186), este mismo contexto se comparte con muchas de las víctimas del periodo de La Violencia en Colombia, en lo que históricamente desencadenó la aparición de las guerrillas liberales; entender este punto de vista entonces desde la experiencia de Perú muestra condiciones similares de abordaje académico.

En cuanto a los antecedentes Nacionales de la investigación uno de los trabajos que sirven de referencia es el de Herrera y Pertuz (2015), llamado “Narrativa testimonial y memoria pública en el contexto de la violencia política en Colombia”, en el cual se problematizan las expresiones de

narrativas testimoniales en cuanto a la construcción de la memoria histórica pública; en donde se analiza lo que definen las autoras como el “despliegue de violencia política aguda en el continente debido a las tensiones surgidas en torno a la configuración de los estados y los modelos de desarrollo introducidos” (Herrera y Pertuz, 2015, p.914); analizando trabajos testimoniales para dilucidar la construcción de las subjetividades en Colombia en torno a las distintas narrativas tanto populares como formales.

A su vez en este trabajo se emplea la problematización en cuanto a cómo la idea de sujeto como víctima se condensa en las historias oficiales desentendiendo la complejidad de las experiencias individuales de los afectados por la violencia política; en este sentido el abordaje y resultados de esta investigación provee un contexto del como lo anterior afecta a la construcción de una verdad reparadora y a su vez da pie para una articulación más acertada del cómo enfocar el presente proyecto y superar la generalización de la información obtenida, centrándose en los hechos de las narrativas y no solo una narrativa a partir de los hechos; dado que según los resultados de Herrera y Pertuz (2015).

“...la complejidad del conflicto armado colombiano y de la violencia política que le ha servido de escenario demanda situar otras dimensiones de los sujetos afectados con el propósito de hallar claves que nos permitan comprendernos en tanto sujetos históricos y reconstruir el tejido social fragmentado, cercenado a lo largo de décadas”. (p.936).

Un segundo acercamiento a los antecedentes nacionales es el trabajo de Muñoz Barón (2018), “La guerra de los colores: una cartilla educativa por medio de la memoria histórica del período de La Violencia 1948 a 1953 en el Cocuy Boyacá para estudiantes de grado noveno de la

Institución Educativa José Santos Gutiérrez”, en el cual sus objetivos específicos consisten en una revisión bibliográfica del fenómeno de la violencia en la zona, así como analizar y recopilar la información del contexto y los participantes en cuanto al conflicto político en la época conocida como la violencia; para de esta forma poder desarrollar una cartilla que sirva como medio para enseñar este fenómeno en los estudiantes de colegio; guardando similitud con los propósitos de la presente investigación.

Los aportes que el trabajo de Muñoz Barón (2018), recaen en el cómo se construye memoria histórica a través de la recopilación literaria y entrevistas semiestructuradas de las personas que se vieron vinculadas a hechos de conflicto político en la época de La Violencia; lo que permitió la divulgación de la historia de la violencia política del municipio donde esta investigación se desarrolló, esto provee un punto de partida tanto metodológico como instrumental para alcanzar los mismos objetivos en la investigación actual, que permita constituir a la misma como un referente histórico de valor y preservación histórica a partir de las víctimas de los hechos, lo cual resulta en una ampliación de la visión de los contextos históricos según Muñoz Barón (2018), esto “permitió un dialogo abierto con él informante, donde este último fuera el protagonista de su relato, accediendo de esta manera a diferentes y variados puntos de vista, encontrando en dichos relatos elementos particulares y variados que enriquecieron la investigación” (p.279).

Por otra parte el tercer acercamiento a los antecedentes nacionales se da en el trabajo de Marín y Buriticá (2020), titulado “Memoria de las víctimas en Colombia: por un nuevo concepto de justicia restaurativa” en el cual se analizan las transformaciones en el concepto de memoria histórica como resultado de la reconstrucción de recuerdos de las víctimas y resultando en la

constitución de una herramienta fundamental para la justicia transicional, pieza clave en los procesos de reconstrucción social en los actuales esfuerzos de paz en el país; dado que según Marín y Buriticá (2020), “aún es necesario ahondar en las reflexiones sobre la importancia de la memoria histórica en un país que todavía padece los efectos de las violencias pasadas y presentes”. (p.126).

Este trabajo permite referenciar la visión e importancia del componente de memoria a través de los afectados como uno fundamental en cualquier investigación sobre la violencia política en Colombia; en este sentido “consolidar la memoria como un instrumento que contribuya efectivamente a la paz y a la reparación integral de las víctimas” (Marín y Buriticá, 2020, p.126) se constituye como primordial en una construcción integral de justicia y camino hacia la paz; dicho esto la noción en el presente proyecto procurara tomar como referente a claridad y participación de las víctimas de los hechos como la contextualización correctamente desarrollada en los contextos locales y la historia nacional, así como los referentes de expertos en los campos de la violencia política en los años 40s y 50s del siglo XX.

Seguidamente en cuanto a los apartados regionales uno de los antecedentes referenciales de esta investigación es el trabajo de Bohórquez et al (2017), “De víctimas a sobrevivientes: el reto de la reconstrucción de memoria histórica en Colombia” de la UIS, en el cual su objetivo aborda la relación entre víctima - sobreviviente y cómo esta se da en la construcción de la Memoria histórica en el contexto del conflicto colombiano; a su vez para esto se utilizan 3 puntos claves, los cuales son la conceptualización víctima-sobreviviente, la importancia de estos en el conflicto y como superar la impunidad a través de la construcción de memoria histórica; mencionando

Bohórquez et al (2017), que “cada uno de los puntos de análisis sugiere un rol activo de la interdisciplinariedad y abre la posibilidad de ver distintas perspectivas sobre la función transformador de la Memoria” (p.718).

Por otra parte el aporte de este trabajo como referente del campo de investigación recae en la diferenciación conceptual y a la vez la dualidad del concepto víctima - sobreviviente, en cuanto al cómo se puede interpretar el uso de los términos en la construcción de memoria histórica, tanto en la claridad de hechos como en el proceso de restitución y reconocimiento de los afectados; así como el señalamiento de las víctimas en múltiples rangos, como desplazados, desaparecidos y asesinados; así como los distintos entes victimarios; el reconocimiento de los distintos factores es entonces clave para contextualizar de manera integral el proceso de violencia política el cual se quiere abordar y concretar una reconstrucción de la memoria histórica no polarizada si no abierta a los distintos ejes en los cuales se desarrolló; dado que:

“Tanto los unos como los otros hacen parte del lenguaje de la guerra que, paradójicamente, pretende ocultar a la misma guerra. Es un delicado eufemismo que recubre con su manto la barbarie de la guerra en Colombia y que concretamente hace parte del lenguaje de la guerra” (Bohórquez et al, 2017, p.733).

Otro de los referentes Regionales para esta investigación es el trabajo de Gómez y Rojas (2020), que lleva por nombre “La memoria histórica: Camino de reconocimiento de la alteridad en el conflicto armado colombiano” de la UNAB, en donde se tiene como base el fenómeno de la alteridad en víctimas de procesos de conflicto armado y como se puede reconocer a estos por medio de la construcción de memoria histórica; utilizando como base 3 categorías: alteridad,

conflicto armado y memoria histórica; dando como resultado según indican Gómez y Rojas

(2020):

“Los resultados presentan la invisibilización de la persona, ya que han sido víctimas del impacto dentro del conflicto armado colombiano, con unas características propias del conflicto, el olvido y el silencio en contra de la misma humanidad por medio de la violencia que ha deshumanizado y desvirtualizado al ser, llegando a ser calificados como aquellos que son Nadie”. (p.87)

En este sentido el aporte de este trabajo académico a la presente investigación consiste en el concepto de alteridad, y como la propuesta de este en la reconstrucción de una memoria histórica debe aplicarse como componente integral, dado que el reconocimiento de la modificación no solo social si no del sujeto base a través de procesos de conflicto como el de la violencia política es clave tanto para la reparación integral en procesos de recomposición de tejido social así como de búsqueda de la verdad y camino hacia la paz a través del trabajo académico.

“...al escuchar la voz de las víctimas y la memoria histórica en el reconocimiento de la alteridad, y así conocer la verdad de los hechos por medio del equilibrio entre el pasado y el futuro, justicia y verdad, perdón y reconciliación, víctimas y victimarios, conflicto y paz” (Gómez y Rojas, 2020, p.95).

Un último antecedente para la presente investigación es el trabajo de Ramírez Cardozo y Ortiz Montoya (2018), “Memoria oral en víctimas del conflicto armado colombiano” de la UDES, proyecto en el cual se planteó el análisis de la construcción de la memoria oral de las víctimas del conflicto como medio para la reparación y reconstrucción de los individuos en el marco de la violencia en Colombia; ante lo cual el planteamiento de la investigación de carácter cualitativo se centró en una construcción narrativa y siendo el instrumento principal de la investigación la

historia de vida de víctimas; utilizando para esto teóricamente 4 categorías de análisis: temporalidad, espacialidad, lenguajes y expresiones e interpretación de los hechos vividos.

El aporte de esta investigación al presente proyecto recae en la variación encontrada en los recuerdos de las víctimas en cuanto a la temporalidad y espacialidad, ante lo cual el antes y después de los hechos se transforma como algo primordial según los resultados de Ramírez Cardozo y Ortiz Montoya (2018), siendo las nociones temporales, espaciales y expresivas un medio tanto para afianzar los recuerdos como para contemplar la posible resiliencia de los hechos, siendo entonces fundamental a la hora de trabajar distintas espacialidades, como en el caso de la presente investigación, prestar especial atención al como corresponden los municipios y sus contextos a las realidades y los recuerdos a la hora de reconstruir la memoria histórica del suroccidente de Norte de Santander pero desde la singularidad de las poblaciones que lo conforman.

## **Referentes teóricos**

### **La violencia bipartidista en Colombia**

La violencia como factor fundamental en el desarrollo de los hechos históricos en Colombia ha sido desde siempre uno de los principales intereses de estudio por parte de los teóricos quienes encuentran en este fenómeno un desencadenante para las situaciones actuales de conflicto en el territorio, dichas acciones se dan en el marco de la disputa entre dos antagonistas como principales, el partido conservador y el liberal; los cuales en sus conflictos entre el siglo XIX y siglo XX son el origen de muchas de las representaciones de violencia actuales; Acevedo y Villafrade (2013). Señalan que:

“(…) nuestra historia política está cargada de relatos cuyo nudo no es más que la batalla sempiterna entre conservadores y liberales, unas veces como gobernantes y otras como opositores. Así pues, aunque no es posible aseverar que la oposición ha gozado siempre de un estatuto legal, no hay duda de que ha sido un elemento clave de la lucha política (…)” (p.321).

Así mismo Ruíz Arteaga (1997), señala que el origen de estos dos partidos se remonta a la liberación del territorio del poder de los españoles, representándose entonces los distintos grupos sociales de cierta manera antagónica que pretendían obtener control sobre la nueva nación, siendo para esto la ventana política el principal enclave para la constitución de una nueva forma de dominio ante el vacío que representaron los procesos de independencia para Colombia; ante este origen el trabajo de lo expresa de la siguiente manera:

“Los partidos en Colombia tomaron la etiqueta de Liberal y Conservador después de la independencia de España; -las influencias intelectuales de Europa pesaron sobre su conformación. En la historiografía colombiana se sostuvo hasta hace poco tiempo concepciones hoy superadas sobre su origen y su ideario. Se trató de identificar a los conservadores como el partido de los latifundistas y a los liberales como el partido de los comerciantes, importadores y exportadores, y de los artesanos”. (p.75).

Seguidamente el origen de las dos colectividades se ubica a mediados del siglo XIX, 1848-1849 (Ruíz Arteaga, 1997, p.75), en donde la principal diferenciación entre el accionar de cada grupo el concepto frente a la fe y la religión, proveyendo esto precisamente de una de las herramientas de ataque de un grupo contra el otro, al hacerse una propaganda incendiaria por parte del clero en cuanto a la asociación de los liberales hacia las doctrinas comunistas y por ende ateas; la cuales en el periodo de mandato liberal previo al desencadenamiento del fenómeno

conocido como “la violencia” le quitaron poder al sector eclesiástico como explica Türrriago

Rojas (2017):

“La hegemonía liberal se caracterizó por su actitud anticlerical, fomentando una serie de reformas que impusieron un modelo laico-liberal, cuyas características fueron, según el Episcopado colombiano, la escuela única laica y obligatoria, el indiferentismo religioso, la libertad de cultos, el matrimonio civil y el divorcio. El objetivo fue quitarle privilegios y fueros a la Iglesia Católica lo que condujo al enfrentamiento entre Iglesia y Estado, situación que desencadenó la llamada “violencia política” (p.70).

En este sentido el conflicto bipartidista en Colombia desencadenó una serie de episodios de violencia política los cuales dividieron al pueblo y dieron pie a la conformación de bandas reaccionarias tanto por parte de liberales como de conservadores; los cuales ocasionaron muchos de los episodios de violencia en distintas formas a lo largo del territorio nacional; siendo los más representativos los llamados grupos de la policía “chulavita”, así como las guerrillas liberales; después de la muerte del candidato liberal Jorge Eliécer Gaitán ante lo cual Ruíz Arteaga (1997), afirma que “los liberales gaitanistas no tuvieron otra alternativa que formar guerrilla para defenderse y el gobierno conservador, la de utilizar el ejército como mecanismo de exterminio; esto hacía inmanejable la violencia a las dos colectividades (p.78), en este contexto otros grupos más surgieron como contrapartes y antagonistas dentro del mismo conflicto lo que agravó la situación del conflicto como explica Vázquez Piñeros (2007):

“(…) durante la Violencia de los años treinta se conformaron las primeras autodefensas, las conservadoras; luego, en la del ciclo correspondiente a los cuarenta y cincuenta, los liberales en la resistencia formaron las sus propias autodefensas y guerrillas, mientras que por el lado de los progobiernistas, aparecieron los «pájaros», es decir, grupos de civiles alentados por políticos conservadores para amedrentar y asesinar liberales; la policía «chulavita», reclutada entre campesinos boyacenses tristemente reconocidos por su sectarismo, y las mal llamadas

«guerrillas de paz», conformadas por civiles para acompañar la pacificación del Llano, del lado de las fuerzas militares y de policía (...)». (p. 313)

Por otra parte, otros teóricos señalan que este periodo histórico fue el punto crucial de la larga tradición del manejo “feudal” en el país, en donde la búsqueda por un cambio generó un conflicto que produjo afectación no solo a nivel social por medio de la violencia política si no que reestructuró en muchos sentidos el país en cuanto a las clases dominantes y como estas se aferraban al poder; Álvarez Agudelo (2013), explica que:

“La lucha partidista no trajo ni la paz, ni la democracia ni la repartición del poder, por el contrario, estuvo llena de corrupción. El fracaso fue inminente y la sociedad dividida proclamaba un cambio, las consecuencias no se hicieron esperar y es esto lo que fue conocido como la época de la “Violencia”, como el cambio de un orden feudal de antiguas elites que pretendían conservar viejos privilegios, por un orden mestizo que buscaba el cambio a una democracia moderna”. (p.26).

A raíz de estos episodios de violencia en el país generaron impactos de otra índole como por ejemplo “el aumento en la tasa de mortalidad, el incremento del desplazamiento de las zonas rurales a la ciudad, las grandes masacres, el incremento de la explotación del petróleo, la creación de las más grandes empresas colombianas y La bonanza que consistió en una acumulación de capital entre 1945 y 1956” (Álvarez Agudelo, 2013, p.27), lo cual se sumó a una situación en contra de las uniones sindicales y la búsqueda de los derechos de los trabajadores, los cuales se encasillaba en el pensamiento comunista, ante lo que Álvarez Agudelo (2013), afirma que “la ofensiva anti sindical encabezada por el gobierno ya había generado represiones militares a manifestaciones obreras” (p.28).

Las manifestaciones del periodo de la violencia vieron no un final, sino más bien un cambio del proceso con la llegada al poder del general Gustavo Rojas Pinilla, Según Álvarez Agudelo (2013), “El general fue saludado por el partido liberal y la facción ospinista del partido conservador como “el segundo Libertador”. Sería también defenestrado tras la gran movilización popular, pero dirigida por los dos partidos tradicionales y tras una secuela de violencia” (p.49), por otra parte, Ruíz Arteaga (1997), señala que la llegada de Pinilla tras un golpe político fue una decisión de las elites dada la situación del país:

“(…) la clase dominante optó por una vía no ensayada: El golpe Militar. Los partidos llevaron al poder al General Gustavo Rojas Pinilla con el fin de hacer una pausa por parte de ellos y así solucionar el debilitamiento del control político institucionalizado, el peligro antidemocrático de la reforma de Laureano Gómez y la situación prerrevolucionaria (...). (p.79).

Así mismo opina Türrriago Rojas (2017), quien define la situación del país como al borde del anarquismo y para lo cual Rojas Pinilla se respaldó no solo en el poder de las elites y la influencia militar, si no a su vez en el apoyo eclesiástico y la procedió legitimación del mismo; ante lo cual procedió a levantar las reformas perjudiciales al clero que se habían instaurado en el país desde el año 1936; Türrriago Rojas (2017), señal que:

“El país al borde de la anarquía y la destrucción causada por la violencia induce a que los dirigentes liberales, el sector conservador ospinista y la Iglesia Católica apoyen un golpe de estado que es ejecutado un 13 de junio de 1953 por los militares, en cabeza de Gustavo Rojas Pinilla”. (p.92)

En el sentido de la resolución de este conflicto se debe decir que poco o nada se logró en comparación con las pérdidas que ocasionó este periodo, dado los perjuicios para la población de la época y la generación de las condiciones actuales de violencia, esto fue el reflejo de un país en

una profunda desigualdad y desorganización en gran medida fruto de la extensión de los factores pos colonialistas en donde se percibían condiciones muy distintas en el comportamiento de sus ciudadanos rurales como urbanos, en cuanto a las desventajas sociales y la necesidad de una reforma agraria efectiva que incluso hoy sigue siendo uno de los problemas de la nación; Acevedo y Villafrade (2013), señalan definen a este periodo como “(...) época sembrada con la semilla de la violencia ninguno de los dos partidos fue capaz de tener una imagen clara de las necesidades del país, lo cual llevaría a la construcción de dos representaciones muy diferentes de la nación (...)” (p.323).

### **Reconstrucción de la memoria histórica:**

Muchos son los teóricos que señalan la importancia de los procesos de la memoria histórica como parte fundamental en los procesos de paz en contextos como la violencia en Colombia; respecto a esto Gaborit (2005), señala que “(...) reconstruir el pasado en el presente con intencionalidad, es decir, con un propósito psicológico y social, como un reconstruir el pasado a través del recuerdo colectivo, que se centra en acontecimientos personales y colectivos históricos (...)” (p.10), en este sentido la memoria histórica sirve como actor a condicionante de la cognición de hechos de violencia en las poblaciones en las cuales estos episodios se dieron a cabo, tanto como para la constitución de material histórico para futuras generaciones, así como una herramienta para la no repetición de los mismo.

A su vez uno de los principales problemas en cuanto a la reconstrucción de memoria histórica son los intereses o perjuicios que se puedan dar a los grupos relacionados con hechos de violencia; dado que las estructuras políticas o sociales en las que se desarrollan los conflictos en

contextos como el colombiano suelen perdurar más allá de las generaciones en las cuales se presenta, siendo mucho más fácil entonces la recopilación de datos para la memoria histórica en la que se plantean nuevas visiones democráticas separadas del enfoque que se estudia; Villarraga Beltrán (2008), expone que:

“La reconstrucción de los hechos traumáticos del pasado es más fructífera en contextos donde es posible rehacer el sistema democrático desde sus bases, no es así cuando se negocia la transición entre actores del antiguo régimen que aún detentan posiciones privilegiadas, y nuevas elites políticas”. (p.2).

Por otra parte otro de los problemas de la construcción de la memoria histórica es el contexto propio de situaciones de guerra en donde las víctimas prefieren guardar silencio y en este sentido muchas de las memorias en cuanto a los hechos se ocultan en esta condición de las víctimas, a su vez la búsqueda de esta información debe hacerse con cuidado dado la posibilidad de una revictimización de los afectados a través de los resultados literarios y académicos; Acosta (2019), explica que “Las dificultades a las que se enfrenta la tarea de construcción de memoria en un contexto de transición como el que actualmente atraviesa Colombia son de diversa índole y habitan simultáneamente distintos registros para su formulación” (p.184), en este sentido un fenómeno como el de la violencia política en Colombia se puede presentar en múltiples lugares con características similares pero como contextos supremamente distintos lo que dificulta la creación de contenido histórico apoyándose en resultados de investigaciones similares. Además, Acosta (2019), señala que:

“A las dificultades con las que se topa así cualquier mirada y confrontación histórica con la realidad del conflicto en Colombia, y que son, si se quiere, de naturaleza tanto práctica como teórica —pues no es únicamente con el problema de la ausencia de fuentes y testigos con el

que se encuentra el historiador en este contexto, sino con el modo mismo como, en Colombia, el olvido institucional hace historia y ha determinado e impedido su producción— se deben añadir también las dificultades que implica la reconstrucción de la memoria de esta historia”. (p.184).

Así mismo el uso de la reconstrucción de la memoria histórica se constituye a través de la herramienta de la memoria histórica desde los ciudadanos, lo cual proporciona una visión desde las víctimas y no solo desde la historia oficial, que en muchos casos silencia estas experiencias de las víctimas y no permite una reintegración del tejido social que pueda salvaguardar la verdad y procure la relación de los hechos a las nuevas generaciones de la misma, en este sentido Antequera Guzmán (2011), expone que en cuanto a la memoria histórica:

“Como respuesta, se desarrolla una perspectiva que si bien reconoce la necesidad de observar críticamente un paradigma hegemónico de la memoria histórica ligado al mero reconocimiento de los sufrimientos aislados de sus causas y de las luchas y resistencias sociales, descubre la articulación y no la tergiversación de la experiencia de las víctimas distinta a la de los perpetradores, como marco de comprensión del ejercicio de construcción de los relatos generales que dotan de sentido a los procesos de vulneración a los derechos humanos como el que se está relatando hoy en el país.”. (p.19).

De igual manera las relaciones de los relatos con el aprovechamiento de las personas de estos se enmarca en esta reconstrucción de la memoria histórica, dado que la preservación a través de las anécdotas de las personas que comparten una misma población le da más significancia al recuerdo y a la apropiación de los mismos en cuanto a cómo se interpreta la realidad, Halbwachs (2004), señala que “hay unos tiempos vivos en las diferentes generaciones de la familia y de otros grupos de pertenencia. Esa misma variación de tiempos genera una memoria colectiva a través de la individual que permite una reconstrucción de los hechos pasados” (p.10), en este sentido la importancia que la historia venga desde el contexto de las personas que

realmente lo vivieron y no desde una literatura desarticulada de las víctimas es una herramienta para la vinculación social a los hechos.

Por otra parte, la visión hegemónica que se expone en cómo se han articulado las obras de historia en cuanto a los hechos de violencia en el país representan uno de los factores donde más se necesita la reconstrucción de la memoria histórica desde las experiencias; en cuanto a cómo las narrativas históricas en la construcción de paz actual se articulan como una herramienta fundamental tanto para reconocer las víctimas y sus contextos como para la memoria y no repetición de hechos de índole violenta; Antequera Guzmán (2011), afirma que :

“Un punto de partida necesario para analizar la caracterización de lo hegemónico de la memoria histórica es el marco teórico que puede delinearse desde quienes se vienen reclamando críticos de la memoria vinculada a los derechos humanos como fundamento para la rememoración del sufrimiento de las víctimas, y desde el cual viene surgiendo consecuentemente una propuesta sobre el relato general que, según algunos autores, deben fundamentar el proceso de construcción de la memoria histórica en medio del conflicto en el que estamos abocados, esto es, el de la “Doctrina de los dos demonios” aplicable al caso colombiano” (p.47)

Así mismo la constitución de la memoria historia permite generar procesos de resiliencia en las víctimas al poder entender los hechos y darles una conclusión mediante la difusión de sus historias, Gaborit (2005) afirma que “La memoria de lo acontecido, además de tener un valor terapéutico colectivo, sienta las bases para un respeto sostenido a los derechos humanos, desarma la impunidad y su sistema de privilegios continuados” (p.12), es entonces que la construcción de la memoria histórica funciona no solo como componente histórico sino como elemento reparador del tejido social dado que como expone Villarraga Beltrán. (2008) “estas narrativas contribuyen

a reconstruir la fractura social y cultural que impide la reconstrucción de una identidad colectiva e individual” (p.4).

## **Marco conceptual**

Para la presente investigación es fundamental hacer un especial énfasis en tres campos conceptuales específicos; siendo estos; violencia, memoria y narrativa histórica estos son los ejes más importantes en torno a cómo se plantea el proyecto, a su vez esto supone apartados como la violencia del tipo político y una diferenciación con la etapa conocida como “la violencia”, a su vez los conceptos relacionados con la definición de memoria como la memoria histórica y la memoria colectiva, para entender del cómo se construye un imaginario colectivo a partir de estas, así mismo con base a esto dilucidar como se desarrollan el concepto de narrativa histórica como una herramienta de reparación y contribución de paz en los planteamientos académicos.

**Violencia:** La violencia en términos generales se define como cualquier acción intencionada que causa o puede causar daño, siendo está representada en múltiples facetas las cuales han sido en medida histórica más o menos medibles a través de los tiempos y de la comprensión que las personas tienen de sus distintas manifestaciones; para Sanmartín Esplugues (2007), “La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina” (p.9), en este sentido la violencia responde a factores tanto que la desarrollan como detonantes los cuales la hacen manifestarse en una o más formas que terminan afectando a otro u otros.

Por otra parte, una de las formas para concebir la violencia en la forma que esta es medida, en este sentido la más común de las manifestaciones con las que se relaciona el concepto es con la violencia física, siendo esta la más reconocible en cuanto a sus efectos, del mismo modo el aspecto de afectación inmediata la cual caracteriza a este tipo de expresión del fenómeno, para Blair Trujillo (2009):

El más pequeño denominador común a la medida global de la violencia, a través del tiempo y el espacio es, pues, la muerte violenta. Ella puede provenir de tres fuentes: el crimen, el suicidio o el accidente. Esas son las tres caras de la violencia para las cuales la clasificación es universal. Dicho de otro modo, la característica principal de la violencia es la gravedad del riesgo que ella hace correr a la víctima (p.13).

A su vez se define la violencia como un fenómeno en el cual las relaciones de poder se presentan de modo opresivo, en donde la persona con cierta ventaja por sobre el afectado impone los beneficios de esta en torno a la debilidad del otro, generando un efecto perjudicial a corto o largo plazo, no necesariamente de carácter físico, sino por el contrario que se puede desarrollar de múltiples maneras; un ejemplo de esto es la llamada violencia simbólica. Para Gutiérrez (2004), esta es:

“Legitimar una dominación es dar toda la fuerza de la razón a la razón (el interés, el capital) del más fuerte. Esto supone la puesta en práctica de una violencia simbólica, violencia eufemizada y por lo mismo socialmente aceptable, que consiste en imponer significaciones, «en hacer creer y en hacer ver» para movilizar”. (p.292).

Así mismo en cuanto a la ambigüedad del término Cuervo Montoya (2016), señala la concepción de Stoppino “la intervención física de un individuo o grupo, contra otro individuo o grupo o también contra sí mismo” (como se cita en Cuervo Montoya, 2016, p.79), refiriéndose a como acepciones a esta afirmación se presentan por ejemplo en los deportes de contacto en los

cuales las interacciones no buscan causar el daño, lo cual en sí mismo no se debería definir como violencia, haciendo falta más componentes para poder interpretarse como tal; el mismo Cuervo Montoya (2016), explica que “para que haya violencia en dichas intervenciones deberán estar agregados el perjuicio, el deterioro, la destrucción o la coartación y que éstos se presenten como el fin mismo de la intervención” (p.80).

**Violencia política:** La violencia política es una de las representaciones de la violencia más común en contextos como el Colombiano, Ortiz Jiménez (2015), define “violencia política para describir de forma menos polémica cualquier tipo de acción dañina de grupos organizados o no, se debe en gran parte a las relaciones del concepto violencia política con las estructuras de poder” (p.130), en este sentido la violencia política se da como un ejercicio de coerción desde los entes de gobierno en su mayor medida, hacia el pueblo o sectores con una estructura de dominio, en cuanto el tema de la superioridad y control define la implementación de violencia en muchas de sus representaciones para ejercer o continuar el dominio de una zona o población específica.

A su vez Herranz Castillo (1991), define la violencia política como la que se estructura a raíz de un sistema consolidado de poder y que se desarrolla sistemáticamente en cuanto a su acción en la población, que a su vez se reproduce en otras divisiones sociales de ciudadanos no directamente relacionados, pero que se ejerce a través de estos como reflejo de una empatía hacia el sistema de gobierno, como es el caso por ejemplo de las consecuencias del conflicto bipartidista en Colombia en las décadas de los 40s y 50s del siglo XX, siendo resaltadas para Herranz Castillo (1991), dos componentes :

“Uno es la consideración de ciertas actuaciones del Estado como `violencia' ejercida de forma continua y sistemática. Otro es la creciente participación de masas, de amplios sectores sociales, e incluso de ciudadanos conscientes y responsables, en la comisión de demostraciones y actos violentos”. (p.428).

A su vez en la concepción de Rosler (s.f.), referente a la violencia política define que “pertenece al género de la violencia principista, ya que actúa al servicio de una causa precisamente política, y lo hace, para decirlo con Kant, “siguiendo la máxima de una regla adoptada como objetiva (como universalmente válida)” (p.116) en este sentido Rosler señala que una de las características de la violencia política es que la misma se justifica y se normaliza en el poder que se ejerce por el grupo de control o en su defecto por el estado, lo que hace que su diseminación y permanencia dentro de los núcleos sociales se intensifiquen, siendo una representación en cuanto a los juegos de poder y la variedad de dinámicas dentro de los entornos.

**Memoria histórica:** En cuanto al concepto de memoria primeramente Torres Ávila (2013), la define como “La memoria es la facultad de recordar lo que hemos hecho o lo que otros han hecho. Por su parte, la verdad se comprendería como la correspondencia de lo que recordamos con lo que pasó, en un tiempo y lugar determinados” (p.146), señalando diferenciándola de la memoria histórica dado que esta última la describe como:

“Una actividad inherente a la manera como los seres humanos construimos la interpretación de nuestra vida y la de quienes participan de ella. Se elaboran muchas memorias que terminan reflejando diversos procesos para la elaboración de esa memoria. Memorias de actividades significativas en nuestras vidas que se vuelven biografías, memorias de congresos y actividades, memorias de juventud, memorias de órganos públicos y privados, etc. La memoria, en este sentido, se convierte en parte del eje de nuestra identidad, de la manera de construir el futuro. (Torres Ávila, 2013, p.150).

Por otra parte Noguera Fernández (2013), define que “La memoria histórica se configura a partir de las representaciones del pasado que se hace el conjunto de la población, y estas representaciones son, a su vez, un producto cultural moldeado por innumerables mecanismos del presente” (p.251), entendiéndose la diferenciación entre la memoria como un recuerdo único que converge en las experiencias interpersonales y las perspectivas propias del individuo; así mismo Vélez et al (2016), postulan que:

“Se entiende por memoria histórica un relato que da sentido a un período; pero los relatos no se construyen desde la neutralidad. De ahí que se exija construir el relato desde un marco amplio que muestre la violencia estructural que acompaña todo proceso histórico, las situaciones políticas y económicas que la sostienen, al mismo tiempo, que las resistencias sociales y las alternativas políticas que levantan tanta persecución por parte del poder establecido (p.38).

**Memoria colectiva:** En cuanto al concepto de memoria colectiva Ávila (2013) plantea que “la memoria colectiva hace referencia a una construcción social que involucra una actividad grupal para recordar y narrar, la cual, desde luego, también implica una visión subjetiva colectiva” entendiéndose la como aquella que se compone de la opinión y a su vez experiencias que se recrean dentro del pensamiento ajeno y se afirman en la construcción de una verdad; del mismo modo Vélez et al (2016), señalan que:

“la Memoria colectiva que consiste en un conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una misma sociedad, que constituyen un sistema determinado que tiene vida propia. Este concepto ha sido cuestionado porque da la impresión de una conciencia que vive por encima de los individuos” (p.38)

Según Colacrai (2010), define a la memoria colectiva como una donde el sujeto individual permanece como poseedor de sus recuerdos, en una suerte de “almacén”, pero sólo puede acceder a ellos por medio por una operación que implica tomar el punto de vista del grupo” (p.67), especificando la condición de que el individuo generalmente en este tipo de enfoque hacia los recuerdos concibe desde el punto de vista externo a pesar del referente propio de recuerdos; por otra Aguiluz y Waldman (2007), la define como:

“La memoria colectiva se expresa y se recrea a partir de las creencias, los mitos, los ritos y los actos litúrgicos celebrados por un determinado grupo que los transmite de generación en generación. El tiempo dilatado de la memoria colectiva es responsable de ajustes y modificaciones en aquello que se transmite”. (p.24).

**Narrativa histórica:** El concepto de narrativa histórica Según Rubio como acercamiento a la literatura y la utilización de fuentes literarias para el conocimiento de la historia precedidos de una larga tradición en la investigación histórica; donde el historiador debe contrastar el proceso de creación literaria con fuentes históricas (Rubio, 2008), a su vez Charlois Allende (2008), la define como, “ la narrativa histórica media así entre los acontecimientos reportados en ella, por un lado, y la estructura de la trama pregenérica convencionalmente usada en nuestra cultura para dotar de significados a los acontecimientos y situaciones no familiares, por otro” (p.166), en este sentido la narrativa histórica se apoya en los hechos y la capacidad de síntesis del investigador en cuanto a no solo los hechos registrados académicamente si no a su vez en toda aquellas expresiones que permiten la construcción de la misma, como en los concepto de memoria histórica o memoria colectiva.

## **Marco Legal**

En este apartado del trabajo de investigación se hace referencia a leyes relacionadas con el acceso a la tierra, porque los primeros episodios de violencia sucedidos en Colombia datan de 1930, en las primeras décadas del siglo pasado se presentaron tensiones que se generaron por la ausencia de legitimidad de la propiedad, el desorden, la forma de apropiación de las tierras y la monopolización de la propiedad.

### **Ley 83 del 23 de junio de 1931**

Es una ley que reconoce a los trabajadores el derecho para asociarse con libertad en la defensa de sus intereses, para formar asociaciones profesionales y sindicatos. Esta creación de asociaciones se extiende a industriales, profesiones liberales y a trabajadores asalariados por el Estado, los departamentos y los municipios. Los estatutos se crearon para ejercer los derechos de asociación profesional de los empleados públicos.

Con esta ley se proporcionaron garantías por parte del Estado, y vendría a fortalecer al liberalismo. Con estas expresiones entre los años de 1932 y 1936 la prensa nacional registra acciones represivas de los empleados del gobierno contra simpatizantes del partido conservador, lo que se interpreta como antecedentes del conflicto armado que se daría a comienzos de la década de 1940. (Fajardo, 2014, p.20).

### **Proyecto de Ley Agraria de 1933**

Dos situaciones hacían parte de un mismo problema la agitación agraria y la política rural que no favorecía a las empresas norteamericanas que estaban invirtiendo en el país, por una parte, la pobreza material y la presencia de incitadores comunistas. De ahí que se pensara en iniciativas legislativas y políticas agrarias durante la década de 1930, como respuesta a los temores que tenían tanto dirigentes colombianos como estadounidenses, y como una posible solución a los conflictos sociales y a la promoción del progreso en la nación.

Con la crisis de 1929 en Estados Unidos trajo repercusiones para los campesinos colombianos. Se presentó una disminución de los productos agrícolas. Lo que conllevó a la disminución de las rentas de los cultivos y de los salarios en el sector. Por otra parte, el Gobierno frenó la construcción de obras públicas y se incrementó también el desempleo de los jornaleros, también se presentó el cierre de algunas industrias en las principales ciudades, teniendo como consecuencia el regreso al campo y el darse una sobreoferta de mano de obra y la disminución de los salarios a los jornaleros en la zona rural, empeoramiento de los contratos de los arrendatarios y una mayor presión sobre la posesión de la tierra.

Como se puede ver hay una transformación de los niveles sociales y se inicia el camino hacia una sociedad de clases. Se empieza la idea de los “derechos sociales”, que se promovieron a través de diferentes grupos liberales y socialistas, a partir de estas pretensiones se tienen en cuenta nociones como el contrato laboral legal, jornada laboral justa, y se exige la representación de la justicia social reivindicativa, que era contraria a la tradicional. Las principales luchas de los

campesinos se centraron en tener acceso a la tierra, por conflictos de contratos de arrendamiento que los desfavorecían. Los trabajadores de las bananeras por su parte tenían la consigna de formalizar de los contratos con la Unit Fruit Company en Colombia, también se presentaron pugnas por el derecho a las tierras entre colonos y la empresa extranjera. (Ardila, 2013, p. 181).

### **Ley 200 de 1936**

Conocido también como como el Régimen de Tierras, que consistía en un plan de transformación que el presidente Alfonso López Pumarejo sugirió para la Revolución en Marcha. Una ley que regulaba ciertos temas alrededor del tema de la propiedad de la tierra en algunas zonas del país. Fue el comienzo de un esfuerzo histórico para la consolidación de un marco legal para el manejo de las tierras, los baldíos y en especial los derechos de los campesinos, pero se consolidó en el segundo gobierno liberal de la década de los treinta.

Esta ley estableció la extinción de dominio de las tierras en beneficio del Estado sobre las tierras incultas, que no son trabajadas durante 10 años continuos a partir de vigor de la misma, por otra parte, quien incumpla la ley se somete a penas y sanciones. Esta ley solo se aplica para las propiedades que se encontraban demandadas antes del año 1935. (Fajardo, 2014, p.19).

### **Ley 100 de 1944.**

En donde se declaran los contratos de aparcería y conocidos según la región, que fueron señalados como de conveniencia pública, en donde se eliminan espacios que faciliten reclamos

contra los propietarios y desmejoró el trabajo campesino que eran cancelados por los empresarios. Esta ley también se extendió para aplicar el desalojo de arrendatarios y la extensión de las condiciones de pobreza de la población del área rural. “Primando la coparticipación en la explotación de las tierras y ampliando el plazo de extinción de dominio de diez a quince años y la discriminación de los contratos de aparcería” (Palou, 2008).

El régimen agrario de la época se desestimó el cuestionamiento de la titularidad de las grandes posesiones de tierra con esta ley y se agravó con el conflicto armado que se fue presentando en años posteriores. Sucedieron masacres y expulsiones de diversas familias campesinas y se presentó la usurpación de tierras, que beneficiaron el empuje de la agricultura comercial. (Fajardo, 2014, p.25). Para Pierre Gilhódes (1974), consideró que se trató de “una ofensiva por parte de los latifundistas, cuya intención era arrojar a los campesinos de sus tierras o desquitarse por acontecimientos de años anteriores”.

### **Ley Pública 480 de 1953 de los Estados Unidos**

Se contó con la cooperación financiera de Estados Unidos desde 1953 hasta 1960, con el Programa Alimentos para la Paz. Con esta Ley extranjera se trajeron productos como trigo, harina de trigo, sebo, aceite de algodón y de soya, tabaco y otros excedentes agrícolas durante la década de 1960 – 1970. La ley estaba dividida en cuatro capítulos, cada uno con un objetivo específico:

**Título I.** Reglamenta la venta de sobrantes agrícolas norteamericanos a países amigos, por medio del pago en moneda del prestatario en el caso colombiano en pesos.

**Título II y III.** Autoriza el uso de sobrantes agrícolas a la CCC (Comodity Credit Corporation), para ayuda en caso de desastres y para donaciones internas y externas a través de las organizaciones de bienestar social. (Rivera, 2004, p. 13).

**Título IV.** Venta de sobrantes agrícolas norteamericanos, pero verificándose el pago en dólares y mediante créditos para ello.

Para 1945 la industria de alimentos y bebidas estaba representada en un 47% del sector industrial y usaba el 27% del empleo asalariado industrial. Para las décadas de 1940 y 1950 se presentó un desarrollo importante de la misma con empresas como: Maizena en 1943, Nestlé y Fruco en 1948, Quaker en 1953, California en 1956 y Purina en 1957. Estas empresas multinacionales se vieron favorecidas con la Ley 480 relacionada con las exportaciones de sobrantes alimenticios agropecuarios en los Estados Unidos. También se introdujeron nuevas tecnologías con capitales extranjeros y nacionales que dieron lugar a establecimiento de dos grandes empresas nacionales como fueron San Jorge y Zenú. (Corella Hurtado, 1993, p.82 – 83).

En la década de 1950 se frena el progreso de la agroindustria en el país, debido a otros factores, al estancamiento de la balanza de pagos ocasionados por el abaratamiento de los precios internacionales del café, lo cual marca la capacidad de importación de materias primas y otros insumos necesarios. La producción agropecuaria en Colombia no tiene un buen avance y se deben importar de manera masiva cereal y leguminosa para satisfacer a la población. (Corella Hurtado, 1993, p. 83).

## **Ley 135 de 1961**

Conocida como Ley de la Reforma Agraria, se propone por primera vez, la organización institucional de “la tierra para el que la trabaja”, aumento de los salarios y dignificación de los jornaleros en la zona rural, confiscación a los terratenientes, la devolución de la tierra a los asilados de la violencia, se dan estímulos al aprovechamiento de la tierra en beneficio de los consumidores y productores, promoción de las cooperativas y protección a las comunidades indígenas. (Fajardo, 2014, p. 25).

El principal propósito era eliminar y prevenir la inequitativa propiedad de la tierra en manos de unos pocos que no la trabajaban. Se deseaba fraccionar en unidades de explotación en las zonas de minifundio y dotar de tierra a quienes no la poseían, el fin era hacer justicia para el campesino, que históricamente ha sido desprotegido y un actor relevante de la guerra. Un elemento central de esta ley fue la constitución de las Unidades Agrícolas Familiares (UAF).

A esta ley se opusieron los terratenientes y quienes apoyaban la “Operación Colombia”, propuesta por Currie. La Reforma Agraria que se haría con esta ley fue marginal y generó reacciones entre sus antagonistas, lo que le llevo a su pronta revocatoria. (Fajardo, 2014, p.30).

## CAPITULO 3. METODOLOGÍA

### Diseño de la investigación

**Enfoque:** Cualitativo.

**Instrumentos utilizados:** Análisis de documentos, Entrevista semiestructurada e historias de Vida.

**Tabla 1.** Tipo o alcance de la Investigación.

<b>Exploratorio</b>	El problema es poco estudiado, es innovador, en el caso de violencia política en los marcos sociales y políticos entre los las décadas de los 40 y 50 del siglo XX, se identifican conceptos promisorios y se prepara el terreno para nuevos estudios.
<b>Descriptivo</b>	Se considera al fenómeno estudiado y sus componentes, al igual se definen variables.
<b>Explicativos</b>	Se determinan las causas del fenómeno de los conceptos de memoria abordados en los testimonios y acontecimientos de violencia política en los marcos sociales y políticos entre las décadas de los 40 y 50 del siglo XX.

Fuente: Autoría Propia

### Fases, Etapas y Características

Esta investigación propone “interpretar” sobre ciertos hechos, procesos o fenómenos históricos; de la violencia política en el sur occidente de Norte de Santander entre 1940 -1950 sin

excluir la intención de “explicar”, a partir del propósito de dar cuenta de la causalidad o unicidad del fenómeno, aunque ésta sea provisional o temporal.

En efecto, la investigación se encuentra diseñada en cuatro fases específicas:

**Fase Preparatoria:** en la cual se reflexionó el diseño del proyecto de investigación destacando la formulación de la problemática y determinando los alcances y objetos de estudio. También en esta etapa se delimitó los informantes y se estableció el protocolo necesario para la elaboración y aplicación de los instrumentos de recolección de información.

**Fase de Trabajo de Campo:** Mediante esta fase se produce el acercamiento al campo.

**Fase Analítica:** dentro de esta fase se generan los resultados a través de la reducción de los datos suministrados por los informantes o aquellas características que partieron del proceso de observación y acercamiento al contexto.

**Fase Informativa:** con la cual se formula y presenta el informe de investigación partiendo de la experiencia científica que se forjó mediante el proceso de intervención.

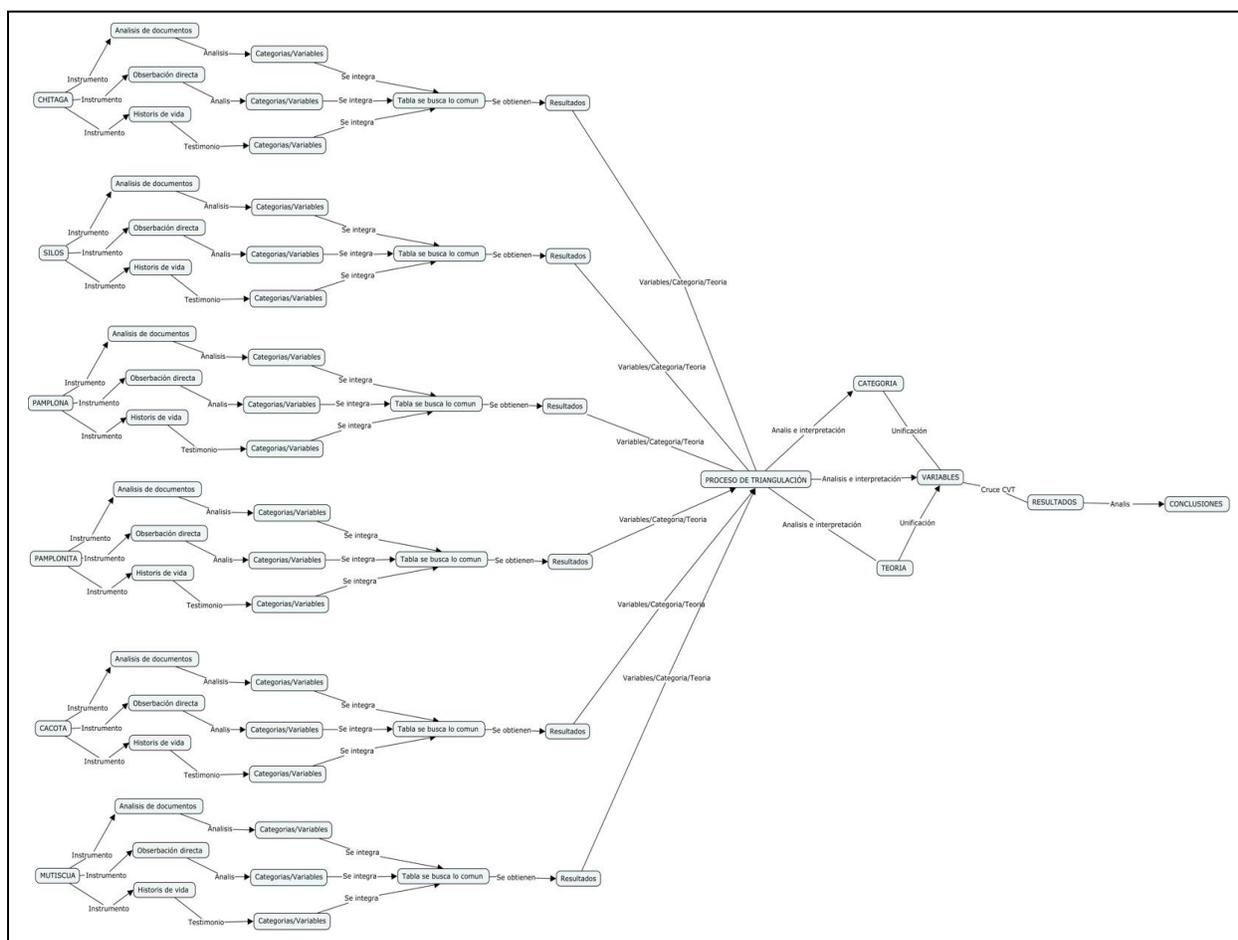
**Tabla 2.** Fases, Etapas y características de la investigación.

Fases	Etapas	Características
Preparatoria	Reflexiva Diseño	Experiencia del investigador, fuentes de procedencia <ul style="list-style-type: none"> <li>• La propia vida cotidiana.</li> <li>• La práctica educativa diaria - Experiencias significativas.</li> <li>• Especialistas.</li> <li>• Lectura de trabajos</li> </ul>
Trabajo de campo	Acceso al campo Recogida productiva de los datos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner pie en el campo de trabajo.</li> <li>• Muestreo y selección de sujetos de investigación.</li> </ul>

Analítica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recoger y registrar información.</li> <li>• Análisis de datos.</li> <li>• Reducción de datos.</li> <li>• Disposición y transformación de datos.</li> <li>• Obtención de resultados y verificación de conclusiones.</li> </ul>
Informativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer un resumen de los hallazgos.</li> <li>• Presentación y difusión de los resultados.</li> </ul>

Fuente: Autoría Propia.

**Figura 1. Esquema faces de la investigación**



Fuente: Autoría Propia.

### **Método de recolección de datos**

Dentro del concepto metodológico de la investigación cualitativa se toma como estrategia para la recolección de información el contexto de reconstrucción de la memoria, mediante escenarios conversacionales, en cuanto al significado de la narración del individuo como base para la reconstrucción de tejido histórico; utilizando se para esto los principales planteamientos metodológicos que guían el proceso de investigación, recolección y tratamiento de fuentes primarias, como los aportes del materialismo histórico para el análisis del caso del suroccidente del departamento; en este caso en el cómo se eligen los documentos históricos que se presentan se hace uso del método crítico, partiendo de la premisa que la historia se hace con documentos. Los documentos son los vestigios de cuanto pensaron e hicieron nuestros antecesores; es esencial en la construcción de los fenómenos históricos; hay que distinguir, entre los diversos tipos de fuentes y diversas formas de abordar los documentos.

Así mismo la entrevista semiestructurada como herramienta fundamental de recolección de datos se establece como el instrumento de investigación que tras la revisión de la literatura, el equipo investigador elaboró un guion de entrevista para recoger información sobre la característica de la violencia política. Dichas entrevistas se realizaron durante distintas etapas y abordajes durante las cuales los investigadores localizaron a las personas a entrevistar, esto salvo la excepción de los últimos municipios donde las mismas entrevistas se realizaron mediante procesos virtuales o no presenciales dado el contexto de la pandemia.

### **Análisis de datos**

Por otro lado, para el tratamiento de la información obtenida a través de los distintos instrumentos, (Entrevista semiestructurada y revisión bibliográfica) se utiliza un análisis semiótico para la interpretación de las distintas narraciones, trabajando sobre las premisas respecto al conflicto en los distintos municipios, así como la construcción narrativa de la memoria histórica, haciéndose una triangulación desde las categorías en las cuales convergen tanto los resultados de la literatura histórica como las narrativas propias de las víctimas; dicha triangulación se ve reflejada en los capítulos divididos por municipios en donde la categorización y argumentación de los hechos históricos y su comparación con las narrativas de los pobladores se organizan generando el resultado de la investigación. Dado que la finalidad del estudio es construir desde las ideologías propias de las comunidades las representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, las creencias compartidas acerca de los hechos en los distintos municipios y como estas conforman un imaginario colectivo.

Se expone a su vez en el análisis utilizar la triangulación como una forma de comprender el fenómeno de la violencia política y a su vez dar coherencia mediante los referentes de la bibliografía del contexto general del periodo del conflicto bipartidista en el país, por tal motivo estas se construyen los resultados a partir de los sucesos y sistemas sociales que rodean a las creencias respecto a los hechos, a lo que Rubiano Rincón y Suesca Garrido (2019), señalan que:

“(…) al exponer que la ideología se ve impregnada por los sistemas que la rodean también entramos de nuevo en los principios de la complejidad, en la recursividad propiamente donde los discursos-las narraciones forjan la ideología y a la vez la ideología forma el discurso. Por

esto es necesario reconocer el contexto donde se produce el discurso (retomando como ya se mencionado que una de las facilitadoras es oriunda del municipio), así como el conocimiento y las actitudes son esenciales a la hora de comprender el discurso”. (p.87).

### **Cuestiones éticas**

Para el desarrollo de la investigación y a partir de la información requerida en una investigación cualitativa, se elaboraron cartas de consentimiento informado presentadas a las personas participantes en la investigación (Ver anexo 5), con el fin de considerar el respeto por la confidencialidad, garantizar la reserva de la información voluntariamente entregada, según el artículo 4, principios para el tratamiento de datos personales según la ley 1581 de 2012. También es importante destacar que la opinión de cada entrevistado (informante) se mantuvo en anonimato, con la finalidad de dar mayor libertad a sus intervenciones.

### **Validación de Instrumentos**

La validación de los dos instrumentos se realizó por expertos. Participaron la Doctora Diana Janeth Villamizar Carrillo y el Doctor William Javier Gómez Torres. Cada uno de ellos realizó observaciones a algunas preguntas, estas se corrigieron y se procedió a aplicar a la muestra bajo estudio. (Ver anexo D).

### **Limitaciones del estudio:**

En cuanto a las principales limitaciones del estudio se presentan la falta de material histórico en el suroccidente de Norte de Santander que de pertinencia a los acontecimientos que se encuentren en las narraciones de los entrevistados; a si una de las principales limitantes es el acceso a narraciones de primera fuente lo cual hace más complejo la disponibilidad a entrevistas;

dado que los habitantes de los seis municipios en los que se desarrolla esta investigación y que pudieron atestiguar con relación a los tiempos de la violencia política en la región son personas de la tercera edad, se tiene como limitante la cantidad de información y la claridad de los recuerdos que puedan tener los entrevistados de un hecho fenómeno de violencia con más de 70 años.

Del mismo modo las disposiciones de abordaje de campo debido a la enfermedad COVID19 y el aislamiento social fueron un limitante en cuanto a la cantidad de entrevistados y a la manera y medios por los cuales se terminaron de realizar las entrevistas, utilizándose para este propósito tanto herramientas digitales de conectividad con las personas que brindaron sus anécdotas; así como con la participación de colaboradores para esta investigación; los cuales ejecutaron la entrevista semiestructurada bajo la guía de los maestrantes, en torno al contexto y la información que se buscaba al aplicar el instrumento correspondiente.

## Categorías y Subcategorías

**Tabla 3. Categorías y subcategorías.**

Problema de Investigación	Preguntas de investigación	Objetivos generales	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
<p>Esta investigación aborda, a modo de revisión, el panorama general sobre el proceso de violencia política en el sur occidente de Norte de Santander entre los años 1940 - 1950 y algunos de los enfoques que se advierten entre sus estudiosos. Permitiendo comprender los marcos sociales y políticos de los procesos de reconstrucción de la memoria histórica que se adelantan actualmente en este</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconstruir las narrativas de la memoria histórica sobre violencia política en el marco social entre los años 1940 - 1950 en los Municipios de Chitagá, Silos, Pamplona, Pamplonita, Cacota, y Mutiscua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trazar un recorrido a manera de análisis acerca de la violencia política en los marcos sociales, entre los años 1940 - 1950 en los Municipios de Chitagá, Silos, Pamplona, Pamplonita, Cacota, y Mutiscua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia Política</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ataques</li> <li>• Secuestros</li> <li>• Asesinatos</li> <li>• Homicidios</li> <li>• Agresiones sexuales</li> <li>• Vandalismo</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar los conceptos de memoria abordados en los testimonios y los acontecimientos de violencia política en los marcos sociales y políticos entre los años 1940-1950 en los Municipios de Chitagá, Silos, Pamplona,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia Social</li> <li>• Violencia Política</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Terrorismo o represión</li> <li>• Guerra civil</li> <li>• Guerrilla local o a pequeña escala</li> <li>• Violencia Colectiva</li> </ul>

punto geográfico			Pamplonita, Cacota, y Mutiscua.		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contextualizar la memoria histórica de la violencia política, mediante historias de vida y algunos documentos históricos existentes sobre la relación, recuerdos, episodios violentos y construcción de subjetividades ocurridas en el sur occidente de Norte de Santander.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Subjetividades</li> <li>• Interacciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situaciones de violencia de género</li> <li>• Procesos migratorios</li> <li>• Coacción</li> <li>• Intimidación</li> <li>• Castigo</li> </ul>
			.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representaciones Sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Iglesia.</li> <li>• La Comunidad</li> <li>• El Ejercito</li> <li>• Los partidos políticos</li> </ul>

Fuente: Autoría Propia

Las categorías y subcategorías en el presente trabajo de investigación son un aspecto importante que le da un sentido más dinámico a la parte de la metodología y obtención de resultados, que lleven a conclusiones más acertadas y aproximadas a la realidad social. Para que el proceso sea más efectivo se deben presentar categorías claras o puntuales. Ellas representan dentro de la investigación un elemento teórico como operativo. Se deben establecer unos parámetros conceptuales que permitan la fácil obtención de información en el proceso de recolección de información, en su análisis, discusión y comparación. Estas categorías están relacionadas directamente con la problemática planteada en la investigación como es la reconstrucción de la memoria histórica sobre la Violencia Política en el Marco Social entre los años de 1940 – 1950 en los municipios de la Provincia de Pamplona como son: Chitagá, Silos, Pamplona, Pamplonita, Cacota, y Mutiscua.

La categoría se puede definir como una abstracción de las características y atributos de los fenómenos, que contribuyen a organizar la visión de la realidad. (Seiffert, 1977). Las relaciones entre categorías o conceptos se denominan postulados, proposiciones o generalizaciones (Goetz y Lecompte, 1988), que a su conjunto conforman las teorías. Las categorías definidas para la presente investigación son la Violencia Política, Violencia social, Subjetividades, Interacciones y Representaciones sociales. Estas categorías permitieron orientar la información recolectada a través de las entrevistas, historias de vida y documentos que se fueron recolectando a través del tiempo de delimitación establecido para el desarrollo del presente trabajo de maestría. Esta primera división de categorías se llama inductivas (opuestas a las deductivas las cuales se basan en el problema y la teoría, y se plantean antes de organizar y analizar la información).

Las categorías principales también se han subdividido en subcategorías, para que el fenómeno a estudiar sea de fácil acceso para los investigadores. La operacionalización de las variables es el proceso por medio del cual se convierten los conceptos en variables e indicadores que permitieron la construcción, medición de indicadores en el caso propio para medir el tipo de violencia presente en cada uno de las entrevistas, historias de vida, documentos o bibliografía analizada con respecto a la historia de la sociedad en los pueblos de la Provincia de Pamplona durante la década de 1940 – 1950. Para este trabajo de investigación las subcategorías serán:

- **Categoría Violencia Política:** dentro de la cual se encuentran subcategorías como Ataques, secuestros, asesinatos, homicidios, agresiones sexuales y vandalismo.
- **Categoría Violencia Social y Política:** en la cual se tienen en cuenta subcategorías como terrorismo o represión, guerra civil, guerrilla local o a pequeña escala y la violencia colectiva.
- **Categoría Subjetividades e interacciones:** en las cuales las subcategorías más representativas son situaciones de violencia de género, procesos migratorios, coacción, intimidación y castigo.
- **Categoría Representaciones sociales:** en esta categoría se encuentran las subcategorías de la Iglesia, la comunidad, el ejército y los partidos políticos.

Estas categorías y subcategorías tienen relación directa con la exploración, porque al momento de empezar a aplicar los instrumentos, los investigadores pudieron detectar que existían factores frecuentes al momento de que el entrevistado, o el autor de la historia de vida y en los mismos documentos, se hablan de actores y situaciones comunes. Estas coincidencias fueron las que llevaron a que se establecieran estas categorías y subcategorías, que fueron

devanando a que se cumplieran los lineamientos propuestos en los objetivos específicos del presente trabajo de investigación sobre violencia en la década de 1940 – 1950 en la Provincia de Pamplona.

Después de la recolección de la información a través de los diferentes instrumentos y técnicas, se puede hacer un buen análisis de la información, y se realiza la comparación con las teorías de violencia política, social, como las subjetividades y representación de cada uno de los actores que se van involucrando y dejando en la memoria de cada individuo, comunidad y región una huella de dolor, de injusticia social, de discriminación y de abandono por parte del Estado. Pero no solo deben quedar en la memoria, también se debe dar la oportunidad de que estas sociedades a través del presente ejercicio de evocación, de esos años de violencia se restaure y aprenda a ser resiliente y a surgir con un pensamiento nuevo que se transmita a las nuevas generaciones que han sido ignorantes de estos sucesos dentro de la sociedad colombiana y que merecen conocer las historias para que no se repitan en años posteriores.

## CAPITULO 4. RESULTADOS

### Municipio de Cúcota

Una de las poblaciones que conforman la región del suroccidente de Norte de Santander es el municipio de Cúcota de Velasco, común mente conocido como Cúcota; este se encuentra ubicado en la parte sur del departamento a una distancia de 108 Km de Cúcuta. Según el censo nacional de población y vivienda (CNPV) del DANE, para el 2018 contaba con una cantidad de 2.723 habitantes de los cuales la gran mayoría se encuentra distribuido en el área rural, ya que el mismo cuenta con 17 veredas y tan solo 10 barrios en su zona urbana; dicha situación hace que su población de características campesinas tenga como principal actividad económica la agricultura especialmente de hortalizas y tubérculos; presentándose de igual manera actividad pecuaria en la zona. Cúcota también cuenta en pequeña medida con actividad de tipo minera, específicamente en cuanto a la explotación de carbón y piedra caliza; del mismo modo esta población resalta por su trabajo con la arcilla y la fabricación de objetos artesanales para el uso cotidiano o como suvenir turístico.

La fundación de Cúcota se remonta a 1555 cuando el conquistador español Ortún Velázquez de Velasco decidió llamar al cacicazgo conformado por indios Cúcotas, (población de la familia de los chitareros), con el nombre de Cúcota de Velasco para poder diferenciar a esta de Cúcota de Suratá, Dicha población indígena no habría opuesto resistencia en el periodo mencionado ante la invasión española de sus territorios. En una descripción de esta población según los registros de

la Peregrinación de Alpha de Ancízar (1956), se menciona “Cácota, pueblo antiguo de chitareros y dominio de un jefe que aceptó sin resistencia el yugo de la conquista” (p.479). Para inicios del siglo XX Cécota pasó a estar adscrita a la Provincia de Pamplona, en el naciente departamento de Norte de Santander, el cual se erigió como entidad departamental el 14 de julio de 1910, producto de un complejo proceso económico, político y social como indica Amaya et al. (2006).

Según los datos de la revisión de límites oficiales municipales dispuestos por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC para el 2019 Cécota contaba con 1.103 unidades de viviendas y 836 hogares particulares, a su vez 93,9% de la población de este municipio mayores de 15 años saben leer y escribir, Por otro lado según el censo general realizado en el año 2005 para esta fecha 52,8% de la población de Cécota presentaba deficiencia en sus necesidades básicas, siendo el 62,1% de estos población ubicada fuera de la cabecera del municipio. En su investigación para el DPN Anteliz (2018), afirma que:

“Los hogares inmersos en estas condiciones presentan vulnerabilidad a enfermedades asociadas con el hacinamiento, las inadecuadas condiciones de saneamiento básico y el poco acceso a otros servicios públicos como el agua potable, lo que se traduce en un aumento de los niveles de mortalidad de la población” (p.3).

Otra de las realidades que contextualiza la situación del municipio actualmente es la del fenómeno de desplazamiento forzado a raíz de conflictos en la zona, la cartilla de CONSORNOC para el II Laboratorio de Paz (2010), de menciona que en Cécota “Según cifras ofrecidas por Acción Social, entre 2002 y 2007 se presentaron 25 casos de desplazamiento forzado por expulsión” (p.11), Por otra parte en el plan de desarrollo de la alcaldía de Cacotá (2016) se afirma que “El municipio se ha visto poco impactado por la dinámica del conflicto, sin embargo

ha recibido personas víctimas del desplazamiento forzado y víctimas del conflicto en su territorio” (p.65); aunque en el mismo Documento se sitúa a Cécota como una zona con influencia de actores armados al margen de la ley específicamente el ELN, se hace aclaración que dado el contexto geográfico y fronterizo se pudieron llegar a presentar este tipo de situaciones solo en contexto de zona de paso, más no como un factor de conflicto continuo.

Figura 2. Municipio de Cécota.



Fuente: Recuperado de: <http://www.cacota-nortedesantander.gov.co/>

### **La violencia política en Cécota – contexto**

Como se mencionó previamente en el caso del municipio de Pamplonita para las décadas de 1940 y 1950 Colombia se sumergió en un conflicto interno a raíz de las diferencias políticas entre dos bandos antagónicos: liberales y conservadores, dicha violencia se vio manifestada en hechos de mayor magnitud en Cécota en relación a las acciones acontecidas en las narraciones del capítulo anterior. En Cacotá también se referencia como un punto de partida de los hechos

violentos relacionados con el bipartidismo la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán; menciona doña María Leonor Parra de 81 años en una de las entrevistas realizadas en este municipio, que siendo ella muy pequeña (alrededor de los 9 ó 10 años) escuchó sobre la muerte de Gaitán, ella lo referenciaba como un hombre de gran sabiduría de inclinación liberal el cual era candidato a la presidencia; a su vez Parra menciona que este asesinato provocó una gran conmoción entre la gente del pueblo, en su palabras “la gente se revolucionó”, dichas manifestaciones liberales conducirían a una reacción violenta de los conservadores poco después.

En hechos narrados por Manuel Isidro Cañas, proveniente de una familia Cacoteña de tradición liberal y quien fuese alcalde de Cécota durante el periodo 2016-2019 contextualiza el conflicto bipartidista desde los mandatos de Laureano Gómez y de Ospina Pérez, los cuales según las narraciones de tanto de sus padres como de sus abuelos eran los que “querían exterminar los liberales y se les dio la gran idea de hostigar a perseguirlos”, esto con el fin de perpetuar el poder del partido conservador, al respecto de lo planteado por López y Restrepo (1986, citado en Cuenca y Beltrán, 2018) afirman que:

“la sucesión en varios presidentes aparentemente elegidos democráticamente, pero con una constante que es la pertenencia de todos ellos al Partido Conservador siguiendo una misma política de represión y persecución de partidos opositores, prueba de ello son Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez, los cuales se sucedían en el poder por espacio de cuatro años. A pesar de que esta práctica ya se había extendido en el tiempo, estos dos presidentes fueron los más emblemáticos por el grado de violencia desplegado, las cuales se consideran dictaduras constitucionales” (p.121).

A su vez estas persecuciones se llevaron a cabo en Cécota mediante el auspicio de las autoridades locales específicamente la policía, la cual según afirma doña María Leonor Parra

eran las que encabezaban las turbas conservadoras; así mismo Manuel Isidro Cañas narra que en las conversaciones con sus familiares se contaba sobre de reuniones secretas entre funcionarios de la policía con diversos líderes conservadores del municipio, las cuales tenían como finalidad planear y organizarse para salir en grupos al anochecer en las llamadas “chusmas”, las cuales tenían como objetivo localizar partidarios liberales, los cuales según afirma Cañas eran sometidos a castigos o torturas, una de las más drásticas que recuerda haber escuchado era la de cortar la piel de las plantas de los pies de una persona y hacerla caminar en la arena, esto con el objetivo de que juraran lealtad al partido conservador, dejando sus posturas políticas liberales a un lado por el bien de su integridad e incluso de la de sus familias.

De igual forma los ataques propiciados como medio coercitivo del gobierno y los intereses conservadores para mantener su control fueron una realidad constante que mantuvo el terror en las distintas poblaciones de Colombia durante la segunda mitad de la década de los 40 e inicio de los 50, los llamado “chulavitas” fueron los encargados de protagonizar la expansión del terror como uso de la imposición ideológica en el marco de la violencia bipartidista, dichas prácticas marcarían el origen de los grupos paramilitares en el país, cuyo concepto afectaría gravemente el conflicto social en las décadas posteriores; al respecto de esto Rodríguez (2013), explica que:

“El dispositivo antipopular incluyó la violencia oficial con miras a la desarticulación del movimiento popular, a través de una policía purgada de todo elemento liberal y renutrida por efectivos de municipios ultraconservadores: la “Chulavita”; y la creación de organizaciones paramilitares de reconversión política y exterminio sistemático” (p.4).

Dado el contexto anteriormente planteado surge una de las anécdotas más llamativas en cuanto a la narrativa de los hechos de violencia en Cacota a raíz de la política; cuenta Jesús

María Vega Duque de 79 años de edad que en su infancia su madre le había encargado que vigilara a Víctor Julio, hermano mayor de Jesús María el cual era perseguido define duque “como quien busca una aguja” debido a sus inclinaciones políticas; en una ocasión en la cual los hermanos no se encontraban juntos según cuenta Jesús un policía le apuntó su rifle con intención de matar, debido a que en repetidas ocasiones pudo verlo acompañando a Víctor Julio; ante esta situación un hombre al que Vega menciona como Nicolás Carvajal intercedió diciéndole al policía que no fuese a dispararle a Jesús María que para ese entonces tan solo tenía alrededor de 11 años, esta situación generó un miedo de tal magnitud en el señor Vega que tiempo después ese recuerdo implicaría en cierta manera la impunidad del asesinato de su hermano.

Hacia el año de 1952 según cuenta Jesús, su hermano Víctor Julio regresaba de una noche de copas como era habitual, ya que según afirma Vega a su hermano le gustaba bastante beber alcohol; en su camino por un sector al cual se conoce como “la loma” situado en la entrada del municipio Víctor Julio fue abordado por varios individuos, los cuales lo atacaron con armas blancas ocasionando su muerte; dicha Situación no era para nada excepcional en el panorama nacional de ese entonces ya que según afirman LaRosa y Mejía (2014) “Es posible que un 80% de las víctimas de La Violencia, casi doscientas cincuenta mil personas asesinadas durante el periodo 1946-1960, fueran hombres, jóvenes y pobres”(p.114); en el momento de trascurridos estos hechos Jesús María Vega comenta no se encontraba con su hermano, pero a pesar de esto logró conocer el nombre de los implicados en el asesinato, al preguntarle si se realizó una denuncia contra estas personas el señor Jesús explicó que no, dado el miedo que sentían sus familiares en posibles represalias en contra de ellos, así que decidieron callar esto.

Interconectándose con los hechos descritos por el señor Jesús María Vega, en una fortuita coincidencia, pero lamentable situación, una de las anécdotas de la señora María Leonor Parra, lleva a describir los hechos mediante los cuales pudo observar a los perpetradores del homicidio del hermano de Vega y el cómo su madre se vio inmiscuida al ser de las primeras personas en descubrir el cuerpo. Parra comenta que la noche de los hechos; un día sábado, ella se encontraba en la ventana de la casa de don Andrés Araque en la cual residía, este día como era común los sábados se apagaba la planta eléctrica que suministraba de energía la población, dicho momento de la semana era temido por la gente ya que era la ocasión en que se presentaban las acometidas violentas entre pobladores, dicha afectación era común para muchos municipios de esta zona, incluso en la actualidad Cácuta aún tiene un 8% de su zona rural sin acceso al fluido eléctrico, como se indica en el Diagnóstico de cobertura del servicio de energía eléctrica de CENS para el 2018.

Continuando con su relato doña María Leonor indica que en la noche de aquel sábado de 1952 vio pasar un grupo de 5 hombres quienes se dirigían hacia el lugar donde se presentaron los hechos que desencadenaron la muerte de Víctor Julio Duque, al día siguiente Leonor de unos 14 años procedía como ya era costumbre a desplazarse al municipio de Pamplona llevando consigo diversas frutas y hortalizas que compraba su mamá para que ella las revendiera en la vecina población, aprovechando la compañía de un hombre mencionado como Luis Alberto quien fuese persona de confianza y allegada a su familia. Cuenta doña Leonor que su partida se vio interrumpida por la llegada de Silverio Gauta el cual le dijo “¡ay Leo!, fíjese que allá en la esquina hay un muerto”; juntos se dirigieron a la dirección señalada por Gauta donde efectivamente yacía un hombre en el suelo, boca abajo; juntos empezaron a preguntarse quién

sería esa persona, ante lo cual Leonor decidió salir corriendo del lugar en busca de su mamá para informarle de lo que había encontrado.

Retomando su relato doña Leonor afirmaba que su madre siendo una mujer de armas tomar no dudó en ir a confirmar lo supuesto por su hija, ante lo cual al llegar al lugar de los hechos situado según Parra frente al el garaje de una mujer llamada Leonor Carrillo, procedió a darle la vuelta al cuerpo, encontrándose con que la identidad de esta persona era nada más y nada menos que Víctor Julio, hermano mayor de Jesús María Vega Duque, afirma doña Leonor que su madre le contó sobre este acontecimiento a una persona que dice ella desconocer por medio de la cual las autoridades del municipio se enteraron de que la madre de Duque había encontrado el cuerpo de Víctor Julio, situación por la cual la mujer se vio obligada a declarar su versión en cuanto al cómo llegó a encontrarse con el cuerpo; situación que según cuentan los entrevistados se mantuvo en la impunidad; a su vez Jesús María Vega Duque señala a una persona de nombre Horacio Parra como el culpable directo de su hermano, situación que no se puede confirmar ya que nunca se judicializo a ninguna persona respecto a estos hechos.

En relación con el fenómeno narrado en el abordaje sobre el municipio de Pamplonita, según los entrevistados en Cacota también se presentaron episodios en los cuales las personas debían salir de sus casas al anochecer y dormir fuera de sus hogares por miedo a los ataques sorpresivos de las turbas conservadoras auspiciadas por los policías “chulavitas”, dándose en el caso de este municipio que el refugio común para los partidarios conservadores eran cuevas cercanas al municipio. Cuenta el señor Luis Ernesto Rodríguez de 75 años de edad que en la época de la violencia que en ciertas ocasiones siendo el muy niño le toco salir con sus padres de su hogar

situado en la vereda Licaligua, perteneciente al municipio de Pamplonita, dado el peligro que en estas ocasiones representaban los grupos conservadores, su lugar acostumbrado para pasar estas noches señala Rodríguez era una cueva en la cual utilizando costales y cobijas como medios para poder pasar la noche.

Una situación similar narra Jesús María Vega Duque, el cual indica que cuando otro pobladores llegaban a su hogar en busca de refugio les tocaba pasar la noche en una cueva que quedaba más debajo de su casa, en sus propias palabras “allá íbamos y dormíamos como una parranda de animales ahí, todos acostados ahí en una cueva”, dicho desplazamiento afirma Vega se realizaba alrededor de las 6 ya que según cuenta el a las 8 empezaban los patrullajes en busca de los liberales, los cuales generalmente no ocurrían de día para aprovechar la oscuridad de las noches como cobertura en sus acciones; dice Vega que una vez llegada la mañana regresaban a sus hogares a ejecutar las labores matutinas con normalidad. De igual manera, Manuel Isidro Cañas comenta respecto a las anécdotas que le narraba su padre, que en varias ocasiones sus dos abuelos tuvieron que salir corriendo a buscar refugio “en el monte”, teniendo que recoger a sus niños rápidamente y esconderlos donde pudiesen; Cañas comenta que este tipo de situaciones de persecución dieron como resultado la aparición de las primeras guerrillas liberales en el país.

Las acciones que desencadenó la violencia tras la muerte de Gaitán sin duda fueron el detonante de retaliaciones y venganzas tanto del bando liberal como del conservador; menciona doña Leonor Parra que en algún momento confrontó a un sujeto al que ella menciona como Manuel “Jetutas”, hijo del asesinado Víctor Julio Duque mencionado anteriormente, Leonor recuerda haberle dicho textualmente: “usted mientras está ahí metido en lo de la guerrilla vaya

cobre a su papá, vaya cóbrelo...todavía hay gente de esa”, contextualizando una supuesta pertenencia de Manuel a grupos ilegales; Ortiz (1985), menciona que:

“(…) a falta de un sistema de protección y justicia oficial a través de las guerrillas se instauró un sistema de defensa- venganza, en el cual se tomó la justicia por las manos. De los actos violentos contra liberales en los primeros años del conflicto - los cuales no solo provenían de las fuerzas militares sino también de cuadrillas de civiles denominados “pájaros”- nace la razón de ser de las primeras guerrillas liberales, la defensa y la venganza partidista”. (p.6).

A su vez Manuel Isidro Cañas Recuerda que mucho se escuchaba en aquel entonces de pobladores de Cácosta quienes se unieron a las guerrillas liberales; menciona que estas personas lo hacían debido a que habían sufrido algún ultraje o perjuicio por las fuerzas coercitivas conservadoras; estos ciudadanos a los cuales cañas hace referencia habrían perdido familiares a raíz del conflicto, así como también sus hermanas o madres podrían haber sufrido violaciones; historias similares al respecto de accesos carnales violentos asegura haber escuchado doña Leonor parra, quien cuenta que algunos conservadores solían violar tanto a las esposas como a las hijas de los partidarios conservadores, paradójicamente también cuenta Leonor se presentaban discusiones en cuanto a la política en integrantes de un mismo núcleo familiar, lo que en ocasiones dice parra llegaba al extremo de causar asesinatos entre hermanos.

Cuenta doña Leonor Parra que lo común era escuchar historias de cómo llegaban los chulavitas en las noches a las casas de las personas, donde muchas veces procedían a botar sus alimentos, robar sus animales y quemar sus casas; estas situaciones en el panorama se habían convertido en habituales para muchos de los municipios del país. Comenta Parra que en Cácosta hubo muchas personas que tuvieron que dejar sus propiedades por miedo de perder la vida, así estas gozaran de una posición económica privilegiada les tocaba “vender las cosas y salir corriendo”; menciona doña Leonor que incluso sus tíos quienes eran de inclinación política

liberal tuvieron que dejar el municipio debido al miedo que les causaban las constantes amenazas. A propósito de este tipo de hechos Rodríguez (2013) menciona que “Se acudió a la utilización del ejército para asesinar a los liberales, despojarlos de sus tierras y bienes, incendiar sus casas, trapiches, beneficiaderos y racionar sus alimentos” (p.12).

### **Anécdotas y episodios de conflicto**

Así como las acciones violentas eran comunes a causa de la situación bipartidista, en Cécota otras manifestaciones que alteraron el orden social del municipio y su comportamiento tuvieron lugar teniendo como base este conflicto; doña Leonor Parra comenta una situación que para ella resulta ser no tan importante pero que ejemplifica lo que suponían los antagonismos políticos de la época. Parra narra cómo siendo ella pequeña su madre en una ocasión decoró su cabello acompañándolo de unos listones rojos, los cuales ella lucía con toda normalidad dado que no representaban algo anormal en su concepto; La joven Leonor en ese entonces al caminar por una de las calles del pueblo escuchó a una mujer gritarle la siguiente frase “¡niña, vaya dígame a su mamá que le quite esas cintas de la cabeza, eso para que las visten así tan feo!”, situación que dejó perpleja a la pequeña; la señora Parra cuenta que le informó a su mamá del hecho, esta al percatarse de quien era la mujer se dio cuenta que era una conservadora, la cual pensó que los listones de color rojo de la niña eran una provocación alusiva al partido liberal.

Según el señor Jesús María Vega cuenta de una ocasión en la que llegaron al municipio unos “doctores” provenientes de la ciudad de Bogotá, los cuales tenían como intención visitar a la señora Elvia Mogollón, esposa de don Carlos Julio Mogollón los cuales para ese entonces eran una reconocida pareja de inclinación liberal; Vega cuenta que él y su familia venían saliendo de

misa cuando escucharon una serie de disparos, los cuales iban dirigidos hacia las personas que llegaban de Bogotá, resultando en algunos heridos pero ninguno de gravedad, dicho acontecimiento cuenta Jesús asustó incluso a los policías que estaban en la zona. A su vez Vega afirma que los disparos habrían sido ocasionados por partidarios conservadores quienes pensaban que estos foráneos traían “el comunismo” al pueblo. Este tipo de planteamientos ideológicos como sustentos de la acción conservadora se presentaron en toda Colombia después de la muerte de Gaitán, colocando en las poblaciones el temor por la llegada del monstruo del comunismo, como plantea Rodríguez (2013).

A su vez Manuel Isidro Cañas cuenta que entre las historias de sus familiares de esa época una llamó bastante su atención; contaba su padre que en una ocasión él se encontraba junto con su abuelo trabajando en el sector denominado como “El Palomar”, en este sector tenían una persona la cual gritaba como medio de alerta cuando había presencia de los “chulavitas”, a su vez estos gritos eran replicados por otra persona que se ubicaba en “La Lomita del Monje”, que de igual manera eran recibidos por otra persona en el sector del Boquerón, este era el encargado de alertar a las personas de la vereda Licualigua, ya que según le comentaba su padre a Manuel las comunicaciones para este entonces eran nulas. Cuenta Manuel que estando su padre y su abuelo también llamado Manuel Isidro escucharon los gritos de alerta de los vigías, informando sobre la presencia de la chusma conservadora, ante lo cual el abuelo de Manuel según le contaba su padre desapareció casi automáticamente dejando a su hijo completamente solo, no volviéndolo a ver sino hasta 3 días después de que dicha situación se presentara.

### **La influencia de la religión en el municipio.**

Igual que en la gran mayoría del territorio nacional la influencia de la iglesia católica en el municipio de Cácuta en la época de los años 40 y 50 del siglo XX era de suma importancia, la postura ideológica de la religión por lo tanto constituía una gran parte de la moral de la población. Manuel Isidro Cañas comenta que entre los relatos de sus abuelos con los cuales compartió gran parte de su infancia, estos hablaban de que la Iglesia no estaba a favor de los liberales. Cañas quien fuese alcalde entre el 2016 y 2019, es una persona bastante conocida y amable en el pueblo, su oportunidad de compartir con distintos tipos de pobladores le llevó en muchas ocasiones a escuchar relatos de varias personas en los cuales se mencionaba que los padres en los pulpitos afirmaban que asesinar a un liberal no era pecado, ya que matar a un liberal era equivalente a matar una pulga, lo que según señala Cañas provocó que los liberales quedaran aún más “orillados” en la sociedad Cécoteña de ese entonces.

### **Municipio de Chitagá**

Siguiendo con los municipios pertenecientes al suroccidente de Norte de Santander en el marco de esta investigación se presenta la población de Chitagá, la cual se encuentra ubicada a 125 km de la capital de norte de Santander, limitando con los municipios de Cácuta, Labateca, Pamplona, Toledo y Silos, así como con los departamentos de Santander y Boyacá, teniendo una superficie de 1.200 Km<sup>2</sup> que representan el 5,54% del total del departamento. Su nombre se le atribuye a la población indígena originaria de la región que habitaba antes de la llegada de los españoles, los cuales se denominaban los “chitagaes” pertenecientes al pueblo chitarero, el cual era bastante prolífico en la zona por aquella época; la palabra “chitagá” vendría a significar “Tras

nuestra labranza”, en chibcha, dado que este lenguaje era la base para la comunicación de esta población indígena, tras la llegada de los españoles su crecimiento fue constante y el cambio de pueblo indígena a uno mestizo se presentó gradualmente como se indica en la descripción del municipio del informe Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastre (CMGRD, 2012) en Chitagá:

“Desde 1500 hasta 1583, Chitagá se destacó como pueblo de indios, por las múltiples encomiendas entregadas a hombres blancos, con la llegada de los Franciscanos se redujeron los pueblos indios, de esta manera se fue abriendo paso el aumento del mestizaje, para 1804 había una suma total de 479 personas en el “Llano del Arrayán” las cuales pidieron la creación de la Parroquia”. (p.7)

Resultando esto en su fundación el 22 de diciembre del año 1904, siendo reconocido como su fundador don Carlos Vera, dado que este fue quien donó el terreno para la construcción el centro parroquial, hecho que separaba al municipio de su tradición feligresa centralizada en el pueblo de Cácuta de Velazco.

En la historia de Chitagá resalta por albergar en sus tierras 6 veces al libertador Simón Bolívar, así mismo fue el lugar de nacimiento del ex presidente de Colombia el general Ramón González Valencia quien ejerció un corto mandato entre el 4 de agosto de 1909 y el 7 de agosto de 1910; siendo el poblado también escenario de los conflictos independentistas, presentándose en su territorio una de las derrotas del ejército libertador el 25 de noviembre del año 1815 siendo los que lideraban el Gobernador F. Serrano y el General R. Urdaneta en la llamada batalla de Balagá, al respecto de este hecho Pérez Pinzón (2017), menciona que :

“A falta de unidad en el mando entre las milicias provinciales y los oficiales del ejército reglado de las Provincias Unidas al mando de generales extranjeros, Calzada y sus hombres lograron descansar tranquilamente, reorganizar sus batallones y continuar su avanzada hacia Pamplona y Ocaña. Lo cual se reflejó en la derrota del Gobernador F. Serrano y el General R. Urdaneta en la batalla de Balagá (Chitagá, sábado 25 de noviembre de 1815)<sup>21</sup>, lo cual facilitó el ascenso y protagonismo del General C. García Rovira al ser el único militar de confianza y experticia que podía afrontar la defensa de las provincias del Norte”. (p.78).

El municipio de Chitagá actualmente cuenta con una población aproximada de 10,554 habitantes distribuidos en su zona urbana que posee 9 barrios y un extenso sector rural que cuenta con 40 veredas, de estos habitantes según los datos de CONSORNOC (2010) el 57% de la población del municipio cuenta con necesidades básicas no satisfechas, así como también los pobladores con mayores carencias se encuentran ubicados en la ruralidad con un 67 %. Las principales bases de la economía del municipio de Chitagá se constituyen la agricultura con productos como café, plátano, frutas tropicales, caña de azúcar, legumbres, hortalizas y producción de frutales, papa en diferentes variedades, apio (arracacha), maíz, frijol y arveja; por parte de la ganadería se presenta la explotación de una gran variedad de bovinos, así como la producción caballar, mular, caprina y porcina; estos tanto para explotación cárnica como de productos lácteos. Por otro lado, también se presenta una gran explotación minera que se centraliza en la extracción de carbón. El municipio también cuenta con una red vial de alrededor de 80 km que la conectan con las principales ciudades de la región.

Figura 3. Municipio de Chitagá.



Fuente: <http://www.chitaga-nortedesantander.gov.co>

### **La violencia política en Chitagá – contexto**

Tal y como en los otros municipios del suroccidente de Norte de Santander, Chitagá fue partícipe de la violencia política que se vivía en el territorio nacional hacia la segunda mitad del siglo XX; doña Ana Cecilia Villamizar Gonzales cuenta que antes de que llegara la violencia al municipio se rumoraba que la guerra ya venía con los ejércitos conservadores, los que efectivamente causaron conflictos posteriormente en la zona, doña Ana Cecilia cuenta que para estos días muchos liberales fueron perseguidos y asesinados, siendo el mejor de los casos cuando eran capturados llevados a prestar servicio militar; así como también para las personas del común se volvió la vida muy complicada. Villamizar recuerda que la comida se volvió un bien muy escaso dados los constantes saqueos a los que eran sometidos los pobladores, los cuales tenían que esconder sus animales para lograrlos salvar, llegando incluso al punto que las semillas para la siembra se volvieron escasas, situación que según cuenta la señora Villamizar se vivía de igual manera en otros municipios vecinos, dicha descripción concuerda con el accionar de los

conservadores chulavitas en el país en el periodo de la violencia, en este contexto bipartidista Acuña Rodríguez (2009). Menciona que “la persecución entre estos bandos implicó la amenaza, el saqueo, robos, incendios, pillaje que fue denunciado tanto por liberales como por conservadores” (p.6), Haciendo de este tipo se fenómenos no solo un accionar conservador si no de ambos bandos.

De igual forma otra de las personas entrevistadas para esta investigación, la señora Adelaida Peña de 88 años de edad señala que fue un momento de mucha zozobra entre los pobladores, Peña quien para ese entonces habitaba la vereda de La Rosa, una de las 40 que pertenecen al municipio de Chitagá, cuenta que lo más seguro era mantenerse callado y no dar a conocer la preferencia política, dado que la mayoría de conflictos que se presentaban eran debido a que las personas manifestaban su afiliación a alguno de los dos partidos en disputa; dado que estos según sus palabras “se encontraban y se mataban”, situación ante la cual la señora Adelaida no le encuentra ningún sentido dado que solo quedó pobreza y nadie ganó nada con la política ya que según cuenta la ayuda del gobierno en esa época era nula. Respecto a la relación histórica entre hechos violentos y la pobreza Robinson (2015), señala que:

“(…) el alcance y la persistencia de la pobreza y la violencia en Colombia son una consecuencia de las facetas extractivas de las instituciones políticas. Estas tienen dos dimensiones principales: la baja calidad de la “democracia que en realidad existe” y la naturaleza “de doble cara” del débil e inefectivo Estado colombiano. (p.9).

Continuando con su relato la señora Adelaida dice que su núcleo familiar el cual como muchas de las familias de Chitagá por aquel entonces se dedicaba a la agricultura, ellos al ser un grupo muy unido preferían tratar a los partidarios de ambos bandos por igual y no inmiscuirse en

los asuntos del bipartidismo y en palabras de Peña “no se ponían a politiquear”, mas sin embargo siendo Chitagá una población liberal ellos vivían con el temor de que aparecieran los conservadores con sus escopetas en algún momento en su hogar, ante lo la señora Adelaida aclara que no había con quien quejarse ni con quien acudir, siendo una respuesta por mano propia en muchas ocasiones la única manera buscar justicia; hecho que generalmente se adjudicaba a todos los partidarios liberales o conservadores, dado que era muy común que los ataques de este tipo se dieran sin llegar a saberse quien realmente causaba los ataque violentos. Este tipo de acciones por mano propia si bien no nos extrañas en el contexto colombiano se volvieron más comunes, tras el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán en 1948, generándose grupos de violencia organizada bajo la consigna de revolución y venganza por la muerte del líder Liberal como indica Díaz del Castillo Román (2004).

La señora Isabel Villamizar de 83 años quien para la época era habitante de la vereda “El Alisal” recuerda que uno de los grupos que causaba revueltas en esta zona eran conservadores que venían de la vereda “El Colorado”, estos chulavitas solían llegar y de igual manera saquear lo que podían de las casas, cuenta Villamizar que incluso un día llegaron a la casa de una de sus tías donde se llevaron hasta el caldo con huevo que le estaba dando a una de sus hijas; ante este tipo de circunstancias no les quedaba otra que salir a esconderse a la montaña donde según cuenta doña Isabel les tocaba buscar refugio junto con su abuelo, madre y hermanos llegando a pasar la noche con tal de estar seguros, lejos de la presencia de los conservadores radicales; así mismo otro de los entrevistados, el señor Pablo Arturo Rico Cacua sufrió de esta persecución de la policía conservadora, el señor Cacua recuerda pasar la noche junto a niños y ancianos en la

que menciona como la “Cueva del Soldado”, dado que si alguien era encontrado por los chulavitas terminaba muerto o siendo torturado.

El mismo escenario de abandono de los hogares por días por seguridad se menciona en los diversos escenarios de los municipios pertenecientes al suroccidente del departamento, hecho que históricamente al igual se comparte con muchas regiones de Colombia para la mitad del siglo XX, como la de los campesinos de Cañasgordas en Antioquia a los cuales Mejía y Balvín (2019), mencionan:

“(…) el contexto sociopolítico que afrontaron los habitantes de Cañasgordas durante la violencia, quienes debían abandonar sus viviendas para refugiarse en el monte y contemplar los cadáveres que yacían en los ríos municipales: «muchas veces nos tocaba dormir bajo la lluvia, en medio del monte, expuestos a los peligros, incluso un día pasando por el famoso Riosucio vimos cantidades de gallinazos devorando algunos cadáveres, abandonados allí, tirados como animales, en medio de la nada”. (p.111)

Así mismo, doña Isabel recuerda que cuando estos hechos acontecían sus vecinos solían gritarles que corrieran ante la presencia de chulavitas en la vereda, dado que su familia era de inclinación liberal, de igual manera Joselin Cárdenas de 80 años narra que sus padres que vivían en la vereda Carcasí tuvieron que salir huyendo debido a la persecución de la policía chulavita, ya que según ella cuenta habían sido muchos los liberales que habían matado los “godos” para esa época, teniendo que quedarse a vivir en cuevas durante periodos muy largos en los cuales solo se alimentaban de papas y agua, que según cuenta Cárdenas un hombre les traía. Esta era una situación especialmente para Joselin, dado que su padre había sido asesinado en una discusión por unas tierras y su familia era muy humilde dado que su único sustento eran las escasas cosas que lograban sembrar. El uso de cuevas como alojamiento por parte de las

personas perseguidas por hechos relacionados a la violencia políticas por estos años era muy común, como se ha visto en las entrevistas de los anteriores municipios en los que se desarrolla esta investigación, esto se puede deber a la geografía montañosa en la cual se ven ubicados los diferentes municipios del suroccidente de Norte de Santander que yacen entre la cordillera oriental colombiana.

En su narración el señor Joselin afirma que el movimiento liberal en Chitagá se fortaleció gracias a que grupos pertenecientes a este partido se organizó y empezó también a hacer una persecución de los chulavitas, los cuales señala el señor Cárdenas eran enviados por el mismo gobierno; esta afirmación corresponde a los hechos históricos que efectivamente señalan en el mandato del presidente Mariano Ospina Pérez una postura política del partido conservador planteada de manera radical en torno al control ideológico del país como explica Rehm (2014):

El ministro de Gobierno Montalvo dejó claro en 1947 que los conservadores iban a proteger el orden institucional del país, que veían atacado por la manera de actuar de los liberales, así les costara la vida. El Partido Conservador iba a defender “a sangre y fuego” su causa política, que se manifestaba en el gobierno de Mariano Ospina Pérez. Los políticos liberales a los cuales se dirigían dichas afirmaciones las entendían claramente: debido a los choques cada vez más frecuentes entre los militantes de los dos partidos (p.37).

El señor Pablo Arturo Rico Cagua asegura que en este periodo no solo los liberales fueron los afectados sino que también había lugares donde era afectado el partido conservador, haciendo énfasis en que en ciertas regiones donde predominaban los partidarios de determinada facción los individuos de postura contraria sufrían las consecuencias, don Arturo menciona que en ese

entonces los denominados “sapos” delataban ante la policía chulavita la ubicación de los adeptos liberales; acto seguido esa misma noche llegaban al hogar de las personas y las agredían con palos, caso similar si el pueblo donde se encontraban era de mayoría roja, dado que según él así era la política por aquellos tiempos; para ese entonces en Colombia el gobierno departamental transfirió el monopolio de la violencia a organizaciones paramilitares compuestas por miembros de la policía local y voluntarios civiles conservadores según explica Rodríguez (2013, p.15).

De la misma manera el señor Cacua dice, que la violencia política en su forma más representativa en el municipio de daba en forma de peleas más que de muertes, el mismo señala que los grupos solían encontrarse y golpearse con palos bajo el llamado “Puente Real”, Cacua atribuye que las peleas no resultaran en muertes debido a que todos se conocían en la población, siendo la violencia que generaba homicidios la que venía de los grupos foráneos de poblaciones cercanas. así mismo en esta locación en ocasiones asegura don Pablo los partidarios se hacían en partes contrarias del río y en sus palabras “se daban plomo”, explicando también que en ese entonces si una familia era liberal lo era a morir aunque no faltaban las excepciones de individuos que se “voltearan” a los que el mismo Cacua define como “corruptos”; muchas de estas situaciones de violencia en el país se atribuyen al asesinato de Gaitán, pero la verdad es que para esta fecha Colombia ya estaba sumida en múltiples conflictos de corte bipartidistas que se fueron más notorios después del magnicidio y con la llegada de los conservadores al poder, Arias (1998) menciona que :

“La interpretación que la mayoría de los sectores de la clase dirigente hizo del 9 de abril está basada en una lectura sesgada de los acontecimientos. Antes del asesinato de Gaitán, el país ya estaba inmerso en una profunda violencia en la que se mezclaban todo tipo de causas. Las

14.000 muertes violentas correspondientes a 1947 demuestran claramente que la violencia no comenzó el 9 de abril (...)" (p.40).

El señor Cacua explica que mucha gente tuvo que salir del municipio por la persecución que había por parte de los conservadores, tanto para poblaciones cercanas como para el vecino país de Venezuela, dentro del municipio la violencia se representaba en una división que partía desde la quebrada, siendo una parte liberal y otra parte conservadora, la cual se procuraba no cruzar, dado que tanto liberales como conservadores se tenían miedo unos a los otros. Esto da mucho que pensar de las verdaderas influencias de las personas y el cómo formaban parte de posturas las que muchas veces no entendían del todo y pasaban a significar más que los lazos comunales y de empatía por el prójimo, Zuleta (2006), atribuye la violencia de estos tiempos a:

“La consecuencia de la acción sectaria e irresponsable de muchos miembros regionales y nacionales de los dos partidos políticos tradicionales que, para defender sus propios intereses económicos y políticos, azuzaron los instintos más salvajes de un pueblo ignorante y vengativo muy fácil de incitar” (p.59).

Por otra parte el señor Roberto Flórez de 80 años quien para ese entonces vivió en la vereda “Bartaquí” cuenta que la violencia política afectó especialmente a los habitantes de la zona rural, dado que no los dejaban trabajar en paz y ni siquiera podían dormir tranquilos, señalando que como las anteriores personas entrevistadas a él y su familia también les tocó dormir en las cuevas cercanas debido al miedo y la zozobra que creaba la persecución política, este tipo de miedo era tal que según cuenta don Roberto se tenían que mandar a las mujeres de la familia a hacer las compras del hogar y no a los hombres, ya que estos eran perseguidos por la policía chulavita que tenía la orden de amedrentar a los liberales, el mismo señala que los conservadores tenían más posibilidades socialmente, en comparación con los liberales ejemplificando que en factores como

la educación eran más favorecidos los afines al partido conservador, hecho que recuerda el señor Flores al afirmar que su familia era muy pobre en aquel entonces. Este tipo de señalamientos se volvieron una constante en las décadas de 1940 y 1950 en todo el territorio colombiano, siendo los infames policías conocidos como los “chulavitas” protagonistas en la acometida de violencia política, Uribe (2018), explica que:

“La policía “chulavita” inauguró un inventario de cortes realizados con machete que transformaron profundamente la morfología del cuerpo humano. Dentro de las tácticas utilizadas por estos policías para intimidar y aterrorizar a los campesinos Liberales y a los comunistas se pueden mencionar el chantaje, las golpizas públicas con la parte plana del machete, conocidas como “aplanchadas”, los cortes y mutilaciones corporales, el incendio de casas, parcelas y animales domésticos y los mensajes anónimos amenazantes. Con sus métodos bárbaros y siniestros, los “chulavitas” implementaron una ruptura real y simbólica tanto del tejido social como del cuerpo humano”. (p.97).

Siguiendo su relato el señor Flórez comenta que esto pasaba en todo el territorio del municipio, ninguna de sus veredas estaba exenta de la persecución política, siendo la mayoría de gente campesina y que no contaban con arma alguna, más que algún machete con el que cortaban la leña para sus propios hogares; así mismo don Roberto señala que esta época fue de mucha pobreza y pérdida, define en sus propias palabras “¿Cuánta plata no se perdió y cuánta gente no se fue? ¿Cuánta gente no murió? Se dejaba todo abandonado”, el mismo también explica que de sus 6 hermanos su papa solo pudo enviar al colegio a los 2 últimos una vez la violencia se había calmado, pero debido a toda la situación que acontecía cuando los otros 4 eran jóvenes no pudieron permitirse acceder a una educación, situación que se sumaba a la sensación de humillación que de por sí ya sentían por parte de los conservadores.

### **Hechos de violencia política en el municipio**

Prosiguiendo con las narraciones para esta investigación, no son pocos los hechos específicos de violencia política en la época de 1940 y 1950 que se encontraron en las narraciones de los habitantes entrevistados, un ejemplo claro es lo narrado por don Pablo Arturo Rico Cagua, el cual cuenta que para los tiempos de la violencia en una ocasión la policía chulavita llegó hasta el hogar de su hermano en la vereda “La Amarilla” alrededor de las 7 de la noche, procediendo a romper la puerta de la vivienda y sacar al hermano de Cagua, llevándolo según señala el señor Pablo a una alcantarilla donde seguidamente fue golpeado con las culatas de las armas de aquellos hombres, quedando vivo casi de milagro. De igual manera el señor Pablo asegura que para ese entonces la policía no era como ahora, los define como una “manada de brutos”, de los cuales muchos no sabían ni leer, haciendo alusión a que solo era necesario ser conservador para pertenecer a estas fuerzas que tanto pánico causaban en la población liberal.

Del mismo modo que don Pablo, el señor Joselin Cárdenas quien viviese una larga temporada en cuevas junto con su familia escapando de la violencia política recuerda que en una ocasión estuvo a punto de ser dado de baja por los disparos de los grupos chulavitas, señalando que solo por la intervención de uno de sus amigos en aquellos años, el cual al alcanzar a percatarse que les estaban apuntando lo jaló hacia un costado, cayendo los dos jóvenes en un agujero y evitando los disparos, esta no sería la única vez que los conservadores atentaron contra el señor Cárdenas dado que también comenta que su casa junto con la de otros liberales fueron incendiadas perdiendo incluso varias “maletas” de papa que allí se encontraban. Respecto al actuar que atribuye Cagua al salvajismo de los chulavitas y las acciones que sufrió Cárdenas ante los mismo hay que señalar compartían algo en común, el hecho de que ellos tampoco habían podido tener

una educación, siendo víctimas de la influencia de su entorno y piezas en un escenario político del cual eran parte mas no entendían el por qué, como señala Betancourt Echeverri (1990):

“En Colombia entre 1946 y 1965, se generalizó una guerra civil no declarada que enfrentó a liberales y conservadores, produciendo más de doscientas mil víctimas en su mayoría campesinos analfabetas que seguían fanáticamente las orientaciones de gamonales y caciques locales de uno y otro partido”. (p.57.)

En su narración doña Ana Cecilia Villamizar, señala que la movilidad para esa época era complicada dado que las vías estaban constituidas básicamente en caminos de herradura, es decir pasos rústicos construidos en piedra para el paso de animales de carga; señalando el hecho de que en ese entonces su abuelo llevaba mulas hacia Málaga, las cuales llevaban el color rojo y una campana para indicar que eran liberales, en uno de estos caminos señala la señora Villamizar, específicamente el que conducía al llamado “Puente Real de Chitagá” donde en una ocasión los liberales tomaron a los conservadores descuidados y lograron dar de baja a varios integrantes de sus filas, siendo esta anécdota más antigua que la época de la violencia de la década de 1940 y 1950, pero que da pie para el contexto de violencia bipartidista tradicional en la zona, en el que se desenvuelve la historia de la familia de doña Cecilia; teniendo como referente su actual residencia.

La señora Gonzales habla sobre una casa que se hizo famosa por albergar conservadores, pero pertenecer a liberales, la llamada “Casa del Palco”, la cual fue construida por un hombre llamado Manuel Cayetano Villamizar quien fuese un antepasado familiar de la señora Villamizar y férreamente liberal, la cual asegura ser descendiente de sexta generación en este lugar el cual también en su momento funciono como escuela para los pobladores más pudientes de la región.

Cuando se presentaron los primeros conflictos bipartidistas en el país Doña Cecilia señala que su abuela fue sacada de la casa junto con su hijo de 3 años por órdenes de generales del aquel entonces ejercito conservador siendo esta usada como sitio de reunión y repintada de color azul; solo pudiéndose recuperar hasta tiempo después de la violencia, siendo sus familiares que provenían del páramo los que con mucha cautela se volvieron a instalar en el inmueble; encontrando allí según relata doña Cecilia un Gras (fusil francés antiguo) y una bayoneta, así como también restos de armas en una cueva cercana.

La señora Villamizar señala que su abuela logro sobrevivir alrededor de 4 meses en una cueva, dado que con anterioridad había logrado esconder harina de maíz, maletas de panela; granos de sal y varias ollas de barro para cocinar de noche, dado que en el día el humo delataba su ubicación, todo esto hasta que su esposo pudo localizarla y llevarla hacia una finca a la que doña Cecilia menciona como “Potreritos” ubicada según cuenta cerca de Chitagá. Todas estas anécdotas narradas por la señora Villamizar señala las conoce gracias a la tradición oral compartida por una mujer que menciona como doña Eugenia, así como la esposa de un hombre llamado Benito Camargo, la cual era empleada de su tía Mercedes, la cual murió a la edad de 112 años, de igual forma a las anécdotas de su señora madre; todas estas solían hablar mucho de la Casa del Palco, la cual doña Cecilia señala tener mucho cariño gracias a todo ese pasado histórico. Relatos como este son sumamente importantes para entender los contextos sociales y empezar una construcción de la memoria colectiva en la zona que permita desarrollar una reconexión del tejido social basados en un reconocimiento de los hechos, siendo la conservación de estas narraciones de suma importancia como señala Soto Moreno (2014):

“Se entiende que, para pensar en la paz, como una construcción positiva en donde se eliminen las condiciones estructurales de la sociedad que perpetúan las injusticias, es necesario evaluar las situaciones de injusticia a las que se ven sometidas las víctimas cotidianamente. Esta evaluación es fundamental para pensar cómo la memoria colectiva puede aportar a la futura reconciliación de la sociedad colombiana” (p.71.).

## **Municipio de Mutiscua**

Continuando con los municipios que conforman esta investigación respecto a la reconstrucción de la memoria histórica en los hechos de violencia política a mediados del siglo XX, el turno ahora es para el municipio de Mutiscua; esta población se encuentra ubicada a 102 km de la capital de Norte de Santander, teniendo sus límites entre los territorios de Pamplona, Silos, Cacota, Cucutilla y el departamento de Santander; siendo a su vez su principal afluente el río La Plata el cual forma parte del río Zulia. La población de Mutiscua originalmente conocida como Tapaguá obtiene su nombre actual de la derivación del apellido del jefe militar granadino, Manuel Mutis, quien falleció en la llamada Batalla de Tescua, La fusión de los dos términos Mutis y Tescua originó la denominación actual de este municipio según afirma Pabón Villamizar (2018, p.35).

En la ubicación geográfica que se encuentra la actual Mutiscua se ubicaban 3 asentamientos indígenas, correspondientes a los Tapaguá, Caldera y Rábicha; estos mismos a la llegada de los españoles fueron suministro de mano de obra forzada para la extracción de minerales de la zona, comandados por empresas tanto mineras como agroganaderas que se establecieron en el municipio de Pamplona después de su fundación y desde donde comandaban las acciones en municipios como el de Mutiscua; Pabón Villamizar (2018) señala que :

“Tapaguá, Caldera y Rábicha proveyeron hombres y mujeres indias para la explotación de las minas de Páramo Rico, la Montuosa y Las Vetas, así como para la realización de sendas labranzas de trigo, maíz y turmas en el mismo Valle, especialmente en las estancias del Capitán Alonso Rangel, encomendero de Tapaguá, quien ya para 1590 había hecho construir un excelente molino harinero movido con las aguas del río”. (p.35).

A su vez en 1841 el Valle de Tapagua deja de tener esta denominación y pasa a ser fundado como el municipio de Mutiscua, siendo el 25 de diciembre de este mismo año su proclamación por parte del señor Patricio Villamizar, como parte del proyecto colectivo por tener su propio distrito parroquial; siendo para esto una de las principales razones según Pabón Villamizar (2018), “el hallarse demasiado lejos de la cabecera municipal y asiento de la parroquia de El Carmen de Pamplona, razón por la cual en muchas ocasiones los enfermos morían sin ser asistidos en su agonizar por un sacerdote” (p. 5). Dado que para este entonces el territorio de Mutiscua pertenecía en su mayoría al municipio de Pamplona y lo restante al municipio de Silos; los habitantes sintieron la necesidad de tener su propio poblado y distrito a partir de una nueva designación parroquial, por ende esta iniciativa popular fue la que realmente logro su separación de Pamplona, hecho por el cual no se reconoce un fundador para la población de Mutiscua, si no que se entiende como una conquista del pueblo y bajo su propia iniciativa.

La actual Mutiscua cuenta con una Extensión total de 159 Km<sup>2</sup>, con un aproximado de 3.759 habitantes, de los cuales 47% son mujeres y el 53% hombres, su distribución poblacional ubica a la mayoría de sus habitantes en el área rural con un 85% representado en 14 veredas y tan solo un 15% se sitúan en su área urbana la cual está dividida en 9 barrios; A su vez Mutiscua, cuenta con un centro poblado suburbano llamado La Laguna, cuyo territorio es compartido con el municipio de Silos. La población de Mutiscua históricamente se ha caracterizado por la

producción agrícola, en la cual resalta el cultivo de hortalizas y tubérculos los cuales son comercializados en las poblaciones cercanas; otro de los productos que ha generado nuevas bases de empleo en los últimos años es la piscicultura, específicamente la producción de trucha; una de las explotaciones que también se registra en esta población es la del mármol, la cual ha decaído por la falta de condiciones en su estación así como la expansión de su comercialización, esto de la mano con la precaria condición de las rutas de acceso entre las 14 veredas con el municipio que se conecta con el corredor vial entre Cúcuta y Bucaramanga.

A su vez entre su población el 37, 41% presenta problemas en cuanto a sus necesidades básicas, estando las personas con mayor necesidad en el área rural del municipio; de igual forma según datos de CONSORNOC (2010) entre el año 2000 y 2007 se presentaron en el municipio alrededor de 28 casos de desplazamiento forzado, a pesar de que tanto las acciones violentas como la influencia de grupos armados ilegales en el municipio ha sido históricamente baja.

**Figura 4.** Municipio de Mutiscua



Fuente: [www.mutiscua-nortedesantander.gov.co](http://www.mutiscua-nortedesantander.gov.co)

### **La violencia política en Mutiscua – Contexto**

Hacia la década de los 40 del siglo XX cuando inicio el periodo conocido como “la violencia” en el territorio colombiano, Mutiscua ya había sido escenario de conflicto en el marco bipartidista, en la llamada guerra civil colombiana de 1876 a 1877 donde en los Santanderes este municipio tuvo un papel importante como mencionan Sastoque y García (2010), “Los combates en Santander tuvieron menor intensidad. Los dos principales fueron en Mutiscua y La Donjuana. En Mutiscua (9 de diciembre de 1876) se ocultan las “pasiones” políticas, religiosas o étnicas”, esta tradición bélica y divisionista infundió una serie de creencias y recrudesció el escenario político cerca a la mitad del siglo XX. Una de las personas entrevistadas para esta investigación a la cual por motivos de privacidad se mencionará simplemente como doña Cecilia narra que en Mutiscua las disputas estaban muy arraigadas entre los habitantes, dado el pasado que cargaba el municipio el cual en su mayoría estaba conformado por conservadores, múltiples historias se contaban de los tiempos pasados donde la sangre había sido común y los crudos enfrentamientos estaban presentes como una realidad que se transmitida de los padres a los hijos.

Doña Cecilia recuerda que en esos tiempos todo era obligado, las personas no podían estar por libre elección sin una postura si no era un compromiso elegir un bando al cual se definiera para apoyar y de ahí formar parte de la dinámica social del mismo dentro de los límites del municipio, dicha influencia recaía en los grupos familiares o de poder del pueblo; esta serie de comportamientos eran una realidad en toda Colombia para este entonces, en donde las personas del común que no eran realmente adeptos a un partido solo tenían dos opciones: elegir un grupo al cual pertenecer o si ya era miembro de uno decidir si seguir apoyándolo o apoyar al contrario por conveniencia; respecto a esto Gaitán Barrero (2016), señala que:

“Gracias a estos “cambios” de partido, “conversos” y “voltiados” pudieron sobrevivir y fueron cómplices de los grupos violentos, a través de su delación a conocidos o amigos o con su silencio. Pero quienes no se acogieron a estas “opciones”, tuvieron que huir acosados por la persecución de los grupos armados. (p.122).

De igual manera señor Néstor Cañas de 74 años quien es otra de las personas que compartieron sus recuerdos en esta investigación asegura que los conservadores eran obligados a firmar un carnet que los acreditaba como conservadores, de igual manera los liberales tenían que hacer lo mismo para que quedara consignada su postura ante los demás. Así mismo doña Cecilia señala que esta influencia llegaba también en el municipio a la hora de elegir pareja o casarse, dado que era muy mal visto que entre familias de distinta inclinación política sus miembros mantuvieran relaciones sociales y mucho peor que contrajeran votos nupciales, situación que precisamente aconteció cuando doña Cecilia conoció a su esposo que era liberal, Cecilia proviniendo de una familia conservadora se vio sometida a fuertes castigos físicos solo por verse con aquel hombre al que según cuenta la señora incluso llegaron intentar dispararle en una de las ocasiones en las que se vieron a escondidas. La situación de doña Cecilia la llevo a salir de su casa y casarse sin el consentimiento de sus padres a los 19 años, ya que según cuenta sus papa era una persona extremadamente violenta que maltrataba tanto a su madre como a ella que era la mayor de 7 hermanos, esta violencia Cecilia la atribuye a una tradición violenta de su misma familia que se conservaba desde generaciones anteriores, en sus propias palabras “Yo digo que de las familias violentas salen hijos violentos, así salieron los varones”, situación entendible según el contexto histórico violento del municipio.

Doña María Mary Hernández de 83 años quien también fuese habitante de Mutiscua para la época narra la influencia que también tuvo en su familia especialmente a la hora de votar , Hernández cuenta que ella no estando muy consciente de la situación política real solo seguía las instrucciones de su hermano mayor quien le decía que tenía que votar por los conservadores, ante lo cual doña María solo procedía a meter su dedo en el frasco con tinta y una vez realizado el sufragio le indicaban que se limpiara el dedo para volver a votar, acción que no era rara según Hernández, así mismo esta mujer cuenta lo mal vistos que eran los liberales en el municipio, siendo este de mayoría conservadora se tenía en concepto general que los “rojos” eran personas extremadamente violentas y que emboscaban a las personas cuando iban a misa o tenían que salir del municipio; doña María señala que siempre que los conservadores se movilizaban lo tenían que hacer en grupo para no ser sorprendidos y atacados, mencionando que su papa siempre decía que nunca se debía salir solo, esto Hernández lo atribuye a que la vida para sus padres había sido así desde siempre teniendo en cuenta los conflictos que se habían desarrollado antes en la región. Este tipo de situaciones de grupos liberales atacando a conservadores ya se vea de modo defensivo o de venganza sería las que terminarían formando las primeras guerrillas en el territorio colombiano, Gómez Zea (2014). Afirma que:

“Como elemento de defensa al ataque conservador violento, la guerrilla liberal nació. No obstante, la guerrilla desembocó en un elemento de ataque ante los que consideraban sus enemigos. Las guerrillas obrando y actuando bajo las mismas características que sus contradictores políticos, determinaron un escenario conformado por dos fuerzas de similar crueldad quienes chocaron en bárbaros sucesos”. (p.37).

Continuando con doña María Hernández cuenta que a su padre nunca le paso algo con los conservadores pero que por las historias que se contaban entre sus allegados, ella le tenía mucho

miedo a ese tipo de personas, recordando anécdotas de otros quienes según cuenta Hernández habían sufrido muchas humillaciones en manos de los liberales debido a que en tiempos pasados eran muchas las muertes que habían acontecido en el pueblo y estas situaciones aun vivían en la memoria de sus habitantes, de estas historias Doña María dice recordar que en una casa cercana a la suya la cual pertenecía a un hombre llamado Ramón Contreras era donde se enterraban muchas de las personas que eran asesinadas en ese periodo. De igual forma se puede analizar que estas anécdotas responden al ya mencionado pasado bélico de la población siendo el episodio más sombrío el 9 de diciembre de 1876 donde según Sastoque y García (2010) se enfrentaron 1.600 liberales contra 1.000 conservadores dejando un saldo de 24 muertos como resultado de la sublevación del conservador pamplonés Leonardo Canal contra el gobierno liberal.

De otro lado uno de los fenómenos que también se presentó en el municipio de Mutiscua fue el del desplazamiento forzado a raíz de la violencia: el señor Néstor Cañas también narra entre sus recuerdos que siendo en aquel entonces su familia de inclinación liberal, pudo ver como a muchos de los seguidores de este partido les tocaba irse para otras poblaciones donde la mayoría fuese liberal, de igual manera en los pueblos rojos la situación para los conservadores era similar, esta situación fue especialmente complicada para don Néstor ya que a miembros de su familia les tocó salir del municipio por la falta de oportunidades laborales debido a su afiliación política, teniéndose que desplazar hacia la población de Carrizal, dado que según comenta Cañas otros familiares suyos cayeron víctimas de la violencia bipartidista en el municipio. Casos como estos se unen a los aproximadamente dos millones de personas entre campesinos, indígenas y afrodescendientes, que se convirtieron en desplazados en la época de “la violencia” en el

territorio colombiano obteniendo el título de emigrantes o exiliados como señalan García et al. (2015).

El señor Cañas comenta que la situación laboral era muy precaria ya que la mayoría vivía de la poca tierra con la que contaba para labrar y era imposible ir a trabajar para otra persona en el municipio dado que la afiliación de su familia era reconocida como liberal y no se les permitía trabajar en tierras pertenecientes a los conservadores que como se mencionaba antes eran mayoría en el municipio; así mismo doña Cecilia señala que en ese entonces la gente no tenía muchos bienes, y los mismos solo se alimentaban de lo que producían en sus propias tierras, era la manera de sobrevivir, haciendo la comparación con los tiempos contemporáneos en donde todo se compra. En este contexto y debido a que Colombia históricamente ha sido un país agrícola su producción en este campo empezó a verse reducida, en el período de inicio de “la violencia” entre 1945-1949 el sector agropecuario tenía una participación del 40% en el PIB total; para 1960-1964, esta participación se redujo al 30%, al 17% en 1990 y al 11% en 2000 (Jaramillo, 2002, p. 36; como se cita en Fajardo Montaña, 2018, p.160), estos datos muestran un claro efecto de los conflictos civiles y de su afectación en la producción rural, yendo en contraposición con los avances de las economías del mundo en la posguerra que se inclinaba hacia el crecimiento mediante la tecnificación; el mismo Fajardo Montaña (2018) señala que “En Colombia la transición hacia una economía globalizada se ha traducido en la profundización de los conflictos que han caracterizado a su mundo rural” (p.17).

La señora Rita Eliza Buitrago de 64 años quien también compartió sus recuerdos para esta investigación narra no sus propias vivencias si no las anécdotas que conserva por parte de sus

padres; doña Elisa recuerda los comentarios respecto a la rivalidad de los habitantes de Mutiscua y Silos, siendo el primero mayoritariamente conservador y el segundo de influencia liberal, según Buitrago su abuelo le contaba que en ese entonces cada quien tenía que estar por su lado y cuidarse en sus grupos no como en la actualidad que se puede convivir con cualquiera; a pesar de que Buitrago describe a su abuelo como una persona muy pacífica, la cual procuraba solo salir a hacer sus compras al mercado y volver, menciona que también les tocaba esconderse cuando se encontraban los grupos, así que se vivía en un constante temor y prevención.

Así mismo cuenta doña Eliza que la gente no razonaba, solo actuaba o se defendía; un pensamiento similar tiene el señor Néstor Cañas el cual asegura en sus propias palabras que “cuando eso la gente era más bruta, no había estudio ni nada, entonces, siempre uno analfabeto es más”, el mismo señala que gente importante para la mencionando a dos individuos: Saúl Contreras y Miguel Granados, eran vinculados a la policía sin tener educación, llegando Saúl Contreras incluso a ser alcalde nombrado de Mutiscua sin saber leer ni escribir, dado que el gobernador era quien elegía quien sería el alcalde de los municipios bastaba con tener su simpatía para ocupar muchos de los cargos públicos. Dicha situación en concepto de educación concuerda con la realidad en la educación colombiana a mediados del siglo XX, dado que para el año de 1950 Colombia tenía una de las relaciones alumnos en primaria/poblaciones más bajas del continente, con tan solo un 7,2%, (Ramírez y Téllez, 2006), dicha situación también se veía reflejada en la calidad docente en Colombia, como muestra el análisis sobre la realidad de la educación en la década de los 50 de Ramírez y Téllez (2006):

“(…) el porcentaje de maestros de enseñanza primaria oficial en la zona rural que no tenían grado llegaba al 82%, mientras que este porcentaje para la zona urbana era de 51%. La

situación de la educación privada rural no era mejor, el porcentaje de profesores que no estaban graduados era cercano al 90% mientras que en la educación privada urbana era de 38%. Estas cifras confirman de nuevo la gran deficiencia de la educación primaria que existía en las zonas rurales del país”. (p.41)

### **Los hechos de violencia política en el municipio de Mutiscua**

Tal y como en las otras poblaciones del suroccidente de norte de Santander en Mutiscua fueron múltiples las situaciones que desencadenaron en violencia a raíz de la violencia bipartidista , don Néstor Cañas recuerda que gran parte de estas situaciones acontecían a causa de la “chusma”, los cuales eran los que en el municipio causaban los desmanes contra la población estos venían de poblaciones vecinas como lo era Silos; Cañas recuerda que esto se debió a que en el pueblo los conservadores habían quemado alrededor de unas 15 casas liberales y por esto los grupos de otras poblaciones contraatacaban lo que el compara con las guerrillas actuales; de manera similar al señor Cañas, la señora Cecilia también hace la comparativa con la guerrilla aunque esta suma el hecho de que gente proveniente de poblaciones como Charta y Matanza pertenecientes al vecino departamento de Santander eran los encargados tanto de organizar como de entrenar estas agrupaciones. Estos enfrentamientos entre la llamada “chusma” liberal y los “chulavitas” conservadores serían los protagonistas de la violencia política en el país durante las décadas del 40 y 50 como lo indica Osorio Montoya (2016):

“(…) llegó el siglo XX y las pugnas entre las ideologías de partido conllevaron alzamientos en armas, que más tarde darían surgimiento a la “chusma” y a los chulavitas; los primeros eran un grupo de campesinos liberales, motivados por las pasiones desbordadas después del bogotazo, y los segundos, un grupo armado legal, conformado por campesinos conservadores procedentes de la vereda Chulavita, en Boyacá, cuya tarea era erradicar la violencia en Bogotá generada por la chusma. (p.9).

A su vez doña María Hernández al ser proveniente de una familia conservadora y viviendo en Mutiscua que en su gran mayoría tenían la misma afinidad política sentía que los liberales eran un peligro y le hacían mal a los demás, sensación similar a las personas que vivían en otros pueblos donde a pesar de ser liberales estaban bajo control de fuerzas conservadoras, dejando ver una dualidad entre los pensamientos de los pobladores, más allá de los hechos influenciados tanto por el comportamiento social como por los comentarios que llegaban a sus oídos en el imaginario popular establecido como ideología en este periodo de influencia bipartidista y de violencia política; Doña María recuerda que uno de los líderes conservadores por aquella época era don Arturo Alvares, quien incluso llegó a ser alcalde del municipio; estos grupos se hacían según Hernández para evitar situaciones como la que recuerda una vez aconteció, en la cual ciertas personas estaban esperando la visita de unos familiares foráneos y estos nunca aparecieron, dado que al parecer por que fueron emboscados por liberales en su camino, ante lo cual doña Teresa señala que en ese tipo de situaciones solo desaparecían sin nadie dar razón de ellos; todas estas anécdotas son recordadas muy tristemente por la señora Hernández y señala que todo fue debido a que los liberales querían que la gente hiciera lo que ellos querían. Este tipo de desapariciones forzadas a las que se refiere la señora María Hernández se volverían uno de los flagelos más frecuentes en el territorio colombiano llegándose a calcular entre los años 1958 y 2018 alrededor de 80.407 casos de personas desaparecidas en situaciones de conflicto interno, estimándose un número de 4 desaparecidos por día, más o menos una desaparición cada 6 horas según Agudelo Hernández (2018).

El señor Néstor Cañas que a diferencia de la señora Hernández era de familia liberal cuenta la otra cara de la moneda sobre la realidad de los liberales en el municipio, en su narración Cañas

afirma que debido a las persecuciones chulavitas en muchas ocasiones tuvieron que salir a pasar la noche al hogar de uno de los amigos de su padre el cual también era liberal; en ese mismo sitio según don Néstor compartían la noche con entre 20 y 30 personas en igualdad de condiciones, dado que según el señor Cañas en las noches llegaban a las casas y las quemaban con la gente adentro, nombrando don Néstor un caso en especial en el que uno de los primos de su papa, el que recuerda se llamaba Tobías Cañas le amarraron la puerta de la casa y posteriormente le prendieron fuego; siendo esa misma noche también incendiada alrededor de otras 16 viviendas liberales, pero según afirma don Néstor no dejó ninguna víctima mortal dado que por suerte todos lograron escapar, siendo estos hechos cercanos a la muerte del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán, esto sumados a otros atropellos también formarían las bases para que los campesinos liberales se alzarán en armas, Pérez y Giraldo (2018), señalan que :

“La causa de que se hayan formado grupos revolucionarios liberales, radica en los sistemáticos abusos, torturas, detenciones ilegales, asesinatos selectivos y colectivos, además de quemas de poblaciones de vocación liberal. Acciones tales realizadas por parte de la Policía Nacional, simpatizante del Partido Conservador colombiano y grupos paramilitares conservadores, conocidos como los “Pájaros” o los “Chulavitas” (p.52)

Continuando con las narraciones de los habitantes de Mutiscua para este entonces doña Cecilia cuenta que en una ocasión sucedió un hecho que llevo a la muerte de dos individuos, al sujetos disparar desde una explanada que daba hacia el municipio dando como resultado el fallecimiento de 2 personas a las que Cecilia nombra como Irmis Contreras, los cuales eran partidarios conservadores que se encontraban en el lugar de su fallecimiento debido a que el día anterior al parecer se habrían encontrado una piedrita de oro y al regresar a esa locación fueron atacados por los liberales. De igual manera doña Cecilia asegura que en esas épocas otro de los

líderes conservadores y quien era el encargado de dirigir los grupos que ella menciona como pandillas era el señor Manuel Bermúdez, así como también aparentemente del era donde salían las órdenes para los ataques a los liberales, aclarando que la gente antes era muchísimo más drástica y debido a esto era que se dieron las escenas de violencia que acontecieron en el municipio, en una ocasión cuando estos grupos pasaron por la casa paterna del esposo de doña Cecilia, esta cuenta que se escuchaban las palabras “a Miguelito no le hagamos nada, a ese no le quemamos la casa” dado que don Miguel, su suegro conocía al señor Manuel Bermúdez dado que su mama también era conservadora, a pesar de que el señor Miguel no, este tipo de anécdotas donde los lazos fraternales se sobreponen sobre los ideales políticos eran escasos para esta época pero existían ya que muchas veces estos no respondían solo a la política sino a una condición social preexistente entre familias antes de las separación bipartidista, Gaitán Barrero (2016). Señala que:

“En esta aparición de una enemistad instantánea en el conflicto que muestran los relatos anteriores entre personas de grupos de poder diferenciados, “[...] se inmiscuyen sentimientos de superioridad e inferioridad, los cuales se hacen manifiestos y se exageran cuando los equilibrios de poder entre individuos y los sectores sociales que éstos representan, tienden a estrecharse. La descripción de situaciones de exacerbación de los sentimientos de superioridad e inferioridad está presente en las interpretaciones sobre el fenómeno de La Violencia, tanto en el conflicto bipartidista como en los conflictos derivados en la formación de sectores y clases sociales” (p.127)

### **La espiritualidad y el contexto de la violencia política.**

Uno de los hechos que más llama la atención en la entrevistas en el municipio de Mutiscua es la mezcla entre las creencias religiosas y la violencia política en el municipio, Doña María Hernández explica que en la zona los pobladores siempre han sido muy devotos a las “animas”, antes las cuales piden interceder por ellos, tradición que va de la mano con ciertos aspectos de la

cultura católica, cuenta Hernández que como era necesario salir en grupos hacia las diligencias de la vida diaria se volvía extremadamente peligroso tomar estos mismos rumbos sin compañía, por el peligro que podía llegar a representar una emboscada repentina por la chusma liberal; cuenta doña María que en una ocasión venían solo dos hombres en el camino encomendados precisamente a las benditas animas y al percibirlos un grupo de liberales estos no los atacaron, debido a que a pesar de que solo eran un par de personas la chusma los vio como si fuesen acompañados de un gran número de personas por lo que se abstuvieron de atacarlos.

Una historia similar cuenta doña Rita Eliza Buitrago quien perdiera un hijo muy joven la cual señala que se podía caminar solo en compañía de las animas incluso entre las zonas de “la guerrilla” que siempre va a parecer que a la persona la acompañan muchas presencias, haciendo alusión a que incluso su hijo iría en ese tipo de acompañamientos. Estas anécdotas si bien hacen parte del imaginario y la tradición popular dan una muestra de cómo las realidades de la violencia como el mismísimo de la zona se mezclan en ocasiones para generar un pensamiento más allá de la real pero centrado en la crudeza de los hechos acontecidos en el municipio de Mutiscua.

## **Municipio de Pamplona**

Siguiendo con los municipios del suroccidente de Norte de Santander es el turno con el históricamente más notorio, tanto como por su cantidad poblacional, así como por su función como epicentro de la provincia; el municipio de Pamplona. Ubicada a 75 kilómetros de la capital de Norte de Santander, Pamplona es una de las poblaciones más longevas de Colombia, siendo

su fundación registrada en el año 1549; sus límites espaciales colindan con los municipios de Cucutilla, Pamplonita, Mutiscua, Chitaga, Labateca, y el departamento de Santander. Este poblado creado a mediados del siglo XVI, recibió inicialmente el nombre de “Nueva Pamplona del Valle del Espíritu Santo” este nombre recibido de la mano de sus fundadores Pedro de Ursúa y Ortún Velasco de Velásquez en honor a la ciudad homónima capital de la provincia de Navarra, España.

El municipio en sus inicios funcionó como una ubicación clave para el control de la vecinas poblaciones, dado que la iniciativa española utilizaba posición privilegiada permitía interconectar el mando entre centros urbanos cercanos, Labrador Morales (2017), menciona que, “Pamplona, durante el siglo XVI, fue con 200 españoles, el tercer núcleo urbano más poblado en la naciente colonia de la Nueva Granada, siendo establecida como centro principal del poder colonial en la región” (p.14), del mismo modo Pamplona sirvió como punto clave para la fundación de diversas poblaciones donde se agrupaban los indígenas durante el control español, llegando de este modo a concedérsele el título “Ciudad Fundadora de Ciudades” uno de los tantos que se le acuñarían a lo largo de los años debido a la influencia e importancia en la región.

Pamplona es reconocida por ser precursora independentista, dado que su proclamación de independencia se dio el 4 de julio de 1810, siendo en su momento para el movimiento independentista tan importante como la capital de Colombia, Bogotá. Del mismo modo Pamplona ha sido una frecuente influencia no solo para la región sino incluso para el vecino país de Venezuela, siendo esta casa de estudios para múltiples personas que llegaban a la ciudad para desarrollar sus estudios, llegando a conocer como la ciudad estudiantil; del mismo modo gracias a

la influencia eclesiástica que siempre ha tenido esta población obtiene el título de Ciudad Mitrada dado que su arquidiócesis fue la primera en todo el nororiente de Colombia. Todos estos nombres la hacen más allá de ser la ciudad de los mil títulos, un punto álgido en la historia de la región y por lo tanto un lugar clave en los acontecimientos a tratar de esta investigación; la historia de la violencia política en las décadas de los 40s y 50s.

Pamplona para el año 2018 contaba con alrededor de 50.025 habitantes, ubicados el 8% en el área rural y el 92% en el área urbana. Repartidos en una extensión territorial de 1.176 km<sup>2</sup>, dentro de los cuales se encuentran 56 veredas; debido al fenómeno de expansión urbanística muchas de las áreas antiguamente rurales del municipio han pasado a formar parte del casco urbano, situación que se ha hecho más notoria en los últimos años (DANE, 2018). A su vez Pamplona al ser una ciudad universitaria centra su economía en torno a la prestación de servicios; siendo los principales el hospedaje y los servicios de alimentación; así mismo lo relacionado con centros nocturnos como bares y discotecas, locales de productos para la educación como papelerías, tiendas en productos especializados y servicios varios.

Se destaca la producción tradicional de productos de panadería, dulces y “colaciones”. Según CONSORNOC (2014) la mayoría de los puestos de trabajo en la ciudad se ubican en la informalidad debido a la gran influencia que ha tenido la crisis económica venezolana lo que resulta en una inestabilidad en la economía del municipio; esta básicamente se mantiene gracias a la Universidad de Pamplona la cual cada semestre alberga alrededor de 24.000 estudiantes provenientes de distintas regiones del territorio nacional, debido a las facilidades económicas que

ofrece el municipio. Según CONSORNOC en Pamplona cerca el 14% de sus ciudadanos se encuentran en condición de pobreza, siendo la población de la zona rural la más afectada.

Figura 5. Municipio de Pamplona



*Fuente:* [http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIG/home\\_91/recursos/01general/10012014/pamplona.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIG/home_91/recursos/01general/10012014/pamplona.jsp)

### **La violencia política en Pamplona – contexto.**

Para la década de 1940 el municipio de Pamplona ya contaba con una tradición en cuanto a los conflictos bipartidistas, principalmente al ser protagonista en este contexto la iglesia dado los problemas que les había causado durante el mandato liberal la postura en torno al clero, al ser la arquidiócesis de Nueva Pamplona una de las más antiguas de Colombia la misma tenía una gran importancia en la zona, la descrita por como Vázquez Piñeros (2014), “la estrategia de propaganda anticlerical llevada a cabo por la policía liberal en contra de los párrocos de la diócesis de Nueva Pamplona” (p.269) generó entonces una actitud anti-liberal, esta no era una

situación aislada en el país dado que como se explicó en los capítulos anteriores la iglesia católica en su mayoría fue un férreo opositor a la doctrina liberal debido a la pérdida de poder en el país.

El señor Olimpo Divo Berrio Zafra de 69 años, sociólogo de profesión, quien actualmente habita en el barrio Cristo Rey del municipio, señala que Pamplona para esta época se volvió un fortín conservador debido a que las primeras escuelas en este entonces eran de origen religioso, donde diversas órdenes clericales imperaron e influyeron en la mentalidad de la población, esto a su vez no quiere decir que en el municipio no existiera población liberal, ya que muchos mantenían su religión sin que esto afectara su posición política, un ejemplo de esto es el grupo que Vázquez Piñeros (2007), define como los campesinos liberales católicos de Pamplona; en los cuales sus principios religiosos obtenidos por el carácter purista de la zona contrastaba con la realidad política de la región, que para este entonces eran contrarias a las creencias de orden liberal, dados las pérdidas de poder de la iglesia en los periodos de mandato “rojo” de 1930 a 1946.

Del mismo modo otro de los entrevistados para esta investigación, José del Carmen, de 66 años cuenta que de pequeños su madre y tía le contaban sobre la afinidad que tenían los creyentes con inclinaciones políticas a distintas parroquias de la ciudad. El señor José cuenta que por una parte estaban los liberales los cuales se encomendaban al Señor del Humilladero al ser su manto rojo, por dicha razón se consideraba a esta imagen como partidario de este partido; del mismo modo los conservadores tendrían a la virgen de la iglesia nuestra señora del Carmen, la cual se adornaba con un manto azul. Los cuales eran especialmente decorados con estos colores

para las celebraciones de semana santa, situación la cual le parecía especialmente curiosa a José del Carmen “el hijo liberal y la mamá conservadora”; a su vez asegurando que en el municipio siempre se ha dicho lo que la religión diga y estas dos imágenes eran las más importantes para los pamploneses lo que denota incluso en detalles como estos como se mezclaba la espiritualidad con el contexto político en el municipio.

Respecto a la postura de la iglesia en los conflicto bipartidistas se advierte que los primeros estudios respecto al papel de la iglesia ubican a esta como una “institución jurídica, con un criterio de autoridad verticalista e inmodificable y una actitud paternalista hacia las clases populares” (Paganelli, 2016, p.111), pero lo cierto es como ya se ha afirmado con anterioridad el clero actuaba bajos sus propios intereses, en donde la ventaja que daba la influencia ideológica en la población influyó en la prolongación de los conflictos bipartidistas; Paganelli (2016) señala que:

“Otra forma de intervención política que asumió la Iglesia durante el periodo de la violencia fue a través de la conformación de un sindicalismo de base católico. A mediados de los años cuarenta, la Iglesia apoyó la “cruzada anticomunista” impulsada por los sectores de la clase alta” (p.112).

En relación con lo asegurado por Paganelli en la entrevista con el doctor Zuluaga se menciona que “Cuando en la Segunda Guerra Mundial se da inicio el periodo conocido como de la Guerra Fría; de la confrontación entre los dos sistemas socio-políticos el socialismo y el comunismo con el surgimiento del campo socialista ya en Colombia había una política radicalmente anti-comunista, impulsada tanto por el partido conservador como por la iglesia católica. Recuerden que, a Laureano Gómez, ese gran dirigente conservador de la primera mitad del siglo XX, le

debemos la frase “el partido liberal es como un basilisco cierto que tiene pies liberales y cabeza comunista”.

A su vez Hernando Mogollón Mogollón, de 75 años quien es residente del Hogar Asilo San José, respecto al papel de la iglesia frente al conflicto político bipartidista, asegura que la iglesia siempre ha estado de la mano con quien tiene el poder, siendo en la historia de la violencia de los años 1946-1953 el papel de la religión un juego de poder y de conflicto de clases según indica Vázquez Piñeros (2007). De igual forma Luis Fernando Bautista de 72 años también habitante del Asilo San José, menciona una frase muy común entre muchos entrevistados cuando se refieren a los sacerdotes en estos tiempos: “Matar a un liberal no es pecado”, este pensamiento de justificación de la violencia no solo se dio por parte de la iglesia si no que servía como excusa para la búsqueda de beneficio económico de muchos individuos, más allá de una postura política servían a u interés personal como asegura Vidales (1997). “Un caudillo podía matar miles de hombres en nombre del ideal liberal, pero en la siguiente guerra civil estaba masacrando con igual frenesí, en nombre de la causa conservadora y de la Santa Madre Iglesia Católica” (p.6).

### **Hechos de violencia política en el municipio**

Por otro lado don Hernando Mogollón asegura que en Pamplona los hechos de violencia eran aislados y más que todo daban por efectos del alcohol y no por iniciativa propia de los ciudadanos, más allá de estas situaciones incidentales Mogollón asegura que la violencia era resultado de la política que históricamente no ha hecho más que constreñir al país, ubicando los hechos de violencia política no en Pamplona, sino en los municipios vecinos, en los cuales asegura era donde realmente se vivía el radicalismo político, señalando que había territorios

donde partidarios de uno u otro bando no podían entrar según el color de este mismo, a su vez culpando a los políticos de repartir el odio entre los habitantes, suministrándoles alcohol y organizando escenarios de conflicto donde los que salían perdiendo eran los pobladores a los cuales según Mogollón “les envenenaban la mente con ideas que no eran suyas”.

En concordancia a lo manifestado por el señor Mogollón, en el trabajo de Pécaut (2000) sobre el populismo y su influencia en Colombia precisamente se denuncia como la influencia de agentes externos a los individuos, comúnmente los vinculados a los procesos de violencia eran los que planteaban las normas de juego en cuanto a la interacción de estos con el contexto, llevan al individuo más allá de un ser político, a ser uno sin criterio que solo funcionara como un participante privado de su opinión y solo relegado a tomar un bando según la presión de un grupo mayoritario, familiar o de influencia social, el mismo Pécaut (2000) explica que:

“La única diferencia con el pasado es que muchos de estos fenómenos ya no se explican por la influencia de los partidos tradicionales, sino que actualmente resultan de las interacciones de todos los protagonistas de la violencia. Al imponer sus leyes a las poblaciones y encerrándolas entre las fronteras de territorios separados, esos protagonistas les impiden más que nunca construirse identidades de manera autónoma e intervenir en su nombre como sujetos políticos”. (p.70)

Por otra parte José Modesto Pérez Rodríguez, otro de los habitantes del Asilo San José entrevistados en esta investigación señala que en ese entonces la mayoría de personas no tenían afiliaciones políticas serias, en cambio tenían que “arrimarse al palo que más diera sombra”, refiriéndose a pertenecer al bando que más facilidades les diera a los miembros de su núcleo familiar de seguir con su vida normal, declarando a su vez que en su casa se consideraban

apolíticos, pero por conveniencia apoyaban a un partido, por recibir algún beneficio poniendo como ejemplo una bolsa de cemento, señalando al tiempo que su familia era de bajos recursos; de igual forma el señor Pérez asegura que en la mayoría de los casos el que se fuera liberal o conservador se heredaba con el nacimiento, no pudiendo cambiar de pensamiento dado que los liberales y los conservadores define don José eran considerados como el agua y el aceite; haciendo énfasis en que se pudieron acabar los partidos pero siempre debajo de ellos habían personas que apoyaban a unos o a los otros quienes verdaderamente resultaban ser el problema.

Continuando con las anécdotas sobre hechos de violencia política en el municipio, el señor José del Carmen recuerda que una de sus tías, la cual era liberal tuvo que salir de Pamplona hacia la ciudad de Cúcuta que para este entonces era un bastión del partido rojo debido a este conflicto, después de la muerte de Gaitán y por la presión de chulavitas que define don José eran principalmente compuestos por campesinos, Uribe (2008), los define como “policías sectarios que eran leales al partido conservador, con el fin de controlar los desmanes de los liberales” (p.173). Don José afirma que en Pamplona siempre han mandado los godos, definiendo que los “capitalistas” del municipio siempre han sido conservadores y por ende ellos son los que históricamente han manejado el municipio.

El señor Luis Fernando Bautista quien proviene de una familia de músicos, cuenta que para esa época su padre, don Segundo Bautista, debido a su profesión solía llevar serenatas o estar en eventos sociales donde se encontraba rodeado de personas de un pensamiento político; es decir conservadores, dado que el hombre era de inclinación liberal. En este sentido cuenta Bautista que en una ocasión en la fiesta de una persona llamada Víctor Duarte, el cual define como muy terco

y propenso a pelear respecto a los temas de la política, le toco junto a su padre participar como músico, ocasión en la cual narra don Luis, vio como personas se mataban por política; situaciones similares a esta no eran ajenas a la realidad de los músicos dado que comúnmente iban a poblaciones donde la mayoría de la población eran de corte conservador, siendo ellos los únicos que tenían una ideología política distinta; teniendo como ventaja que eran músicos y por este motivo eran tratados bien, dado que la intención en estas reuniones no era de participar políticamente si no solo de amenizar las situaciones con su trabajo.

Don Luis Fernando cuenta que nunca tuvieron ningún altercado en los municipios, agradece a dios que en las ocasiones que estuvieron en poblaciones cercanas como Mutiscua o Pamplonita nunca les pasara nada y pudieran llevarse bien con la gente que los contrataba, la cual muy seguramente ignoraba la opinión política de los serenateros. En este sentido y referente a este tipo de situaciones, la música, así como otras representaciones culturales empezaron a girar en torno a la realidad de la violencia en el país, no pregonando los hechos ni exigiendo un cambio como décadas más adelante se manifestaría en género como la “protesta”, si no como una herramienta de naturalización de los hecho y cotidianidad, respecto a esto Roa (2018), señala que:

“la naturalización de una vida cotidiana en la que se dan una serie de abusos para la población que han ocurrido por un tiempo prolongado y a los cuales se responde «ejerciendo justicia a manos propias» ya sea por medio de la toma de armas, la denuncia a través del arte y la academia, o mediante el aislamiento y la apatía frente a las vías de participación política” (parr.26).

Así mismo el señor Bautista narra que en ese entonces los ánimos por la política eran muy caldeados, razón por la cual el trataba entre sus amigos de nunca tocar ese tema, del mismo modo en la escuela a la cual asistía los maestros les pedían los niños que trataran de no tocar el tema de la política dado que eso no era una discusión para niños. Don Luis Fernando asegura que dentro del círculo de sus familiares también se discutía por política, no a extremos de muerte, pero si había disputas por ideologías, ante lo que su padre, don Segundo le decía a Luis que esas no eran situaciones por las cuales se debían discutir, las cuales solo se debían tratar de ignorar en la medida de lo posible. Estas situaciones de conflicto dentro de las familias generaron una división tanto en núcleos familiares como de familias vecinas históricamente unidas, así como la presencia de conyugues entre miembros de la misma familia. Kalyvas, (2004), menciona que “en el caso de Colombia, la escisión ideológica de liberales y conservadores procreó segregación residencial y patrones de matrimonio entre parientes” (p.61).

Prosiguiendo con su relato el señor Luis Fernando habla sobre una situación de violencia específica entre un hombre que define como el “Doctor Pichas” y otro el cual no pudo recordar su nombre pero que asegura era de apellido López, los cuales se abrían enfrentado precisamente por pensamientos políticos contrarios, en la cabecera del parque principal del municipio. Muchos casos como este según recuerda José Modesto Pérez quedaron olvidados y en la impunidad dentro del municipio, debido precisamente al miedo que la gente tenía que los vincularan con los partidos políticos, así que preferían mantener silencio ante cualquier hecho que se llegara a presentar en la población, a su vez ante este tipo de situaciones Rodríguez (2013), señala que los más beneficiados con su acción homicida fueron los grandes propietarios rurales y urbanos,

amparados en la impunidad garantizada por notarios y jueces, a veces amedrantados y otras confabulados con los delincuentes (p.12).

### **La educación y la violencia política en el municipio**

Siendo Pamplona históricamente una población en la cual especialmente sobresalen tanto su calidad como la de las instituciones educativas, es de resaltar la influencia que estas tuvieron en las personas que se educaban por aquel entonces en el contexto de la violencia política; dado que la gran mayoría de colegios para este entonces en la ciudad eran de dominio católico dado que sus fundadores tenían como doctrina esta religión, es de esperarse que el pensamiento de la iglesia permeara las escuelas; por su parte el señor Luis Fernando Bautista cuenta que en sus años de estudio sus profesores les pedían que no le pusieran atención a los comentarios sobre los partidos políticos y preferían tenerlos alejados de todo lo que esto implicaba, haciendo una afirmación en que era mejor que crecieran y entendieran mejor la realidad de este asunto, para que de ese modo pudieran sacar sus propias conclusiones y elegir a que bando apoyar.

De igual manera el señor José Modesto Pérez indica que en los colegios la realidad sobre el conflicto bipartidista era muy distinta, dado que en este contexto era como si no sucediera nada, dado que no se tocaba el tema; a diferencia de la situación de la calle donde la rivalidad entre partidos llevaba a la violencia. Por otra parte, el señor Olimpo Berrio Zafra atribuye la postura de la escuela excluyente de los conflictos políticos a ideas para ese entonces novedosas, Zafra indica que la mayoría de colegios de regencia religiosa tenían influencia más no inclinaciones políticas que vincularan la educación de los niños a una ideología conservadora, la cual para estos años era la insignia en cuanto al pensamiento político del clero colombiano.

De igual forma más allá de una postura progresistas de las escuelas para este entonces, otro de los motivos por el cual la educación no apoyaba los conflictos ideológicos fue la exclusión que tuvo la iglesia católica del poder que tenía frente la enseñanza durante el mandato liberal, en el cual la pérdida de influencia y de derechos del clero se hicieron uno de los motivos por los cuales la iglesia en Colombia estableció una preferencia por el partido conservador, llegando a extremos como sacar las figuras religiosas de los colegios y establecimientos educativos como indica Vázquez Piñeros (2007):

“La hostilidad adquirió matices sectarios y hasta grotescos: de escuelas y puestos oficiales se retiró el crucifijo, se expulsó a los jesuitas y a los hermanos lasallistas de algunos centros de educación, la policía hostigaba muchas manifestaciones públicas de fe, e incluso hubo algunos sacerdotes asesinados”. (p.324)

### **El impacto de la muerte de Gaitán**

Como en la mayoría de municipios en los cuales se realizaron entrevistas para esta investigación, en Pamplona el detonante de la violencia se asume al asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. Don Divo Berrio recuerda como su papá señalaba los hechos del “Bogotazo” como uno que no solo había desatado violencia en Bogotá si no en todos los rincones de Colombia, siendo el papá de Berrio amenazado en una ocasión a machete en un establecimiento en el cual se encontraba, por simpatizantes conservadores que buscaban liberales. A su vez otro de los entrevistados, don José del Carmen también señala que la muerte de Gaitán está en la mente de los habitantes como un hecho en la cual la gente se “desesperó y se revolucionó”, dado la conmoción que el magnicidio causó en la visión sobre la política de las personas.

Uno de los personajes más memorables en la historia de Pamplona y el cual influyó en el municipio en su postura conservadora en cuanto a los hechos de la violencia bipartidista, fue el General Fernando Landazábal Reyes, quien nació en Pamplona en 1922 y el cual participó como uno de los defensores de la casa de Nariño durante los hechos de 1948, un comentario de Velásquez Rivera (2012), sobre el General Landazábal Reyes:

“En marzo de 1948 presencié los horrores de la violencia protagonizada por liberales y conservadores y participó desde el 9 de abril de 1948 y durante un lapso de cinco días en la defensa de la Casa de Nariño (símbolo de la institucionalidad del país) ante el ataque de quienes protestaban por el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán”. (p. 1).

**Figura 6.** Fotografía Fernando Landazábal Reyes



Fuente: Colección Museo militar general Fernando Landazábal Reyes. (s.f.)

A su vez todos los hechos de violencia política en el municipio de Pamplona en torno a las décadas de los 40s y 50s generan no una violencia focalizada en el municipio, si no que esta se desarrolla en su gran mayoría en poblaciones aledañas, en el ámbito rural o en excepciones dentro del casco urbano, siendo notoria la disputa ideológica pero que en la gran mayoría de

casos no llegaba a los extremos de las agresiones físicas, como si se pudieron presentar en los pueblos presentados en los capítulos anteriores de esta investigación, dado sus condiciones tanto rurales como de educación se volvieron propicios para el conflicto tras la primera oleada en el país de violencia después de la muerte de Gaitán y posterior persecución a partidario liberales, como señala Meertens (1997):

“Pero la contraofensiva gubernamental no se hizo esperar. Con la colaboración de la vieja capa dirigente antigaitanista, la insurrección fue militarmente aplastada. Desde ese momento, algunos de los fugitivos gaitanistas empezaron a conformar los primeros núcleos de resistencia armada rural”. (137).

## **Municipio de Pamplonita**

En Colombia, los conflictos que desencadenaron situaciones de violencia han sido siempre una constante que se puede rastrear hasta los cimientos de la nación; siendo una de las etapas más importantes la que refiere a los años entre 1940 y 1950 del siglo XX, donde la violencia política se tornó en un fenómeno que involucró a casi todas las poblaciones a nivel nacional dejando un sin número de historias entre los pobladores; muchas de las cuales aún se conservan en las memorias de los habitantes, ya sea en las palabras de los pocos que se mantienen con vida en nuestros días o a través de la herencia oral de estas anécdotas. En cuanto a esta violencia uno de los expertos que se entrevistó para esta investigación, el doctor Jaime Zuluaga Nieto, menciona que “la violencia en esos años adoptó la forma de un enfrentamiento entre los dos partidos: el liberal y el conservador; pero el fundamento de esa violencia no es solamente el enfrentamiento bipartidista, es una violencia que viene de atrás y que está motivada por varios factores que es necesario reconocer”. Dichos conocimientos llevados al análisis mediante la

“sensibilidad histórica” del investigador, definida como la capacidad de elaborar un relato plausible a través de los hechos recolectados donde se hace uso de la creatividad constructiva (White, 2003), ayudan a crear una narrativa del imaginario colectivo de los hechos históricos y constituye una herramienta de suma importancia en develar los mismos.

Norte de Santander, en la actualidad una de las regiones de Colombia más afectadas por la acción de la violencia es a menudo nombrada en cuanto al problema del conflicto armado refiere, lo que en contraste resalta aún más el hecho de contar con municipios en su zona sur occidental en los cuales su tranquilidad da pie a un contexto totalmente contrario, pero que históricamente también fueron partícipes en los procesos antagónicos de la violencia política del país, tal es el caso del municipio de Pamplonita, el cual era referido en épocas coloniales como “el chopo” y cuya fundación se remonta al 22 de febrero de 1550. Este asentamiento estructurado en la manera hispánica clásica, enmarcando una plaza y una capilla de las que a su vez nacían las calles de las que toman forma unas cuantas manzanas en las que según registros del archivo parroquial del municipio residían unas 1500 personas hacia 1569 cuyas principales actividades fueron de carácter agrícola y pecuario con el usufructo de la mano de obra indígena local.

En la primera mitad del siglo XX durante la gobernación de Rafael Valencia y el periodo presidencial de Carlos Eugenio Restrepo, Pamplonita pasó a ser reconocida como municipio mediante la ordenanza departamental 071 de 1913, dicha distinción no sumó mucho al desarrollo del municipio en términos económicos o sociales, dado que cargaba con una fuerte tradición agrícola la cual mantenía al municipio en la misma situación en la que se encontraban otras poblaciones a nivel nacional respecto al acceso limitado a oportunidades de desarrollo fuera del

contexto rural. A pesar de que la cercanía con el tramo Pamplona-Cúcuta de la Carretera central del Norte Creada en el mandato de Tomás Cipriano de Mosquera y la tradición de uso del camino real en el centro-oriente del Nuevo Reino de Granada daban una ventaja en cuanto a la conectividad en relación con otros municipios y el interior del país, la realidad es que tanto la poca producción y tecnificación de procesos productivos hacían que para inicios de siglo Pamplonita fuera poco relevante en cuanto a la dinámica de la región.

No obstante ante lo anteriormente señalado Pamplonita vivió como el resto del territorio colombiano en la década de los 40 episodios que estuvieron directamente relacionados con el fenómeno de la violencia política; los efectos que el conflicto bipartidista trajo y las memorias de los hechos serán narradas en este texto de la mano de los pocos pobladores que tuvieron la oportunidad de habitar en aquellos años en el municipio y que aún permanecen con vida, dichas narraciones constituyen las ultimas evidencias de estos pasajes históricos en el pensamiento de los habitantes y organizan una visión basada en las investigaciones históricas en contexto nacional frente a los acontecimientos de la época conocida como “la violencia” y como esta afectó a Pamplonita. Es entonces de suma importancia que se abordara primeramente el contexto histórico de Pamplonita, compartido además con muchos de los municipios del suroccidente de Norte de Santander para orientar el desarrollo de la narrativa histórica del cómo tuvieron lugar los hechos de violencia política en esta zona del país entre los años 1940 y 1950.

**Figura 7.** Municipio de Pamplonita.



Fuente: Villamizar (2014). Recuperado de:  
[www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIIG/home\\_174/recursos/pamplonita/11102015/album\\_fotografico.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIIG/home_174/recursos/pamplonita/11102015/album_fotografico.jsp)

### **El inicio del conflicto político en el municipio**

A pesar de que en Colombia las divisiones a raíz del pensamiento político para inicio de la década de los 40 ya estaban marcadas, en diversas poblaciones del país las representaciones de violencia no se habían establecido. En contraste con episodios violentos como el de la masacre de Gachetá del 39, en muchos municipios más allá de posturas filosóficas e incidentes aislados no se vivía una violencia pese, tal es el caso del municipio de Pamplonita, el cual según habitantes de la época se mantuvo relativamente pacífico frente a la situación conflictiva bipartidista que se presentaba en el territorio nacional en las cercanías de la primera mitad del

siglo XX, respecto al fenómeno de la violencia en Colombia Valencia (2012), afirma que, “La Violencia comienza realmente durante el segundo semestre de 1946, cuando se empiezan a presentar ataques conservadores contra los liberales en un afán de cambiar la composición del electorado con miras a las elecciones de 1947” (p.20). En este periodo señala también Valencia (2012), el número de víctimas resultantes de este fenómeno social ascendió a alrededor de unas 14.000 personas. Así mismo según menciona el doctor Zuluaga en la entrevista realizada: “Antes del asesinato de Gaitán -excusarme un minuto- antes del asesinato de Gaitán, ya se hablaba en los medios de comunicación; refiriéndose a algunos departamentos entre esos Santander. Se hablaba de guerra civil en este país, tal era la magnitud de la violencia y se calcula para una población colombiana de esa época que éramos 11 millones de personas más o menos que antes del asesinato de Gaitán en los dos años precedentes estimada que habían asesinado por razones políticas en esta violencia política: más a 14.000 personas, que es una tasa de homicidios altísimas”.

En cuanto a Pamplonita, Carmen Lucia Monsalve Jaimes habitante del municipio en esta época señala que era normal la presencia de personas con posturas políticas contrarias conviviendo en situaciones cotidianas sin ningún problema, pero que al transcurrir los hechos del 9 de abril de 1948, hubo una división tremenda entre los adeptos a los partidos políticos, siendo claramente el detonante que desencadenaría el inicio de hechos de violencia en esta población a la muerte del líder político Jorge Eliecer Gaitán, Aunque al respecto de los hechos de violencia política de la época y sus inicios Rueda (2008), afirma que:

“Como fechas claves para el comienzo y final del conflicto se mencionan normalmente el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948 y la firma del acuerdo entre liberales y conservadores que daría origen al Frente Nacional, en 1957. Sin embargo, prácticamente todos los historiadores coinciden en afirmar que los enfrentamientos habían comenzado antes de la muerte de Gaitán y continuaron varios años después de que se hubiera firmado el mencionado acuerdo”. (p.352).

Pamplonita en la década de los 40 según cuenta Margarita León, habitante de ese entonces de la zona rural del municipio con ahora 90 años era tradicionalmente conservador, lo que lo convertía en un lugar en sus palabras muy tranquilo, en comparación con otros lugares que visitó en Santander del sur con su familia los que describe como totalmente liberales, en los cuales nadie podía llevar prendas azules por que se le consideraba del bando contrario y por supuesto corría el riesgo de ser asesinado; así mismo Margarita cuenta que era muy raro que se escucharan de estos fenómenos en la zona rural pamplonitense a inicio de la década de los 40s, ya que para sus habitantes este tipo de discusiones eran más frecuentes en el casco urbano del pueblo o al menos era lo que se rumoreaba por aquellos tiempos, aunque a su vez afirma que de vez en cuando escuchaba de asesinatos en el sector, aunque dichos sucesos no sucedían con algún tipo de frecuencia, en contraste con el panorama nacional que para 1948 escalonaría al primer y más visible episodio de violencia homicida de la historia colombiana como postula Bello (2008).

### **Las manifestaciones de la violencia política en el municipio.**

En Norte de Santander, como en gran parte del territorio nacional los conflictos políticos entre liberales y conservadores fueron llevados a la violencia durante la década de los cuarenta y cincuenta, el municipio de Pamplonita no fue la excepción; Máximo Fernández, quien fuese alcalde de este municipio para el año 92 y funcionario público durante 16 años narra que en su infancia el conflicto primeramente se manifestó mediante el destierro de personas de

inclinaciones liberales, ya que como en su gran mayoría Pamplonita había sido de corte conservador, a todos aquellos que oponían una resistencia a este pensamiento se le sacaba del municipio por la fuerza, ya que en las palabras de Máximo “mantenían un choque político por cada uno tener el poder; así mismo Fernández asegura que esto era promovido por políticos, dichos actos concuerdan con lo afirmado por González y Molinares (2010), quienes indican que, “Por estos años, surgirían los primeros grupos de desplazados en el país, campesinos que huían de sus tierras perseguidos por los llamados pájaros y por sus enemigos políticos” (p.355).

Otra de las acciones violentas que acontecían según lo narrado por Máximo Fernández fue la de incendiar las casas de las personas que se asumían presuntamente como liberales, cuyas viviendas generalmente estaban constituidas en paja dada la situación precaria de lo rural para la época, lo que no le daba más opción a las personas que abandonar sus residencias; Fernández también indica que su propia familia llegó al pueblo buscando seguridad a causa de las tensiones entre liberales y conservadores en la veredas del municipio, Máximo asegura recordar a su madre hablando sobre el cómo cerraban las puertas de las casas de las personas y les prendían fuego con ellas adentro, hecho por el cual en las noches las familias preferían dormir fuera de sus predios, por miedo a este tipo de retaliaciones. Águeda Peña de Fernández quien también vivió su infancia en el municipio a su vez cuenta sobre personas que dormían “en el monte” como resultado del temor infundido ya fuese a causa de los hechos reales o por los rumores relacionados con el incendio de hogares donde habitaran liberales.

A partir de 1946 el país padeció una de las más intensas formas de violencia civil, desde este momento hacia mediados de la década de los 60 hubo alrededor de 200.000 muertos, una cifra

altísima en una nación que para ese entonces contaba con alrededor de 13 millones de habitantes como aseguran González y Molinares (2010), Según La entrevista con el doctor Zuluaga “Esas manifestaciones de violencia que aparecen como confrontación política partidista simplemente, para ocultar, enmascarar los conflictos sociales a los cuales responde. Se trata de frenar el ascenso de las luchas sociales, de las demandas democráticas de las movilizaciones sociales de controlarlas”. Pamplonita por su parte según Carmen Lucila Monsalve Jaimes de 81 años de edad, además del incendio de las casas lidiaba con los homicidios de las personas que se negaban a abandonar sus tierras, o que simplemente no podían venderlas, en cuyo caso afrontaban las consecuencias de defender sus hogares que generalmente se situaban en las veredas del municipio, lo que proporcionaba un velo de impunidad para que estas situaciones se llevaran a cabo. Máximo Fernández relata también que esta situación era normal, compara la situación de Pamplonita con la de otros municipios o departamentos en donde si la mayoría eran liberales sacaban a los conservadores, o como en el caso de Pamplonita donde la mayoría conservadora se impuso sobre los liberales.

Otro de los habitantes de la época que narra los acontecimientos de la violencia en esa época impulsada por los sufragios es Margarita León, quien relata en relación con las acciones violentas el cómo incrementaban los asesinatos en época de elecciones, León afirma que las personas se reunían en el sector conocido como “El Diamante”, estas acudían en grupos desde las veredas en épocas de elecciones por seguridad, lo que daba pie a enfrentamientos con partidarios del bando contrario; por lo general la movilización de las personas que salían del sector veredal hacia las distintas locaciones de las congregaciones políticas se realizaba a pie debido al difícil acceso de vehículos o paso en la zona, esto propiciaba que se presentaran

emboscadas violentas las cuales daban como resultado homicidios, respecto a este tipo de hechos en Colombia Gómez Buendía señala que, “los aparatos políticos se utilizaron para llevar la guerra a las áreas rurales, y la mezcla entre lealtad partidista y conflicto agrario sirvió para escalar la violencia” (Gómez Buendía, 2003, como se citó en González y Molinares 2010, p.356).

### **La vida en el municipio en la época de la violencia.**

En la década de los 40s claramente los fenómenos sociales que desembocaron en violencia a raíz de los movimientos políticos tuvieron un gran impacto en el estilo de vida de los habitantes del territorio colombiano, estas consecuencias se ven reflejadas en las interacciones entre los pobladores y el giro que dieron estas en torno a lo político; Máximo Fernández narra lo complicado que era mantener una amistad en aquellos tiempos sin tener como inconveniente las posturas partidistas ya fuesen liberales o conservadoras; la importancia del pensamiento político pasó a tener una gran influencia en el cómo se daban las relaciones entre familias y una “estratificación” respecto a la predominancia conservadora, dado que en algunos casos hechos como el asesinato de familiares o seres queridos propiciaban un distanciamiento marcado entre los ciudadanos, aun incluso sin tener relación directa en estos hechos, un ejemplo de esto se presenta con lo relatado por Carmen Lucila Monsalve Jaimes, al mencionar el asesinato del padre de una mujer llamada Teresa Cote que según ella recuerda sucedió por aquellos tiempos.

En contraste con las separaciones entre ciudadanos que provocaba la situación del bipartidismo en la época Águeda Peña de Fernández narra que en su niñez, en su núcleo familiar se presentaban influencias de los dos bandos antagónicos; por una parte su padre y toda su

familia por esa parte venían de una tradición conservadora que por supuesto estaba bastante arraigada en sus hijos y por otro lado su familia por parte materna, incluida claramente su madre, eran de inclinación liberal; Águeda comenta que eran comunes las discusiones familiares respecto a los tópicos políticos en su ambiente, los cuales le resultaban especialmente molestos cuando se empezaba a debatir sobre las inclinaciones liberales de la familia de su progenitora, siendo esto un punto de conflicto el cual Fernández evitaba ya que citándola “no le gustaba la política”; esta situación en la época generaba conflictos en cuanto a cómo se veían las familias de inclinaciones políticas mixtas, Águeda Peña de Fernández explica que su entorno familiar finalmente pudo tener tranquilidad solo hasta la llegada del “frente nacional”.

Las situaciones de segregación social a raíz del bipartidismo dan muestra de una afectación del pensamiento de las personas en torno a las consecuencias de la violencia bipartidista, hechos tales como la quema de hogares o destierros narrados por los habitantes de Pamplonita entrevistados que pudieron vivir esta época dan muestra del como las condiciones de vida se replantearon a través de una “filosofía de miedo”. Dado que la violencia no solo se puede medir a través de daño físico, sino también se percibe mediante afectaciones emocionales y psicológicas, morales, políticas y socioculturales (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, como se citó en Hewitt Ramírez et al, 2016), vemos que la violencia política en Pamplonita generó para este tiempo fenómenos violentos menos notorios, pero de igual magnitud en la población que los físicos, González y Molinares (2010) afirman que:

“las violencias delimitadas por los códigos penales de los países son apenas el nivel más notorio de las violencias, pero no por eso las más comunes, ni las más frecuentes y tampoco

necesariamente las que causan más temor o miedo y que pueden perturbar a los individuos en su vida diaria” (p.350).

### **El factor económico**

Pamplonita, un municipio ambientado en lo rural, con una fuerte tradición campesina en la década de los 40 se sostenía básicamente de la labor agrícola, cuenta Máximo Fernández que para ese entonces la situación del campo era bastante complicada, ya que el apoyo por parte de los entes gubernamentales era muy poco o nulo, lo que hacía atravesar a los campesinos por situaciones precarias como las ya mencionadas pequeñas casas elaboradas con paja, además de resultarles extremadamente complicado obtener recursos de su labor agrícola en cuanto a la siembra y la comercialización de sus productos, lo que muchas veces resultaba insuficiente para satisfacer sus necesidades, ya que en palabras de máximo “en esa época no había nada por ahí para la gente”; esta situación se hizo aún más complicada con la llegada de la violencia bipartidista, según Margarita León en ocasiones grupos de los distintos bandos pasaban por los hogares rurales exigiendo bienes productos o alimentación, lo cual los habitantes se veían obligados a proporcionar por miedo a que atentaran contra sus vidas.

A raíz del temor que ocasionaban las acciones violentas en el área rural de Pamplonita el abandono de los hogares no era una situación extraña, esto provocaba que los pobladores prácticamente quedaran desposeídos de sus medios de subsistencia al marcharse rápidamente de sus terrenos, caso que también sucedió en poblaciones cercanas generando el arribo de personas procedentes de distintos municipios al casco urbano de Pamplonita, Máximo Fernández recuerda el arribo de un hombre llamado Cayetano Fernández quien partiera desde Llano Grande hacia Pamplonita a raíz de hechos relacionados con la política, Fernández señala que así como

Cayetano muchos otros llegaron al municipio debido a que era un lugar pequeño. Así como aconteció en Pamplonita, fenómenos de desplazamiento en Colombia comenzaron a presentarse desde 1946, dicho traslado involuntario generó que en muchos casos los ciudadanos no retornaran a los lugares que abandonaron (como se cita en Ibáñez, 2008, p.19) hechos que agravaron aún más la ya precaria condición de los ciudadanos de este entonces.

En cuanto a las posibilidades laborales no relacionadas con el ejercicio agrícola, Máximo Fernández relata que en el municipio había muy pocas maneras de conseguir un trabajo, señala que incluso en las ocupaciones de la alcaldía los cargos eran pocos, según él solo un par de personas administraban la población; a su vez afirma que para este entonces a nivel educativo los profesores escaseaban, al menos los que fuesen nombrados. El señor Fernández también narra que la mejor manera de conseguir un trabajo por aquellos días era mediante los favores políticos, por medio de los cuales al inclinarse por un lado (en el caso de Pamplonita los conservadores) se podía aspirar a alguna recomendación que generara un trabajito o en el mejor de los casos un cargo local, situaciones similares de falta de oportunidades económicas junto con el problema de las tierras provocaron hacia 1945 en Colombia el surgimiento grupos armados que reclamaban la solución del problema de tierra como señala el informe del centro nacional de memoria histórica sobre políticas de reforma agraria y tierras en Colombia del 2013.

### **La influencia de la iglesia católica.**

En Colombia tradicionalmente la iglesia católica ha tenido una fuerte influencia en la concepción popular a cerca de los problemas y realidades en las que vive los pobladores de los distintos territorios, así como en las posturas que los mismos toman al respecto a su aprobación o

rechazo; uno de los ejemplos más notorios es el tema de los imaginarios políticos cuya influencia es más notoria en pequeñas poblaciones como es el caso de Pamplonita donde esto tuvo gran influencia a la hora de polarizar el pensamiento en torno a conservadores hacia el fin de la hegemonía liberal en 1946; esta inclinación se logra precisamente por medio del papel de dominio que ejerce la espiritualidad y las ventajas que trae para sí misma el inclinarse en torno al partido más conveniente, en cuanto a este tipo de relaciones clérigo-políticas Linz (2006), afirma que:

“En la religión politizada se mantienen ciertos grados de autonomía y de heteronomía en el ámbito religioso. Las Iglesias, los líderes religiosos y la jerarquía, pero también los clérigos y los seculares devotos, pueden apoyar un régimen autoritario politizando la religión para legitimar a ese régimen”. (P.22)

Hacia 1946 con la llegada al poder de los conservadores la iglesia católica retoma un carácter fundamental en cuanto a la posición histórica políticamente dada en el país, la cual se muestra principalmente en su papel como base filosófica en la educación pública; dicha unificación iglesia-estado conservador también se presentaría en una persecución protestante, en donde el estado proclamaría por una nación católica, complementándose por medio de la iglesia con manifiestos en contra del protestantismo y pensamientos políticos de corte liberal, siendo llamado a expresiones contrarias: “El liberalismo anticlerical, que se declara, mediante actos abiertamente provocadores, vitoreando al diablo, lanzando blasfemias en los recintos institucionales de ciertas localidades, profanando imágenes sagradas en los colegios” (Arias, 2003, p. 135, como se citó en Turriago, 2017, p. 82), lo que da pie al reflejo de esto en el pensamiento colectivo de los feligreses y sus repercusiones en el devenir histórico de la violencia entre pensamientos políticamente antagónicos de la época.

Carmen Lucila Monsalve Jaimes de 81 años de edad, habitante del municipio de Pamplonita aporta un claro ejemplo de la influencia religiosa en el pensamiento del municipio, en el que expone mediante su narración que en una de sus habituales congregaciones en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario (parroquia principal del municipio) el párroco de la época hacía alusión al conflicto bipartidista y protestante con la frase “ en una mano hay que tener la camándula y en el otro el revólver”, lo cual según ella siendo una niña le llamó bastante la atención, pero el mismo revuelo no acontecía de manera similar en cuanto a los demás asistentes, ya que era una situación que se podría considerar habitual; así mismo Águeda Peña de Fernández de 82 años recuerda que en ese entonces la iglesia católica era fundamental y se entendía como lo que siempre había estado y la importancia que tenía la misma para la comunidad de Pamplonita era irrefutable por lo que señala la influencia de esta en la sociedad, así como lo era en general en toda la región de Norte de Santander.

Es notable como entonces la influencia en el pensamiento del pamplonitense de esta época era en parte guiado por las intenciones de la iglesia, la cual para este momento histórico se resalta tenía intereses políticos, dado que ante la situación del creciente tema del comunismo el episcopado colombiano había tomado una actitud negativa, ya que según ellos esto representaba una arremetida atea que se representaba en las inclinaciones políticas liberales, que en la década de los treinta hasta mediados de los 40 propendían por un estado laico, el cual era para la iglesia católica coercitiva en relación con los derechos religiosos. Respecto a la postura de la iglesia católica en Colombia hacia la década de 1940 Turriago (2017) señala que:

“La institución eclesial católica de los años que van de 1930 a 1946, por las reformas propuestas por el liberalismo, en aspectos, constitucionales, fiscales, agrarios y educativos, identifica al partido liberal con el Leviatán ateo, protestante<sup>8</sup> y socialista, que sólo quiere la destrucción de la sociedad, cristiana y armónica (la colombiana), utilizando para ello, los métodos de la lucha de clases, el terror y la dictadura del proletariado”. (P.76).

## **Municipio de Silos**

La siguiente población la cual hace parte de esta investigación sobre la reconstrucción de la memoria histórica en cuanto a la violencia política en las décadas de los 40s y 50s del siglo XX, en el suroccidente de Norte de Santander es la de Silos. También conocido como Santo Domingo de Silos, este municipio se encuentra ubicado a 153 km de la capital de Norte de Santander, siendo sus municipios más cercanos Mutiscua, Cácuta y Chitagá; Silos es considerado el municipio con mayor altura de Norte de Santander, siendo este perteneciente al Paramo de Santurbán, una de las principales fuentes hídricas para la región de los Santanderes.

Así mismo Silos es uno de los municipios más antiguos de Colombia, este fue fundado hacia el año de 1531, siendo otra de sus curiosidades que fue la única población en el territorio nacional que fundó una persona de nacionalidad alemana, hecho que se le atribuye a Ambrosio Alfinger quien en su paso por el territorio de aquel entonces de las comunidades Záquetas y Magarás dió inicio a la población pero a su vez dejó un paso de destrucción tanto cultural como humana, dado que su misión principal en esas tierras correspondía a los intereses de conquista y explotación del oro. Hacia la segunda mitad del siglo XVI, Silos pasa a ser conocida como “Santo domingo de Silos” denominación dada supuestamente por Sacerdotes dominicanos.

A su vez otras de las características históricas que definen a Silos recae en el hecho de que este es considerado como uno de los primeros pueblos comuneros de Colombia, siendo considerado por algunos autores incluso anterior al Socorro, Santander; dado que en 1781 en la llamada “Esquina del matacho” fue leída la proclama en torno al rey inca Túpac Amaru hecho que realmente fue posterior a la revolución comunera como menciona Lucena Salmoral (1981):

Silos era un pequeño pueblo de indios - como escribió don Salvador Plata en su Memoria- totalmente marginado del movimiento comunero y hasta del mundo, donde el 14 de junio de 1781 se proclamó Rey a Túpac Amaru, con verdadero título póstumo, ya que los indios de Silos ignoraban que el Inca estaba ya ajusticiado, e incluso que el movimiento comunero neogranadino había culminado. (p.7)

Silos actualmente es un municipio con una población aproximada de 4445 habitantes, de los cuales solo alrededor de 980 se encuentran ubicados en su zona urbana, estando los demás distribuidos en su espacio rural; Según CONSORNOC (2010), el municipio cuenta con un área de concentración de la población en 11 barrios en su cabecera municipal, mientras que en el sector rural está conformado por 19 veredas y otros centros poblacionales como lo son Bábega, Los Rincones y La Laguna. Así mismo la economía de Silos se focaliza en el trabajo agrícola, siendo sus principales productos la papa, y la curuba, seguidos por el fríjol, la zanahoria, el tomate, el ajo y diversas hortalizas, siendo también muy importante el trigo, acuñándole al municipio el título de capital triguera del oriente colombiano; a su vez también se presenta producción pecuaria, destacándose los bovinos, porcinos, ovinos y aves de corral.

Por otro lado, según CONSORNOC el censo electoral del municipio es de 3.782 votantes, para la última jornada electoral participaron 2.789 votantes, es decir el 73.74% del potencial

electoral y se presentó presenta una abstención del 26.26%. En cuanto al conflicto armado y sus víctimas según el plan de desarrollo Santo Domingo de Silos (2016), en el municipio se encontraban 19 personas en condición de desplazamiento y 24 víctimas por el delito de homicidio, históricamente según las cifras de Acción Social entre 1997 y 2007, se registraron 52 casos de desplazamiento forzado por expulsión. Así mismo el índice de pobreza en esta población alcanzaba el 41.01%, siendo la población más afectada la que reside en áreas rurales con un 45.13%.

Figura 8. Municipio de Silos



Fuente; <https://www.laopinion.com.co/>

### **La violencia política en Silos – contexto**

Como en todos los municipios mencionados hasta momento la violencia política en los años 40 y 50 no fue ajena para la población silera, en esta población fue especialmente notoria dado que en contraste con otros centros urbanos, Silos presentaba una predilección por el pensamiento del partido liberal, caso contrario a otros pueblos del suroccidente de Norte de Santander donde la afiliación política por lo general era mayoritariamente conservadora; generando una serie de situaciones de conflictos, sumándose a una época especialmente violenta en Norte de Santander donde para el año de 1946 se presentaron 48 hpcmh (homicidios por cada cien mil habitantes), porcentaje sumamente alto en comparación al promedio nacional de 9,6 hpcmh; cifra que continuó subiendo según transcurrían los años de “la violencia” y que llegaría a alcanzar un máximo de 77 hpcmh en el departamento según se señala en Chacón (2004).

A su vez una de las habitantes entrevistadas para esta investigación, la señora Teresa de Jesús Parra Villamizar, de 78 años indica que silos era un pueblo mayormente liberal, pero que a su vez era comandado por el partido conservador, lo que hacía que los liberales fuesen “aborrecidos”; doña Teresa afirma que su padre a menudo era relacionado con los liberales más radicales que se encontraban habitando el mencionado por muchos de los entrevistados como “Páramo de Mogorontoque”; Parra Villamizar asegura que en una ocasión su padre fue obligado a llevar a la policía al páramo para que les informaran donde se escondían los partidarios liberales, a pesar de que el padre de Parra no tenía idea alguna de donde se encontraba dicho lugar; la señora Parra cuenta que las últimas palabras que le dijo su padre antes de que se lo llevara la llamada “policía chulavita” fueron: “rece mi chinita, rece porque me llevan a mi obligadamente”; doña Teresa cuenta que junto con su madre estuvieron rezando toda la noche

esperando que no le pasara nada a su padre y fue solo hasta el día siguiente que efectivamente pudo regresar el hombre a su hogar, en ayunas pero agradeciendo de seguir vivo.

De igual forma según cuenta doña Teresa situación fue generada solo por el rumor que llegó a odios de los policías del pueblo en el cual se relacionaba al padre de Parra con los partidarios liberales, específicamente con los de la familia “Morales”, que en las memorias de doña Teresa eran conocidos como los que dominaban la región de Mogorontoque, este lugar repetidamente mencionado por las personas entrevistadas, se encuentra ubicado en la zona rural cercana a Silos y según muchos de las narraciones recolectadas fue una ubicación sumamente importante en cuanto al conflicto bipartidista en el municipio en donde según cuenta doña Teresa estaba ubicada una casa que refugiaba a los liberales, la cual era propiedad de una familia con inclinaciones extremadamente “rojas” y que estaban organizados con armas de fuego para su propia defensa.

Seguidamente en cuanto a esta situación cuenta Parra que con la ayuda de su padre la policía chulavita llegó hasta el sector donde se encontraba la famosa casa de los liberales, pero que no encontraron a todas las personas que esperaban encontrar en especial un hombre conocido como Luis Morales, en cambio solo coincidieron con un hombre de nombre desconocidos y una mujer que se menciona como “Amalia”, la cual según la narración fue la más empoderada a la hora de ser atacados por los policías que tenían como objetivo quemar el inmueble; según cuenta Parra a pesar de que los policías los superaban en número, las 2 personas dentro de la casa dieron muerte a alrededor de 7 policías al intentar salir de la casa y escapar, ya que esta presuntamente quedó reducida a escombros después de que los chulavitas le prendieran fuego, además de las

pérdidas materiales doña Teresa narra que por parte de los liberales no sufrieron ninguna pérdida en comparación con las muertes de los policías los cuales supuestamente son atribuidos todos a la mujer mencionada como “Amalia”; quien según lo contado era la esposa de Luis Morales; así mismo Parra recuerda que en esa ocasión también le habían intentado disparar a su padre pero que gracias a Dios ninguna de las balas lo había alcanzado.

Si bien no se pudieron encontrar registros de dicho acontecimiento; para la fecha no eran extraños sucesos de tal magnitud en el panorama colombiano y mucho menos en Norte de Santander, siendo uno de los más repudiados el del caso de la masacre del Carmen en 1949, en la cual alrededor de 70 carmelitanos fueron asesinados por policías chulavitas al ser este lugar un centro de seguidores del partido liberal en Norte de Santander; es sumamente importante conservar este tipo de anécdotas tanto en la memoria escrita como en la oral, para que los hechos no se olviden ni se desconecten de la narrativa histórica así como el reconocimiento de las víctimas como está pasando en caso del Carmen según señala Arévalo Angarita (2016):

“Como consecuencia de esta fragmentación, se puede encontrar que ni en la memoria de los pobladores ni en la historia oficial que se ha contado se establecen nexos ni políticos ni económicos entre los sucesos ocurridos durante la Violencia y los sucesos del denominado Conflicto armado por lo que los sucesos más lejanos en la línea de tiempo, quedan prácticamente condenados al olvido, lo que lleva a que no se tejan lazos de continuidad en la memoria ni vínculos emocionales entre unos sujetos y otros. Además, la apropiación que tienen los carmelitanos tanto de su identidad, como de los hechos violentos que han marcado la historia de su municipio, es prácticamente inexistente, por lo que se agudiza el hecho de no reconocerse en colectivo”. (p.14)

Otro de los habitantes que cuenta al respecto de lo ocurrido en el páramo de Mogorontoque es el señor Pedro Cabeza, el cual también comenta que en su juventud intentaron llevarse a su padre

por supuesto conocimiento del lugar en el cual se escondían los liberales en el páramo; ante lo cual Pedro solo pudo acudir a un amigo policía que recuerda tenía su papá, al cual Cabeza le dijo textualmente “a mi papá lo llevan ahí para que, el no conoce ni por allá, el no conoce sino hasta aquí al puente después”, luego de esto el mencionado policía procedió a buscar al padre de Cabeza y sacarlo del grupo de gente que se habían llevado y seguidamente enviarlo a su casa. Igualmente, en cuanto al caso de la señora Amalia el señor Cabeza recuerda que efectivamente ella era del páramo, así como también afirmó que estos acontecimientos como el de su padre eran precisamente por esa persecución, señalando que los liberales del páramo sufrieron muchísimo en aquellos tiempos.

Entre tanto este tipo de episodios de persecución en el territorio colombiano fueron muy comunes a partir que el político liberal Jorge Eliecer Gaitán fuera proclamado líder del partido liberal hacia 1947; generando acciones de repudio y ataques tanto a dirigentes como a partidarios del bando rojo; en este sentido Rodríguez (2013) señala que “ En ese momento empezó a hacer agua la voluntad conciliadora propuesta de la Unión Nacional y la intolerancia hacia el gaitanismo pronto redundó en la persecución y la eliminación física de sus seguidores” (p.7), dichos hechos reflejan un aumento en la violencia y los asesinatos, que después del magnicidio desencadenaron persecuciones selectivas y esporádicas que pretendían imponer un totalitarismo conservador y que enmarco el momento histórico de “la violencia”.

Siguiendo con las narraciones sobre Mogorontoque el señor Roberto Portilla Portilla de 87, quien también fue habitante en esa época en el municipio de Silos igualmente menciona a la mujer llamada Amalia Pérez como una de las protagonistas liberales del conflicto bipartidista en

el municipio; la cual también asegura que cuando la policía llegó al páramo para eliminar a los liberales que habitaban allí, solamente esta mujer fue la que contuvo a los chulavitas, este tipo de incursiones menciona Portilla eran comunes por parte de los policías que en sus palabras humillaban a los campesinos, llegando a niveles según el señor Roberto de que si una persona iba al municipio vestido de rojo era inmediatamente llamaba la atención de la policía y en ocasiones incluso era llevado por ellos.

De igual forma el famoso páramo era un sitio de encuentro para los liberales que tenían que salir de Silos o de poblaciones aledañas buscando la seguridad para ellos y sus familias; según doña Teresa Villamizar esto sucedía por la persecución dentro del pueblo de los liberales, los cuales describió Villamizar no eran de buscar pleitos, si no que se veían en medio de las persecuciones chulavitas por lo cual eran forzados a salir de sus propiedades, situación que doña Teresa dice que vario por ciertos años según quien estuviese en el poder, es sus propias palabras “a los liberales les tocaba salir corriendo porque no los admitían en los pueblos; váyanse para otro pueblo donde hayan más liberales y los liberales váyanse para Mutiscua donde hayan más godos, y allá en Mutiscua habían mas mayoría de conservadores, se iban para Mutiscua “.

En este contexto es que muchas personas terminaban en el páramo de Mogorontoque donde según doña Teresa los liberales tenían ganado y sembraban por eso se volvió un blanco en la zona para los conservadores radicales, según cuenta doña Teresa el nivel llego a tales extremos que en una de las incursiones policiales cercanas al páramo en búsqueda de liberales, la policía mato unas personas que se encontraban en la zona solo por encontrarlos en la región; a pesar de no tener nada que ver con el asunto liberal; este tipo de representaciones de la violencia se

volverían cada vez más comunes en todo el territorio nacional; siendo según Sandoval (1999), la década de los 50 del siglo XX el detonante del fenómeno de desplazamiento forzado a raíz de conflictos en el territorio nacional, causante del desarraigo de una buena parte de la fuerza de trabajo campesina y a su vez de un desbalance en la distribución de territorios en el país.

### **La iglesia y su postura en los tiempos de la violencia en el municipio.**

La iglesia tuvo una gran influencia en la dinámica social durante la violencia bipartidista en el municipio de Silos, el señor Roberto Portilla narra que en una ocasión estando él en la iglesia en medio de la eucaristía salió un sacerdote al que el menciona como el padre Lucas, en medio de toda la gente que se encontraba presente, cargando un fusil; decidido a acompañar a la policía en busca de los liberales; hecho que quedo mercado en la memoria de Portilla. Como se mencionó en los municipios anteriores este tipo de acciones radicales por parte de los miembros del clérigo eran una realidad en este momento histórico, respondiendo a la filosofía anti-izquierda y satanización del comunismo que tenía la iglesia católica hacia la mitad del siglo XX; respondiendo esto a los derechos que había perdido en los periodos de mandato liberal.

A su vez las desventajas a las que se vio sometida la iglesia católica entre los años de 1930 y 1946, tiempo en el cual les despojaron de mucha de su influencia a nivel nacional hicieron según Túrriago Rojas (2017) que la influencia de la religión en la sociedad colombiana se usara como arma para construir una postura ideológica que iba a en contra de las creencias liberales, convirtiéndose esto en motor de la violencia en el territorio colombiano; dejando un vacío entre los adeptos a las posturas liberales pero que seguían siendo creyentes de la iglesia católica y los

liberales que se oponían a la postura religiosa, respecto a este fenómeno en la región Vázquez

Piñeros (2007), señala que:

“Frente a este tipo de vacío, la alternativa sería un enfoque que permita evidenciar las variables partidistas con sus respectivas tendencias, las de clase y las regionales, dentro de cada partido y del clero. Se diferenciarían así la élite liberal anticlerical de Bucaramanga de los campesinos liberales católicos de Pamplona”. (318).

Entre estos diversos episodios donde la religión afectaba directamente en las decisiones políticas de las comunidades por el interés de poder del clero también se puede ver en contraparte el compromiso de algunos religiosos por proponer un alto a la violencia que se manifestaba por aquellos días; Según doña Teresa de Jesús Parra Villamizar, la mayor participación de la iglesia fue en el proceso de entrega de armas de los grupos liberales del páramo de Mogorontoque, la cual se realizó en el parque del municipio de Silos; según doña Teresa la persona encargada de acordar esta entrega fue un clérigo al que se refiere como el padre Rojas; el cual estableció los diálogos con los grupos conformados por los partidarios rojos para defenderse de la violencia chulavita en la zona y logró ya en el mandato de Rojas Pinilla que se estableciera la paz con estos individuos. Registros fotográficos de esta entrega de armas aún se conservan en el museo militar general Fernando Landazábal Reyes, ubicado en el Batallón García Rovira del municipio de Pamplona.

**Figura 9.** Fotografía de la entrega de armas en el municipio de Silos



Fuente: Colección Museo militar general Fernando Landazábal Reyes. (s.f.)

### **Otros hechos de violencia**

Continuando con los relatos de los pobladores del municipio de Silos sobre los hechos de violencia política hacia la mitad del siglo XX, el señor Pedro Cabeza quien cuenta con 93 años de edad narra que para aquella época él tenía una pequeña tienda en el pueblo, la cual era la base de su sustento; en cierta ocasión a dicho establecimiento llegaron miembros de la policía chulavita y partidarios conservadores a consumir cervezas, las cuales eran uno de los productos que ofrecía don Pedro, pero lejos de pagar por ellas se dedicaron a beberse todas e irse sin más amenazando, siendo solo uno de los que estaban consumiendo las bebidas quien permaneció intimidando a Cabeza mientras los demás salían del lugar, dicha situación al parecer era repetitiva y repentina en ese establecimiento; señala también don Pedro que una situación similar pasaba con su hermano quien también tenía un negocio por aquel entonces, el cual se fue a la ruina por los continuos abordajes de la policía chulavita.

Así mismo estos episodios de pillaje hacia la población civil hacían parte del aparato intimidatorio y de abuso de las fuerzas conservadoras en los municipios de todo el país en las décadas del 40 y 50; siendo común que los ciudadanos tuvieran que soportar estas situaciones por miedo a las represalias para los suyos o sus propiedades; Acuña Rodríguez (2009) afirma respecto a este fenómeno que “La situación era cada vez más tensa, de varias localidades se denunciaban robos, asesinatos, incendios y pillaje en general. Estos atentados en algunas ocasiones eran generados por agentes del gobierno y en otras por civiles como táctica de defensa” (p.6), estos acontecimientos a nivel nacional fueron un caldo de cultivo para que el accionar entre los dos bandos en modo de represalia desencadenara en más violencia y el aumento de rencillas entre los ciudadanos.

Por otra parte siguiendo con los relatos del señor Pedro Cabeza, el mismo también recuerda que en su juventud él junto a otro grupo de muchachos les toco presentarse ante la policía para definir su servicio militar obligatorio, ante lo cual fueron divididos en dos grupos; los que afirmaban ser conservadores quienes según recuerda Cabeza fueron la mayoría y los liberales entre los cuales se encontraba don Pedro, a estos últimos al saberse que eran de esta inclinación les dijeron que tomaran sus libretas y se fueran a sus casas; tiempo después dice cabeza a los que se quedaron ese día los vieron formando parte de las fuerzas de la policía tanto en Silos como en la vecina población de Pamplona. Este tipo de posturas históricamente tuvieron un punto de partida con los periodos de mandato conservador en la década de los 40s y el intento por retomar el poder político a través de una estructura coercitiva, siendo sus principales herramientas las fuerzas armadas; Becerra, (2011) señala que:

“La lucha entre la sociedad civil y la Policía, patrocinó la politización de la institución al servicio de conservadores y con ello el incremento desmedido de los abusos de poder y desmanes cometidos por sus agentes, en contra de la población civil liberal; lo cual incidió en se considerara a la Policía como una facción armada de conservadores, olvidando su carácter institucional y por ende su carácter de permanencia que debe caracterizar las instituciones, independientemente del gobierno de turno que las comande”. (p.264).

De igual manera otra de las situaciones que comenta Cabeza respecto al abuso que sufrió por parte de la policía chulavita en Silos aconteció cuando era también muy joven; él se encontraba caminando en compañía de un amigo en cercanías del lugar que define como “El Puente”, cuando de repente según don Pedro les intentaron disparar cerca de una curva, pero por suerte ninguno de los proyectiles lograron acertarles; ante estos emprendieron la huida logrando llegar hasta la tienda de otro amigo, el cual los escondió; acto seguido narra el señor Cabeza pasaron los oficiales buscándolos y retirándose después de decir “no, aquí no están”; Pedro recuerda estar temblando del miedo en ese momento, al estar seguro de que los chulavitas se habían ido del lugar se fue rápidamente a su casa.

### **La llegada de Rojas Pinilla y el fin de la violencia política.**

Así como en las poblaciones vecinas, el momento que más se señala en Silos como el que dio pie a una temporada de paz tras los hechos de la violencia política fue la llegada a la presidencia del general Gustavo Rojas Pinilla; Doña Teresa de Jesús Parra recuerda que cuando llegó el general al poder las cosas cambiaron mucho en Silos, cuenta una anécdota en la cual los soldados del ejército llegaron a reinstaurar el orden en el municipio, entre los actos que se realizaron en este procedimiento el más curioso para Parra fue que las camas de los uniformados que se

encontraban viviendo dentro de la alcaldía fueron sacadas y dejadas tiradas en el parque de la población, ante estos los policías ya no estando en la posición de dominio ni bajo el cobijo del gobierno conservador no les quedó más remedio que aceptar la situación y abordar carros para salir del pueblo; en palabras de la señora Parra “les toco salir a los policías calladitos la boca”.

Cuenta la señora Teresa que después de lo acontecido se escuchaban tanto por parte de los pobladores como de los mismos soldados el grito “que viva Colombia entera, que vivan los liberales que la paramos donde quieran” iniciando una celebración, a la que incluso ella estando muy joven se unió. Parra recuerda especialmente que fue un momento muy alegre donde todo el pueblo salió a las calles cantando y gritando señalando este tiempo como el capítulo final de este tipo de representaciones de conflicto dentro de Santo Domingo de Silos. Iguales sentimientos de finalizar un periodo muy oscuro en la historia de Colombia se produjo en todo el territorio nacional en los primeros años de la década de los 50s, distintas historias se cuentan al respecto, pero muchas de las narraciones de lo que por aquella época aún se mantienen con vida afirman que este fue un tiempo de positivismo; dichas afirmaciones se apegan a lo propuesto por el mismo Rojas Pinilla en uno de sus discursos iniciales:

“desde el 9 de abril hasta el 13 de junio de (1953) la violencia azoto desenfrenadamente a la república inmolando vidas, atropellando honras y destruyendo propiedades, sin más freno que el cansancio físico y la repugnancia por tanta sangre derramada, hasta que Dios, en su infinita misericordia y bondad nos llevó de nuevo a los caminos de la convivencia, iluminándonos magnánimo con la promesa de una paz justa, que recupero para todos los colombianos los destinos de la patria”. (Rojas, 1954: p.9, como se citó en Valencia Grajales, 2014, p.545).

## CONCLUSIONES

En el recorrido por las distintas anécdotas relacionadas con los hechos de violencia política en el suroccidente de Norte de Santander en las décadas de 1940 y 1950, se mostraron una gran cantidad de contextos distintos en cuanto a la diversidad de opiniones y puntos de vista tanto en municipios de carácter conservador como en la minoría que se definía como liberal, ante lo cual el entorno de los municipios vecinos tuvo mucho que ver en cuanto a la movilidad de desplazados por las condiciones del conflicto bipartidista como en la interconexión de los grupos violentos en su accionar dentro de los municipios; siendo claramente los más perjudicados la población “civil” a la cual no le quedaba más remedio en todos los ámbitos que corresponder a uno de los dos partidos políticos predominantes ya sea a modo de protección o de intimidación por parte de alguno de estos grupos.

Las memorias colectivas de todos los municipios corresponden en gran medida a la información histórica nacional con la cual se compararon las narrativas, siendo un factor en algunos casos la influencia de anécdotas de otras regiones del país en cuanto a cómo los entrevistados expresaban sus ideas; siendo recurrente el recuerdo de cuevas a las cuales recorrían a refugiarse partidarios de los dos partidos, siendo posible que este tipo de anécdotas sean fruto de la memoria colectiva más que de los recuerdos propios de algunos de los entrevistados; así mismo fue evidente por parte de mucha de la población más joven el cómo se dieron estos

hechos en la región, limitándose las situaciones solo al conocimiento de que se presentó un conflicto entre liberales y conservadores.

De igual forma en la gran mayoría de los municipios se resaltó el factor de la iglesia, por una parte como institución que permitió que se desarrollaran los hechos de violencia en la región y por otra como un mediador ante los mismos hechos, siendo en la totalidad de las poblaciones notoria una tradición cristiana, lo que contrastaba el hecho de mantener la fe como característica en común entre los dos partidos antagonistas; así mismo otra de las manifestaciones en común entre las poblaciones fue la protección de los menores en cuanto a la ideología dentro de las instituciones educativas, dado que según las anécdotas los profesores velaban por mantener a los estudiantes alejados de la temática del conflicto bipartidista, centrándose estos en la formación y no en la polarización de las aulas según las perspectivas propias o del entorno.

Por otra parte muchos de los episodios de violencia directos que vivieron los pobladores corresponden con las características de la violencia política registrados históricamente en el país; encontrándose en ciertos municipios correspondencia entre situaciones específicas en entrevistas separadas, como es el caso del asesinato del hermano de uno de los entrevistados, en donde una de las otras personas que participaron en esta investigación dio testimonio sin contextualización previa ni sugerencia del tema sobre los hechos del homicidio; entendiéndose pues como la violencia en poblaciones pequeñas como las que abordó el presente proyecto no solo afectaba a las víctimas si no a los que presenciaban las situaciones y por miedo a las repercusiones no se atrevieron a denunciar o hablar sobre lo presenciado; en este sentido el poder dar a conocer estas anécdotas no solo aportan a la construcción histórica sobre lo acontecido en el suroccidente del

departamento si no que funge como un desahogo en los involucrados en al fin poder contar las situaciones por las que tuvieron que pasar, y de esta manera no solo compartir lo que callaban si no saber que con esto aportan a la construcción de una memoria histórica.

Para concluir la significación que tuvo este proceso de reconstrucción de la memoria histórica a través de los recuerdos colectivos y de los implicados en la violencia política además de servir como uno de los primeros referentes en cuanto este tipo de trabajo en la región permitió articular una manera de expresión para los ciudadanos, los cuales bajos sus experiencias pudieron desarrollar un medio tanto como para expresarse como para formar parte de un trabajo académico, permitiendo esto darles otra perspectiva estos hechos, alejando los mismo de la negatividad y los malos recuerdos, acercando a las personas a poder construir una narrativa precisamente a través de ellos, esto en sí mismo ayuda tanto a un acercamiento a la verdad dentro de la preservación de los hechos como a su vez permite reconstruir el tejido social entre los pobladores de la zona, no re victimizando a los implicados si no por el contrario dándoles una voz y humanizando el proceso histórico.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo Tarazona, Álvaro y Villafrade Bravo, Laura Marcela. (2013). *Confrontación bipartidista en Colombia*. El diario Vanguardia Liberal como un actor político opositor frente al partido conservar, 1949. Revista Colombiana de Ciencias Sociales. Volumen 4. Número 2, julio - diciembre. 2013, pp. 311 – 325. Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín, Colombia. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856283010.pdf>
- Acosta López, María del Rosario. (2019). *Gramáticas de la escucha: Aproximaciones filosóficas a la construcción de memoria histórica*. Ideas y Valores. Volumen 68. (Suplemento. Número 5), 59-79. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/809/80963424004/html/>
- Acuña Rodríguez, Olga Yaneth. (2009). *De electores a “bandidos”. Características de la violencia política en Boyacá y Casanare, 1948 – 1953*. Doctorado de Historia de América Latina por la Universidad Pablo de Olavide, Sevilla España. Disponible en:  
<https://core.ac.uk/download/pdf/11860971.pdf>
- Agudelo Hernández, Juan Ángel. (2018). *Resonancia de una presencia ambigua: la construcción de memoria sonora de los familiares de personas desaparecidas en Colombia*. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en:

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/34977/u821040.pdf?sequence=1>

Aguiluz Ibargüen, Maya y Waldman M., Gilda. (2007). *Memorias (in) cognitivas. Contendidas en la historia*. Universidad Nacional Autónoma de México. Investigaciones

Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. Coordinación de Humanidades.

Disponible en:

[https://books.google.com.co/books?id=wrIUvwRdNE0C&pg=PA24&lpg=PA24&dq=La+memoria+colectiva+se+expresa+y+se+recrea+a+partir+de+las+creencias,+los+mitos,+los+ritos+y+los+actos+lit%C3%B3gicos+celebrados+por+un+determinado+grupo+que+los+transmite+de+generaci%C3%B3n+en+generaci%C3%B3n&source=bl&ots=yGTqnF7Vkv&sig=ACfU3U2jhpDPCBPNb\\_MnmX83oBM9t3U-6w&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi5yby\\_wa\\_yAhUoRTABHXNDAbAQ6AF6BAgCEAM#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?id=wrIUvwRdNE0C&pg=PA24&lpg=PA24&dq=La+memoria+colectiva+se+expresa+y+se+recrea+a+partir+de+las+creencias,+los+mitos,+los+ritos+y+los+actos+lit%C3%B3gicos+celebrados+por+un+determinado+grupo+que+los+transmite+de+generaci%C3%B3n+en+generaci%C3%B3n&source=bl&ots=yGTqnF7Vkv&sig=ACfU3U2jhpDPCBPNb_MnmX83oBM9t3U-6w&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwi5yby_wa_yAhUoRTABHXNDAbAQ6AF6BAgCEAM#v=onepage&q&f=false)

Álvarez Agudelo, J. M. (2013). *Los partidos políticos y la violencia en Colombia entre 1948 y 1953*. Disponible en:

<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3269/LOS%20PARTIDOS%20POL%C3%8DTICOS%20Y%20LA%20VIOLENCIA%20EN%20COLOMBIA%20ENTRE%201948%20Y%201953.pdf?sequence=1>

Ancizar, Manuel. (1956). *Peregrinación de Alpha. Por las provincias del Norte de la Nueva Granada en 1850 – 51*. Editorial: Biblioteca de la Presidencia de Colombia. Bogotá.

Antequera Guzmán, J.D. (2011). *Memoria Histórica como relato emblemático. Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia*. Pontifica Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá.

Disponible en:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1467/AntequeraGuzmanJoseDario2011.pdf;jsessionid=F5E448946586D4B7790EFBF3009BC293?sequence=1>

Ardila Falla, Juan Pablo. (2013). *Reflexiones sobre el imperialismo norteamericano: la política agraria colombiana y la influencia estadounidense en la década de 1930*. Historia Crítica Número 51, Bogotá, septiembre – diciembre 2013, pp. 284. ISSN 0121 – 1617, pp. 171 – 195. Disponible en: <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit51.2013.08>

Arévalo Angarita, Lina María. (2016). *Incidencia de la (in)comunicación en la apropiación social de la memoria: el caso del municipio de El Carmen, en Norte de Santander*. En: Humanidades digitales, dialogo de saberes y prácticas colaborativas en red. Catedra UNESCO de comunicación. Disponible en :

[https://javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV\\_20.html](https://javeriana.edu.co/unesco/humanidadesDigitales/ponencias/IV_20.html)

Arias, Ricardo (1998). *Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial*. Historia Crítica, (17), 39-46. ISSN: 0121-1617. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/811/81111329003.pdf>

Barbosa Delgado, F. R. (2013). *La Memoria, la historia y el derecho a la verdad en la Justicia Transicional en Colombia: una paradoja irresoluble en el conflicto armado colombiano*. (Memory, History and Judicial Truth in Transitional Justice in Colombia: A Irresoluble Paradox in the Colombian Armed Conflict). *Revista Derecho del Estado*, N° 31, 2013, pp. 97-117. Disponible en:

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/3605/3785>

Becerra, Dayana. (2011). *Historia de la Policía en Colombia: Actor social, político y partidista*. *Revista Diálogos de Saberes* Np 34, enero - junio de 2011. Universidad Militar Nueva Granada. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3718299.pdf>

Betancur Echeverry. (1990). *Las cuadrillas bandoleras del Norte del Valle, en la violencia de los años cincuenta*. Disponible en:

<https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/histcrit4.1990.03>

Blair Trujillo, Elsa. (2009). *Aproximación teórica al concepto de violencia: avatares de una definición*. Instituto de Estudios Regionales INER. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n32/n32a2.pdf>

Bohórquez Farfán, L., Rojas Ariza, Y., y Anctil Avoine, P. (2017). *De víctimas a sobrevivientes: el reto de la reconstrucción de memoria histórica en Colombia*. *Revista Cambios y Permanencias*. Volumen 8. Número 2. Disponible en:

<https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7810>

CENS. (2018). *Diagnóstico de cobertura del servicio de energía eléctrica*. Disponible en:

<https://www.cens.com.co/comunidad-y-medio-ambiente/participacion-ciudadana/diagnostico-de-cobertura-del-servicio-de-energia-electrica>

Charlois Allende, Adrien José. (2008). *La historia como proceso narrativo de construcción de sentido: Diálogo entre Hayden White y la construcción de sentido*. Signo y Pensamiento, 27(53), 162-173. Retrieved August 13, 2021. Disponible en:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48232008000200010](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232008000200010)

Colacrai, Pablo. (2010). *Releyendo a Maurice Halbwachs. Una revisión del concepto de memoria colectiva*. La Trama de la Comunicación, Volumen 14, pp. 63 – 73. Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/3239/323927064004.pdf>

Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2012). *Municipio de Chitagá (Norte de Santander)*. En: Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastre. Disponible en:

[https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/738/MUNICIP\\_IO%20DE%20CHITAGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/738/MUNICIP_IO%20DE%20CHITAGA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Corella Hurtado, Arsenio. (1993). *Generalidades sobre la agroindustria en Colombia*. En Ciencias Agrícolas. Volumen 12. Facultad de Ciencias Agrícolas. Universidad de Nariño.

Disponible en: <file:///G:/Dialnet-GeneralidadesSobreLaAgroindustriaEnColombia-6191655.pdf>

Cuenca Tovar, Ronald Edgardo y Beltrán Ramírez, Judith Patricia. (2018). El fascismo español y su sombra en Colombia. Hojas y Hablas No. 16, julio – diciembre de 2018. Disponible en: <file:///D:/Downloads/Dialnet-ElFascismoEspañolYSuSombraEnColombia-6749411.pdf>

Cuervo Montoya, Edison. (2016). *Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación*. Política y cultura (46), 77-97. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422016000200077](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422016000200077)

Crenzel, E. (2019). *Las luchas por la verdad, la justicia y la memoria ante los legados de la violencia política en América Latina*. Cuadernos de Humanidades No. 30. Enero - junio de 2019. ISSN 2683 – 782x (En línea).Disponible en: <http://portalderevistas.unsa.edu.ar/ojs/index.php/cdh/article/view/860/833>

DANE. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Disponible en: <https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/sociedad/cnpv-2018/>

Fajardo M., Darío. (2014, 15 de noviembre). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad*

*colombiana*. En Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. Universidad Externado de Colombia. Disponible en:

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/FajardoDario.pdf>

Fajardo Montaña, Darío A. (2018). *Agricultura, campesinos y Alimentos*. Universidad Externado de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Disponible en:

[https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/786/DLA-spa-2018-Agricultura\\_campesinos\\_y\\_alimentos\\_1980\\_2010.pdf;jsessionid=74B29E451D1699F8561C0D2C05149606?sequence=1](https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/786/DLA-spa-2018-Agricultura_campesinos_y_alimentos_1980_2010.pdf;jsessionid=74B29E451D1699F8561C0D2C05149606?sequence=1)

Fernández Bravo, L. (2017). *Construyendo la memoria histórica del pasado reciente: La violencia política peruana y los estudiantes de hoy*. Revista Peruana de Investigación Educativa. Volumen 9. Número 9. Tema libre. Disponible en:

<https://revistas.siep.org.pe/index.php/RPIE/article/view/60>

Gaborit, M. (2005, junio). *Memoria histórica: Revertir la historia desde las víctimas*.

Investigación presentada en el Congreso Interamericano de Psicología del 2005. Resumen recuperado el 28 de Octubre del 2005 de [http://www.sip2005.org.ar/Abstract/19-Psicologia\\_politica.pdf](http://www.sip2005.org.ar/Abstract/19-Psicologia_politica.pdf).

Gaitán Barrero. Clara Helena. (2016). *Los Rojos y los Azules. La violencia de la polarización bipartidista. Pacho (1930 – 1956)*. Universidad del Rosario. Escuela de Ciencias

Humanas. Disponible en:

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/12975/GaitanBarrero-ClaraHelena-2016.pdf;jsessionid=C60714B80F283A2883812FF5F58E8747?sequence=1>

García Sánchez, Montalvo, J.D.; y Seligson, M.A. (2015). *Cultura política de la democracia en Colombia, 2015: Actitudes democráticas en zonas de consolidación territorial. Del Pueblo de los Estados Unidos de América*. Universidad de los Andes. Disponible en: <https://www.vanderbilt.edu/lapop/colombia/Colombia-Informe-Especial-2015-070915-W.pdf>

Gilhódes, Pierre. (1974). *Las luchas agrarias en Colombia*. Bogotá, La Carreta.

Goetz, J.P. & Lecompte, M.D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.

Gómez Buendía, H. (2003). *El Conflicto, Callejón con salida*. Bogotá, Informe Nacional de Desarrollo Humano, 2003, p. 26-27.

Gómez Quitian, J.C., y Rojas Claros, A. (2020). *La memoria histórica: camino de Reconocimiento de la Alteridad en el Conflicto Armado Colombiano*. Revista Reflexión Política. Volumen 22 Número 44(2020). Derechos Humanos y Conflicto. Disponible en: <https://revistas.unab.edu.co/index.php/reflexion/article/view/3713>

Gómez Zea, Leonardo Javier. (2014). *Biografía Contexto e Historia: La violencia en Colombia, 1946 – 1965*. Universidad del Valle. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

Disponible en: <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/9076/CB-0526187.pdf?sequence=1>

González Arana, Roberto y Molinares Guerrero, Ivonne. (2010). *La violencia en Colombia, una mirada particular para su comprensión de cómo percibimos la violencia social a gran escala y hacemos invisible la violencia mediática*. Investigación y Desarrollo, 18(2), 346-369. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-32612010000200007](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-32612010000200007)

Gutiérrez, Alicia. (2004). *Poder, hábitos y representaciones: recorrido por el concepto de violencia simbólica en Pierre Bourdieu*. Revista Complutense de educación. Volumen 15. Número 1. Pp. 289 – 300. Universidad de Córdoba Argentina. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/download/RCED0404120289A/16345>

Halbwachs, Maurice. (2004). *Los marcos sociales de la memoria*. Memoria Colectiva y Memoria Histórica. Barcelona, Anthropos. (p. 10). Disponible en: [http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS\\_069\\_12.pdf](http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_069_12.pdf)

Henderson, J.D. (2001). *Modernization in Colombia: The Laureano Gómez Years*. 1889 - 1965

Herranz Castillo. Rafael. (1991). *Notas sobre el concepto de violencia política*. Anuario de Filosofía del Derecho VIII, pp. 427 – 442. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/142193.pdf>

Herrera, Martha Cecilia y Pertuz Bedoya, Carol. (2015). *Narrativa testimonial y memoria pública en el contexto de la violencia política en Colombia*. Avatares del Testimonio en América Latina. Kamchatka 6 de diciembre 2015, páginas 913 – 940. Disponible en:

<https://ojs.uv.es/index.php/kamchatka/article/view/7684/7737>

Hewitt Ramírez, Nohelia; Juárez, Fernando; Parada Baños, Arturo; Guerrero Luzardo, Jeannie;

Romero Chávez, Yineth Marcela; Salgado Castilla, Andrea Melissa y Vargas Amaya, Martha Vianeth. (2016). *Afectaciones psicológicas, estrategias de afrontamiento y niveles de resiliencia de adultos expuestos al conflicto armado en Colombia*. Revista Colombiana de Psicología. Volumen 25 Número 1. Disponible en:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcps/v25n1/v25n1a09.pdf>

Huanca-Arohuanca, Jesús Wiliam, Canaza-Choque, Franklin Américo, & Flores Mamani, Emilio. (2020). *El dolor de los subalternos y el deseo de una revolución inconclusa: narrativas sobre la violencia política en la Nación Aymara - Perú*. *Comuni@cción*, 11(2), 177-189. Disponible en:

[http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682020000200177&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682020000200177&script=sci_abstract&tlng=es)

Ibáñez Londoño, Ana María. (2008). El desplazamiento forzado en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza. Universidad de los Andes. Facultad de Economía. CEDE.

Ediciones Uniandes. Disponible en:

<https://economia.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/libros/El-desplazamiento-forzoso-en-Colombia.pdf>

Kalyvas, Stathis N. (2004). *La ontología de la “violencia política”: acción e identidad en las guerras civiles*. En *Análisis Político*, septiembre – diciembre 2004. No. 52. Universidad Nacional de Colombia. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

IEPRI. Disponible en: <https://www.ideaspaz.org/tools/download/50641>

Labrador Morales, Guillermo León. (2017). *Cúcuta y Norte de Santander: configuración histórica de una comunidad imaginada*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Disponible en:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/21889/LabradorMoralesGuillermoLeon2017.pdf?sequence=3>

LaRosa, M.J. y Mejía, G. (2017). *Historia Concisa de Colombia*. Grupo Editorial Colombia.

Disponible en:

[https://books.google.com.co/books?id=HMo9DwAAQBAJ&dq=Es+posible+que+un+80%25+de+las+v%C3%ADctimas+de+La+Violencia,+casi+doscientas+cincuenta+mil+personas+asesinadas+durante+el+periodo+1946-1960,+fueran+hombres,+j%C3%B3venes+y+pobres&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.co/books?id=HMo9DwAAQBAJ&dq=Es+posible+que+un+80%25+de+las+v%C3%ADctimas+de+La+Violencia,+casi+doscientas+cincuenta+mil+personas+asesinadas+durante+el+periodo+1946-1960,+fueran+hombres,+j%C3%B3venes+y+pobres&source=gbs_navlinks_s)

Ley 83 de 1931. *Sobre sindicatos*. 23 de junio de 1931. D. O. No. 21735. Disponible en:

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1627577>

Ley 200 de 1933. *Sobre régimen de tierras*. 30 de diciembre de 1936. D.O. 23388. Disponible

en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1654991>

Ley 100 de 1944. *Sobre régimen de tierras*. 31 de diciembre de 1944. D.O. 25759. Disponible

en: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1635845>

Linz, Juan J. (2004). *El uso religioso de la política y/o el uso político de la religión: la ideología - sucedáneo versus la religión - sucedáneo*. REIS. Universidad de Yale. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2125543.pdf>

Lucena Salmoral, Manuel. "Los movimientos antirreformistas en Suramérica: 1777-1781. De Tupac Amaru a los Comuneros." En Digitum. Depósito institucional digital de la Universidad de Murcia. Disponible en:

<http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/12797/1/Los%20movimientos%20antirreformistas%20en%20Suramerica.%2017771781.%20De%20Tupac%20Amaru%20a%20los%20comuneros.pdf>

Marín Castillo, Juan Carlos y Buriticá Arango, Esteban David. (2020). *Memoria de las víctimas en Colombia: por un nuevo concepto de justicia restaurativa*. Revista Jurídicas, 17(2), 126

– 145. Disponible en:

<https://revistasoj.s.ucaldas.edu.co/index.php/juridicas/article/view/2448/2286>

Meertens, Donny. (1997). Capítulo II La Violencia. Disponible en:

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/2952/03CAPI02.pdf?sequence=5&is>

[Allowed=y](#)

Mendoza Morales, A. (1981). *Rompiendo el cerco: un reto a los colombianos*. Edit. Orbs,

Bogotá.

Mejía Botero, Liliana y Balvín Restrepo, Jhonathan. (2019). *Formación de la empatía histórica*

*a partir de la enseñanza de la violencia bipartidista en Antioquia*. Revista Innovaciones

Didácticas. Enseñanza de las Ciencias Sociales. Disponible en:

<https://www.raco.cat/index.php/EnsenanzaCS/article/download/363108/457534>

Muñoz Barón, Rafael Alexander. (2018). *La guerra de los colores: una cartilla educativa por*

*medio de la memoria histórica del periodo de la Violencia 1948 a 1953 en el Cocuy*

*Boyacá para estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa José Santos*

*Gutiérrez*. Universidad La Gran Colombia. Facultad de Ciencias de la Educación.

Disponible en:

<https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5507/Tesis%20La%20guerra%20de>

[%20los%20colores-converted-compressed.pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

Noguera Fernández, Albert. (2013). *Crisis y memoria: hacia una redefinición del Concepto Memoria Histórica de la Ley 52 de 2007*. Universidad de Extremadura. Anales de la Catedra Francisco Suarez, 47, pp. 249 – 271. Disponible en: <https://revistaseug.ugr.es/index.php/acfs/article/view/2166/2310>

Ortiz Jiménez. William. (2012). *Violencia política en Colombia. Paradojas e instituciones de una disfunción*. Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas. Volumen 12. Número 22, enero - junio, 2012, pp. 129 – 141. Universidad Sergio Arboleda Colombia. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1002/100224190008.pdf>

Ortiz, Carlos Miguel. (1985). *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío Años 50*. CIDER Universidad de los Andes.

Osorio Montoya, Rodrigo Orlando. (2016). *De la justicia transicional: verdades y mentiras sobre la paz en Colombia. El inicio de la violencia*. Fundación Universitaria Luis Amigó-Funlam 2016, con el grupo de investigaciones jurídico sociales (JURISOL). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6000757>

Pabón Villamizar, Silbano. (2018). *Poblamiento de la cuenca del río Zulia*. Historiador Universidad Industrial de Santander. Disponible en: <http://www.historiadecucuta.com/wp-content/uploads/2021/01/Poblamiento-de-la-Cuenca-del-rio-Zulia.pdf>

Padilla, A y Bermúdez, A. (2016). *Normalizar el conflicto y des normalizar la violencia: retos y posibilidades de la enseñanza crítica de la historia del conflicto armado colombiano*.

Revista Colombiana de Educación. No 71. 219 – 251. Bogotá, Colombia. Disponible en:  
<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/4087/3481>

Paganelli, Pía. (2016). Iglesia Católica y violencia política en Colombia. Del claustro monacal a la bayoneta empuñada. (1950 – 1975). Disponible en: <https://rebellion.org/iglesia-catolica-y-violencia-politica-en-colombia-1950-1975/>

Palou, J.C. (2008). *Aproximación a la cuestión agraria: elementos para una reforma institucional*. Fundación ideas para la Paz, Serie Informes N°6. Colombia.

Palou - Loverdos (2018). *Memoria y Justicia Transicional en los Acuerdos de Paz de Colombia*.

En Proyecto de Investigación Universidad de Barcelona “Las fronteras de la memoria.

Los derechos humanos como marco delimitador de la construcción de la memoria en

Colombia” Novum Jus: Revista Especializada en Sociología Jurídica y Política; Vol. 12,

no. 2 (jul.-dic. 2018); p. 113-127. Disponible en:

<https://novumjus.ucatolica.edu.co/article/view/1539/1969>

Pécaut, Daniel. (1997). *Presente, pasado y futuro de la violencia*. Análisis político, (30), 3-36.

Pécaut, Daniel. (2000). Populismo imposible y violencia: el caso colombiano. Disponible en:

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/16703>

Pérez Pinzón, Luis Rubén. (2017). *La Batalla de Cachirí (1816). Representaciones históricas y monumentales sobre la derrota militar de Custodio García Rovira. Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, 22(1), 71-87. Disponible en:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0122-20662017000100071](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-20662017000100071)

Pérez Jiménez, Luis Orlando y Giraldo, Javier. (2018). Hilando voces, tejiendo memorias: tras las huellas de las violencias de Lengupá, Boyacá. CINEP. Disponible en:

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20200423125949/20190201\\_CT Lengupa.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20200423125949/20190201_CT Lengupa.pdf)

Ramírez Cardoso, Daniela y Ortiz Montoya, Keny. (2018). *Memoria oral en víctimas del conflicto armado colombiano*. Universidad de Santander. Bucaramanga.

<https://repositorio.udes.edu.co/handle/001/3056>

Ramírez G., María Teresa y Téllez C., Juana Patricia. (2006). *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX*. Gerencia Técnica del Banco de la República.

Disponible en: <https://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf>

Rehm, Lukas. (2014). *La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante la Violencia, 1946-1964*. Historia y

Sociedad, (27), 17-48. Disponible en:

[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0121-84172014000200002](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-84172014000200002)

Rivera Velasco, J.E. (2004). *Cooperación Financiera no Reembolsable de los Estados Unidos a Colombia para el Sector Agropecuario*. Instituto Interamericano de Cooperación para la

Agricultura IICA. Oficina en Colombia. Disponible en:

<http://repiica.iica.int/docs/B0067E/B0067E.PDF>

Robinson, James A. (2016). *La miseria en Colombia*. *Desarrollo y Sociedad*, (76), 9-90.

Disponible en: <http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120->

[35842016000100002&script=sci\\_abstract&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-35842016000100002&script=sci_abstract&tlng=es)

Rodríguez, Gina Paola. (2013). *Chulavitas, Pájaros y Contrachusmeros. La violencia parapolicial como dispositivo antipopular en la Colombia de los 50*. XIV Jornadas

Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de

Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza. Disponible en:

<https://cdsa.aacademica.org/000-010/487>

Rosler, Andrés. (s.f.). *Violencia política y terrorismo*. Disponible en:

<https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2016/04/La-Teoria-Politica-Hoy-Rosler-.pdf>

Rubiano Rincón, Leidy Vanessa y Suesca Garrido, Paula Andrea. (2019). *Memoria colectiva resignificando la identidad de Pacho - Cundinamarca*. Universidad de Cundinamarca extensión Facatativa. Programa de Psicología. Disponible en:

<https://repositorio.ucundinamarca.edu.co/bitstream/handle/20.500.12558/1654/MEMORIA%20COLECTIVA%20RESIGNIFICANDO%20LA%20IDENTIDAD%20DE%20PACHO-CUNDINAMARCA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rueda, María Helena, (2008). Nación y narración de la violencia en Colombia. (De la Historia a la Sociología. Revista Iberoamericana. Volumen LXXIV, Numero 223, abril - junio.

Disponible en: <https://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/viewFile/5269/5426>

Ruíz Arteaga, José Higinio. (1997). *Una visión crítica al bipartidismo en Colombia*. Revista de Ciencias Sociales Convergencia. Universidad Autónoma del Estado de México. Número 14, pp. 74 – 92. Disponible en:

<https://convergencia.uaemex.mx/article/download/9591/7979/>

Sanmartín, J. (2007). *La construcción social del terrorista*. En J. Sabucedo y J. Sanmartín (Coord.), *Los escenarios de la violencia* (pp. 181-194). Barcelona: Ariel, Colección Estudios sobre violencia, vol. 14. Disponible en:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1467/AntequeraGuzmanJoseDario2011.pdf;jsessionid=F5E448946586D4B7790EFBF3009BC293?sequence=1>

Sastoque R., Edna Carolina, & García M., Mario. (2010). *La guerra civil de 1876-1877 en los Andes Nororientales colombianos*. Revista de Economía Institucional, 12(22), 193-214.

Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0124-59962010000100008](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0124-59962010000100008)

Seiffert, H. (1977). *Introducción a la Teoría de la Ciencia*. Barcelona: Herder.

Soto Moreno, Laura Juliana. (2014). *La narración oral como herramienta en la construcción de la memoria colectiva de la violencia*. Experiencia con mujeres víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 5(1) ,55-76. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856282005.pdf>

Suárez Gómez, J. E. (2011). *La literatura testimonial de las guerras en Colombia: entre la memoria, la cultura, las violencias y la literatura*. Universidad de Antioquia, Medellín. Universitas humanística, (72), 275-296. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n72/n72a12.pdf>

Torres Ávila, Jheison. (2013). *La memoria histórica y las víctimas*. Jurídicas No. 2. Volumen 10, pp.144 – 166Manizales Universidad de Caldas. Disponible en: [http://vip.ucaldas.edu.co/juridicas/downloads/Juridicas10\(2\)\\_9.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/juridicas/downloads/Juridicas10(2)_9.pdf)

Trejos, L. (2012). *La violencia política como elemento transversal en la configuración del Estado colombiano*. Persona y sociedad. Volumen XXVI. No. 5. Universidad Alberto

Hurtado 26(3), 33-52. Disponible:

[https://www.academia.edu/7756048/La\\_violencia\\_pol%C3%ADtica\\_como\\_elemento\\_transversal\\_en\\_la\\_configuraci%C3%B3n\\_del\\_Estado\\_colombiano?auto=download](https://www.academia.edu/7756048/La_violencia_pol%C3%ADtica_como_elemento_transversal_en_la_configuraci%C3%B3n_del_Estado_colombiano?auto=download)

Turriago Rojas, Daniel. (2017). *La actitud de la Iglesia Católica colombiana durante las hegemonías Liberal y Conservadora de 1930 a 1953*. Cuestiones Teológicas Medellín Colombia. ISSN: 2389 – 9980 (en línea). Volumen 44. Número 101. Enero – junio 2017. Pp. 67 – 74. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/cteo/v44n101/0120-131X-cteo-44-101-00067.pdf>

Uribe, María Victoria. (2019). “*Los fantasmas no inquietan nunca a las cosas muertas*”: Entre el Terror y el desaliento en Colombia. Revista M. Estudios Sobre a Morte, Os Mortos E O Morrer, 3(5), 92–102. Disponible en: <http://www.seer.unirio.br/index.php/revistam/article/view/8187>

Uribe, María Victoria. (2008). Mata, que Dios perdona. Gestos de humanización en medio de la inhumanidad que circunda a Colombia. En Veenas Das: Sujetos del dolor: agentes de dignidad. Colección Lecturas CES. Disponible en: [https://www.academia.edu/9179703/Mata\\_que\\_Dios\\_perdona](https://www.academia.edu/9179703/Mata_que_Dios_perdona)

Valencia Grajales, José Fernando. (2014). *Gustavo Rojas Pinilla: dictadura o presidencia: la hegemonía conservadora en contravía de la lucha popular*. Ägora U.S.B. Volumen 14. No. 2 Medellín julio – diciembre 2014. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1657-80312014000200011](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312014000200011)

Valencia Gutiérrez, Alberto. (2012). La Violencia en Colombia de M. Guzmán, O. Fals y E.

Umaña y las trasgresiones al Frente Nacional Revista Colombiana de Sociología, vol. 35, núm. 2, julio-diciembre, 2012, pp. 15-33 Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/5515/551556230002.pdf>

Vázquez Piñeros, M. D. (2007). *La Iglesia y la violencia bipartidista en Colombia. (1946-1953).*

Análisis historiográfico. Anuario de Historia de la Iglesia. Universidad de Navarra.

Volumen 16. (2007). 309 – 334. Bogotá D.C. Disponible en: [file:///G:/Dialnet-](file:///G:/Dialnet-LaIglesiaYLaViolenciaBipartidistaEnColombia1946195-2293132.pdf)

[LaIglesiaYLaViolenciaBipartidistaEnColombia1946195-2293132.pdf](file:///G:/Dialnet-LaIglesiaYLaViolenciaBipartidistaEnColombia1946195-2293132.pdf)

Vázquez Piñeros, María del Rosario. (2014). *Anticlericalismo y primera violencia en la Diócesis*

*de Nueva Pamplona, Colombia (1930-1934): Clero, políticos, jueces y policías.* Facultad

de Filosofía y Ciencias Humanas. Universidad de la Sabana. Disponible en:

<https://hispaniasacra.revistas.csic.es/index.php/hispaniasacra/article/view/386>

Velázquez Rivera, Edgar. La noción de guerra revolucionaria en Fernando Landazábal Reyes y

sus repercusiones en el conflicto armado colombiano. Revista Pedagógica de Educación.

Universidad del Cauca. Disponible en:

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/download/1448/8403>

Vélez, Olga Consuelo, Sierra, Ángela María, Rodríguez, Oar, Andrés, & Becerra, Susana.

(2016). *La memoria histórica en los procesos de acompañamiento pastoral a personas en*

*situación de desplazamiento*. Veritas, (34), 33-60. Disponible en:

[https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-92732016000100002](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-92732016000100002)

Vidales, Carlos. (1997). La violencia en Colombia II. Disponible en:

<https://vidales.tripod.com/VIOLEN02.HTM>

Villarraga Beltrán, J.M. (2009). *Duelo colectivo y reconstrucción de la memoria histórica en la España contemporánea, el caso de las Fosas Comunes en el territorio Andaluz 2003 – 2008*. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Bogotá, D.C. Disponible en:

[https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7878/tesis181.pdf?sequence=1  
&isAllowed=y](https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/7878/tesis181.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Zuleta P., Mónica (2006). *La violencia en Colombia: avatares de la construcción de un objeto de estudio*. Nómadas (Col), (25), 54-69. ISSN: 0121-7550. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115224006.pdf>